



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

“ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE MOROSIDAD DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS, “DECOF”, AGENCIA LOJA PERIODO 2017-2018”

Tesis previa a optar el grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor. CPA.

AUTORA:

Gina Alexandra Paccha Benitez

DIRECTORA:

Lcda. Mirian Esperanza Rodríguez Calva Mgs.

LOJA – ECUADOR

2019

LCDA. MIRIAN ESPERANZA RODRÍGUEZ CALVA MGS., DOCENTE DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE LA FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA Y DIRECTOR DE TESIS.

CERTIFICA:

Que la presente Tesis titulada: "ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE MOROSIDAD DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS, "DECOF", AGENCIA LOJA PERIODO 2017-2018", elaborada por la egresada Gina Alexandra Paccha Benitez, previo a optar el Grado y título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor. C.P.A., ha sido revisada bajo mi dirección y luego de haber revisado su contenido técnico-práctico, autorizando su presentación ante el respectivo Tribunal de Grado.

Loja, 15 de julio del 2019

Atentamente,



Lcda. Mirian Esperanza Rodríguez Calva Mgs.

DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Gina Alexandra Paccha Benitez, declaro ser autora de la presente tesis denominada "ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE MOROSIDAD DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS, "DECOF", AGENCIA LOJA PERIODO 2017-2018" y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y sus Representantes Jurídicos de posibles reclamos o acciones Legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autor: Gina Alexandra Paccha Benítez

Firma: -----

Cédula: 1150040283

Fecha: Loja, 17 de julio del 2019

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELÉCTRICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Gina Alexandra Paccha Benitez, declaro ser autora de la Tesis titulada: "ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE MOROSIDAD DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS, "DECOF", AGENCIA LOJA PERIODO 2017-2018", previo a optar el grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor. C.P.A., autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intercultural de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional. Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio con la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice a un tercero.

Para constancia de esta autorización en la ciudad de Loja, a los 17 días del mes de julio del dos mil dieciocho, firma la autora.

Firma:



Autor:

Gina Alexandra Paccha Benitez

Cédula:

1150040283

Dirección:

Loja, Barrio Las Pitas II

Correo Electrónico:

ginapaccha.b@gmail.com

Celular:

0980447334

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director de Tesis:

Lcda. Mirian Esperanza Rodríguez Calva Mgs.

Presidente del Tribunal: Dra. Beatriz Calle Oleas PhD.

Integrante del Tribunal: Dr. Franz García Torres Mg. Sc.

Integrante del Tribunal: Lic. María Isabel Neira Galván Mg. Sc.

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico principalmente a Dios por concederme el privilegio de tener el amor de mis padres, que han sido el pilar fundamental en mi vida, ya que gracias a la confianza y el apoyo incondicional que me brindaron, logre cumplir mis metas.

A mi hermana y a mi hija, que creyeron en mí y estuvieron dispuestos a apoyarme en todas las circunstancias, agradezco toda la ayuda que me ofrecieron para cumplir con éxito mi carrera.

Gina Alexandra

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecerle a la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad Jurídica Social y Administrativa, a la Carrera de Contabilidad y Auditoría, a sus directivos al cuerpo docente por brindarme los recursos físicos, académicos y administrativos, dándome la oportunidad de formarme como alumna de esta prestigiosa institución y permitirme culminar mis estudios en un ambiente agradable.

De manera especial a la Directora de Tesis Lcda. Mirian Esperanza Rodríguez Calva Mgs., quien con su profesionalismo y sus conocimientos me oriento de la mejor manera para la culminación del presente trabajo.

Finalmente agradezco al Econ. Alejandro Macas, Director Ejecutivo de la fundación de Desarrollo Comunitario sin Fronteras DECOF, y a todo su personal quienes, me proporcionaron todas las facilidades para adquirir la información necesaria para el desarrollo del presente trabajo, y culminar con éxito mi tesis

LA AUTORA

a. TÍTULO

“ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE MOROSIDAD DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS, “DECOF”, AGENCIA LOJA PERIODO 2017-2018”

b. RESUMEN

El presente trabajo denominado: **“ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE MOROSIDAD DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS, “DECOF”, AGENCIA LOJA PERIODO 2017-2018”** permitió obtener un diagnóstico sobre el estado real de la Fundación mediante el análisis realizado a los estados financieros se pudo conocer la posición económica y financiera de los años 2017-2018, y establecer un parámetro de calificación del riesgo crédito presente en los procesos de intermediación financiera.

La presente tesis inicia con el análisis de la estructura de la cartera de microcrédito, donde se pudo conocer los nudos críticos de la gestión de la intermediación financiera; para lo que se aplicó los indicadores que establece la SEPS, con fin de estar al tanto las variaciones que se presentaron durante los periodos que fueron analizados y las cuentas que conforman el capital de trabajo para determinar el uso de los recursos que requiere la fundación para su funcionamiento;

Posteriormente, se procedió a recopilar la información acerca de los procedimientos para otorgar los créditos y las políticas que tiene la fundación, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los procesos para la ubicación de los créditos, actividad principal de la fundación, obteniendo

a través de ella una rentabilidad la misma que por su estructura y misión debe ser reinvertida en la ubicación de nuevos créditos, por lo que se hace necesario un correcto análisis y la toma medidas necesarias para evitar y disminuir la morosidad existente.

Se procedió a la aplicación del método de calificación del Riesgo crediticio 5 C créditos complementado con el Scoring que permitió calificar el nivel de riesgo al que se encuentra expuesta la fundación

Se concluyó con la elaboración del informe el cual contiene los resultados obtenidos del análisis realizado a los estados financieros y la aplicación del método de calificación de riesgo crediticio, además conclusiones y recomendaciones que aporten a los directivos a tomar decisiones enfocadas al mejoramiento de las actividades de la Fundación.

SUMMARY

He presents work entitled: "ANALYSIS OF CREDIT RISK AND ITS INCIDENCE IN THE LEVEL OF DEFAULT OF THE COMMUNITY DEVELOPMENT FOUNDATION WITHOUT BORDERS," DECOF ", AGENCY LOJA PERIOD 2017-2018" allowed obtaining a diagnosis on the real state of the Foundation through the analysis made to the financial statements was able to know the economic and financial position of the years 2017-2018, and establish a credit risk rating parameter present in the financial intermediation processes.

This thesis begins with the analysis of the structure of the microcredit portfolio, where it was possible to know the critical knots of the management of financial intermediation; for which the indicators established by the SEPS were applied, in order to be aware of the variations that were presented during the periods that were analyzed and the accounts that make up the working capital to determine the use of the resources required by the foundation to its operation;

Subsequently, information was collected on the procedures for granting the loans and the policies of the foundation, with the purpose of verifying compliance with the processes for the location of the credits, the main activity of the foundation, obtaining through from it a profitability the same

as for its structure and mission must be reinvested in the location of new credits, so it is necessary a correct analysis and takes necessary measures to avoid and reduce the existing delinquency.

We proceeded to apply the credit rating method of Credit 5 C credits complemented with the Scoring that allowed to grade the level of irrigation to which the foundation is exposed

It was concluded with the preparation of the report which contains the results obtained from the analysis made to the financial statements and the application of the credit risk rating method, as well as conclusions and recommendations that contribute to the managers to make decisions focused on the improvement of the activities of the foundation.

c. INTRODUCCIÓN

El análisis financiero constituye una herramienta importante para los directivos de las entidades que se dedican a la intermediación financiera, pues permite identificar los aspectos económicos y financieros que muestran las condiciones en que opera con respecto al nivel de liquidez, solvencia, morosidad, eficiencia, rendimiento y rentabilidad, facilitando la toma de decisiones gerenciales, económicas y financieras. De igual forma las herramientas que permiten calificar los niveles de riesgo hacen que la entidad se vuelva más confiable para sus usuarios.

El trabajo de tesis está estructurado conforme a lo establece el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, y consta de: **Título**, donde se escribe de forma general el tema a desarrollarse; **Resumen en Castellano y traducido al inglés**, en el cual constituye una síntesis de los resultados en base a los objetivos; **Introducción**, presenta la importancia del tema, el aporte a la fundación y la estructura de la tesis; **Revisión de Literatura**, consta de fundamentación teórica sobre el objeto en estudio; **Materiales y Métodos** hacen referencia a la utilización de materiales y métodos que permitieron la recopilación de información y su análisis; **Resultados**, presenta el contexto institucional, la estructura organizacional de la fundación, el desarrollo del análisis a los estados financieros, aplicación del modelo de calificación de riesgo y el informe final;

Discusión, realiza un contraste de la situación real de la fundación y de qué manera aportan los resultados obtenidos del análisis financiero y la calificación del riesgo crediticio; **Conclusiones**, presenta una síntesis de los resultados obtenidos producto de la demostración o del alcance de los objetivos planteados; **Recomendaciones**, dirigidas a los directivos, las cuales pueden ser consideradas para la adecuada toma de decisiones en el manejo financiero de la fundación; **Bibliografía**, hace referencia a las diferentes fuentes de consulta bibliográficas, documentos, libros, folletos y direcciones electrónicas; finalmente **Anexos**, donde se presentan los documentos adjuntos que sirven como base para sustentar los resultados del trabajo de tesis.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

SISTEMA FINANCIERO

Es el conjunto de instituciones que tiene como objetivo canalizar el ahorro de las personas, permitiendo el desarrollo de la actividad económica (producir y consumir) haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia las personas que necesitan estos recursos. Los intermediarios financieros crediticios se encargan de captar depósitos del público y, por otro, prestarlo a los demandantes de recursos.

Importancia del sistema financiero

Es importante porque:

- ♣ Estimula el ahorro de las personas mediante la oferta de productos y servicios con rendimientos atractivos y con seguridad.
- ♣ Facilita el pago de bienes y servicios, estimulando el desarrollo del comercio interno y externo.
- ♣ Proporciona el nivel apropiado de liquidez que necesita un país para que la sociedad pueda satisfacer sus necesidades, mediante la compra de bienes y servicios indispensables en la vida diaria.

- ♣ Es el principal mecanismo de financiamiento para las entidades.

Composición del sistema financiero

“El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de los sectores que conforman el sistema financiero, contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez.”¹

SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

“Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.”²

El sector financiero popular y solidario está compuesto por:

- ♣ Cooperativas de ahorro y crédito;

¹ CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. 2008. Art. 309.

² CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. 2008. Art. 311.

- ♣ Cajas centrales;
- ♣ Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro; y,
- ♣ De servicios auxiliares del sistema financiero.

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

“Entidad técnica de supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico, popular y solidario.

La Ley de Economía Popular y solidaria tiene por objeto:

- ♣ Reconocer a las organizaciones de la economía popular y solidaria como motor del desarrollo del país;
- ♣ Promover los principios de la cooperación, democracia, reciprocidad y solidaridad en las actividades económicas que realizan las organizaciones de la economía popular y solidaria;
- ♣ Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las organizaciones de la economía popular y solidaria;

- ♣ Establecer mecanismos de rendición de cuentas de los directivos hacia los socios y miembros de las organizaciones de la economía popular y solidaria;
- ♣ Impulsar la participación activa de los socios y miembros en el control y toma de decisiones dentro de sus organizaciones, a diferencia de las actividades económicas privadas;
- ♣ Identificar nuevos desafíos para el diseño de políticas públicas que beneficien, fortalezcan y consoliden al sector económico popular y solidario.
- ♣ Fortalecer la gestión de las organizaciones en beneficio de sus integrantes y la comunidad.”³

Atribuciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Las atribuciones que la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y el Código Orgánico Monetario y Financiero le otorgan a la SEPS, respecto de las organizaciones de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario, son:

- ♣ Controlar y supervisar las actividades económicas y sociales de forma permanente: preventiva, correctiva e intensiva.

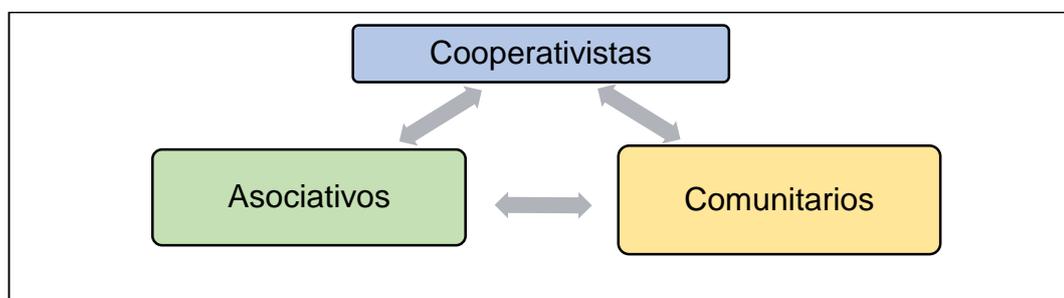
³ SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. Disponible en: <https://www.seps.gob.ec/interna?-que-es-la-seps->

- ♣ Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento.
- ♣ Otorgar personalidad jurídica y disponer su registro.
- ♣ Fijar tarifarios de servicios que otorgan las entidades controladas y establecer las cláusulas obligatorias y las prohibiciones de los contratos cuyo objeto sea la prestación de servicios financieros.
- ♣ Autorizar las actividades financieras, así como la cesión total de activos, pasivos y de los derechos contenidos en contratos de las entidades.
- ♣ Imponer sanciones y, cuando sea el caso, remover administradores y funcionarios de las entidades, e iniciar acciones legales en su contra.
- ♣ Proteger los derechos de los socios, clientes y usuarios financieros.

Formas de organización de la economía popular y solidaria

Integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores:

Gráfico 1: Formas de organización de la economía popular y solidaria



Fuente: Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Art. 8

Elaborado por: La Autora

♣ **Sector cooperativo**

“Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

♣ **Sector asociativo**

Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada.

♣ **Sector Comunitario**

Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto, tienen por objeto la

producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada.

Las fundaciones y corporaciones civiles que tengan como objeto social principal la promoción, asesoramiento, capacitación y asistencia técnica a las personas.

Las fundaciones y corporaciones civiles, que tengan como objeto principal el otorgamiento de créditos se sujetará en cuanto al ejercicio de esta actividad a la regulación y control establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, incluyendo la de prevención de lavado de activos.”⁴

⁴ LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. Art. 15-18-21.

FUNDACIÓN

“Una Fundación es una entidad sin fines de lucro constituida con un aporte patrimonial de personas físicas y/o jurídicas, que desean beneficiar a la comunidad con alguna actividad que mejore algún aspecto de la sociedad”⁵

Las fundaciones son instituciones privadas, sin fines de lucro, que se enfoca netamente en el bienestar de la comunidad.

La fundación no tiene dueños ni asociados, a diferencia de las asociaciones civiles y otras entidades no lucrativas, pero los fundadores pueden retener el control del gobierno. Debe constituirse con un patrimonio más un plan de actividades e ingresos que satisfagan los fines sociales y, además, no debe depender exclusivamente de subsidios oficiales.

“Se reconoce que, en los Estados Unidos, las fundaciones se establecen como modalidad de organización para las empresas que realizan contribuciones a la comunidad es una práctica relativamente extendida sobre todo a partir de la II Guerra Mundial, que es cuando se crean la mayor parte de las fundaciones corporativas, aunque convive con la administración directa de programas de donaciones por parte de las empresas o filántropos”⁶.

⁵ CALABRÓ, Horacio Miguel. "Dirección y Administración de Fundaciones". Aplicación Tributaria S.A., Julio 2002. pág.15.

⁶ THOMPSON, Andrés (1992) Sin Fines de Lucro. Separata Boletín Informativo Techint N°272, Buenos Aires. Oct.-Dic. Roitter, Mario M. (1995) El Mercado de la beneficencia, en

En América Latina también parecen coexistir las modalidades de organización directa y a través de una fundación, aunque con diferentes proporciones según los países, en Ecuador el proceso de organismos no gubernamentales a partir de año 2010 disminuyó considerablemente quedando esta figura asociativa debilitada, y las pocas fundaciones u organismos no gubernamentales, que aún prevalecen en el país está enfocadas al espacio de recuperación ambiental, defensa de derechos, y unas pocas encaminadas a lo referente a impulso empresarial o de emprendimientos con ayuda financiera.

Tipos de Fundaciones

La creación de una fundación no es la única alternativa que tiene una empresa que quiere encarar acciones comunitarias o filantrópicas ni necesariamente ocupa todo el terreno de su responsabilidad social.

Hay diferentes tipos de fundaciones, las llamadas fundaciones donantes y las operativas. Las primeras sólo reciben pedidos de financiamiento, eligen entre ellos y entregan fondos. Las segundas ejecutan tareas, por ejemplo, abastecen escuelas pobres u operan un hogar de ancianos.

Thompson, Andrés (compilador): Público y privado. Las organizaciones sin fines de lucro en Argentina, Ed. Losada- UNICEF, Buenos Aires.

Las fundaciones donantes poseen menos personal y gastos administrativos que las operativas, pero esencialmente, tienen preocupaciones semejantes. Ambas necesitan claridad en la definición de su misión, en su personal especializado y en su conducción profesional.

Si bien es una práctica habitual en los Estados Unidos, es poco común en Argentina que la empresa que crea una fundación le ceda un patrimonio que le permita una vida independiente. Son muy pocos los casos de empresas argentinas que realizan este tipo de actividad en forma transparente.

Otra posibilidad es que la asamblea de accionistas o el Directorio de la empresa decidan cómo se alimentará la fundación que deciden crear. O también es el caso que la entidad nazca con un capital mínimo y que después "se gane la vida". Algunas optan por la venta de servicios- muchas veces para otras fundaciones- otras a través de personalidades conocidas que facilitan los contactos y las donaciones.

En el Ecuador en base a la normativa establecida por SEPS las fundaciones con carácter financiero están orientadas a trabajar por el desarrollo de los grupos sociales de menores recursos, especialmente aquellos que se dedican por cuenta propia a actividades productivas de pequeña escala; igualmente dedica su trabajo a promover el crecimiento

social y económico de los grupos en situación de vulnerabilidad y exclusión por razones de género, edad, capacidades físicas e intelectuales diferentes, etnia o ubicación geográfica.

Para el desarrollo de estas acciones impulsan el fortalecimiento de microempresas utilizando como estrategias el microcrédito, la capacitación, el acceso a mercados, la asociatividad y el incremento de la productividad.

Características

De acuerdo a lo que establece la SEPS, las características de las formas de organización de la economía popular y solidaria, son:

- a) “La búsqueda de la satisfacción en común de las necesidades de sus integrantes, especialmente, las básicas de autoempleo y subsistencia;
- b) Su compromiso con la comunidad, el desarrollo territorial y la naturaleza;
- c) La ausencia de fin de lucro en la relación con sus miembros;
- d) La no discriminación, ni concesión de privilegios a ninguno de sus miembros;
- e) La autogestión democrática y participativa, el autocontrol y la auto responsabilidad;

- f) La prevalencia del trabajo sobre el capital; de los intereses colectivos sobre los individuales; y, de las relaciones de reciprocidad y cooperación, sobre el egoísmo y la competencia.”⁷

Prohibición

“Las fundaciones, están prohibidas de efectuar operaciones de intermediación financiera con los beneficiarios de sus créditos, bajo figuras como ahorros, depósitos a plazo fijo, encajes, entre otras. Para efectuar dichas operaciones, deberán, obligatoriamente, constituirse como cooperativa de ahorro y crédito u otra entidad financiera, de conformidad con la ley correspondiente.”⁸

Evaluación y control

“Las fundaciones están sujetas a los siguientes controles:

- ♣ Control de funcionamiento a cargo del propio Ministerio que le otorgó la personalidad jurídica, el mismo que comprende la verificación de sus documentos, el cumplimiento del objeto y fines, el registro de directiva y la nómina de socios;

⁷ LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. De las formas de organización. Art. 3.

⁸ REGLAMENTO A LEY ORGÁNICA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. Art. 127.

- ♣ Control de utilización de recursos públicos por parte de los organismos de control del Estado y de la institución a través de la cual se transfiere los recursos públicos; y,
- ♣ Control tributario a cargo del Servicio de Rentas Internas.

Para los fines de control antes descritos, las fundaciones están obligadas a proporcionar las actas de asambleas, informes económicos, informes de auditoría y memorias aprobadas, o cualquier otra información que se refieran a sus actividades, requerida de manera anticipada y pública a los distintos ministerios y organismos de control y regulación, asimismo tendrán la obligación de facilitar el acceso a los funcionarios competentes del Estado para realizar verificaciones físicas.

ESTADOS FINANCIEROS

“Los estados financieros, son el medio principal para suministrar información contable a quienes no tienen acceso a los registros de un ente económico. Mediante una tabulación formal de nombres y cantidades de dinero derivadas de tales registros, reflejan a una fecha de corte, la recopilación y resumen de datos contables.”⁹

⁹ BRAVO, VALDIVIESO, Mercedes. 2011. Contabilidad General. Décima Edición. Editorial Escobar Impresores. 59 p.

La información que se presenta en los estados financieros sirve para:

- ♣ Tomar decisiones de inversión y crédito.
- ♣ Evaluar la gestión gerencial, la solvencia, liquidez de la empresa y la capacidad de generar fondos.
- ♣ Conocer el origen y las características de los recursos, para estimar la capacidad financiera de crecimiento.
- ♣ Formularse un juicio sobre los resultados financieros de la administración, en cuanto a la rentabilidad, solvencia, generación, de fondos y capacidad de desarrollo empresarial.

Objetivo de los estados financieros

“Los estados financieros básicos deben cumplir el objetivo de informar sobre la situación financiera de la entidad en cierta fecha, y los resultados de sus operaciones y cambios por el periodo contable terminado. Por medio de la información financiera, las entidades pueden comunicar su situación y llevar al interesado a fijar cierto punto de vista o una posición. La capacidad de la información financiera es la de transmitir datos que satisfaga el usuario¹⁰.

¹⁰ CÓRDOVA PADILLA, Marcial. Gestión financiera. Primera Edición. Editorial Ecoe Ediciones. Bogotá – Colombia. 2012. 86 – 87 p.

Características cualitativas de los estados financieros

“Con el fin de que los estados financieros cumplan a cabalidad con el propósito principal para el que se han creado, deben reunir las siguientes características de calidad:

- ♣ **Comprensibilidad.** Cualidad esencial que facilitará comprender los aspectos más importantes sin mayor dificultad, aun a usuarios que no tengan cultura contable.
- ♣ **Relevancia.** La información que proporcionan debe permitir a los usuarios identificar los datos más importantes, a partir de los cuales se tomará decisiones.
- ♣ **Confiabilidad.** Las cifras que correspondan a los conceptos expuestos deben ser suficientemente razonables, es decir, pueden ser comparables.
- ♣ **Comparabilidad.** Las que están expresadas en moneda de un mismo poder adquisitivo, a fin de hacerlas comparables al momento de establecer diferencias de un período a otro.
- ♣ **Consistencia.** La información contenida debe ser totalmente coherente entre las distintas partidas y entre los distintos estados financieros.”¹¹

¹¹ ZAPATA SÁNCHEZ, P. 2011. Contabilidad General. Séptima Edición ed. Bogotá, Colombia: Mc Graw Hill. 61 p.

Usuarios de los estados financieros

La información financiera debe reunir determinadas características cualitativas con el fin de proporcionar el cumplimiento de sus objetivos y, en consecuencia, garantizar la eficacia en su utilización por parte de sus diferentes usuarios. Entre ellos están:

- ♣ Los gerentes: necesitan los estados financieros para tomar decisiones importantes que ayuden al buen desempeño y continuidad de las actividades de la fundación.
- ♣ El analista financiero: en base a los datos presentados en los estados financieros efectúa una evaluación para proporcionar información a los directivos sobre el estado real de la fundación y dar a conocer la posición económica y financiera en la que se encuentra.
- ♣ Los inversionistas: la información enfocada en los estados financieros les permite evaluar la viabilidad de invertir, los réditos a obtener y la capacidad de la fundación para cubrir la inversión.
- ♣ Financistas, los datos que se presentan en los estados financieros les permite evaluar la capacidad para pagar los préstamos e intereses en los plazos convenidos.
- ♣ Los empleados, interesados en la información acerca de la estabilidad y rendimiento de sus empleadores, además evaluar la capacidad de la entidad para cumplir con las remuneraciones y demás beneficios.

- ♣ Los clientes o beneficiarios de la Fundación, les interesa disponer de la información acerca de la continuidad de la misma, la posición económica de tal manera que garantice la seguridad de sus ahorros.
- ♣ Público en general, la información financiera neutral y prudente es útil porque facilita la confianza de los usuarios.

Principales Estados financieros

Los principales Estados financieros utilizados son los siguientes:

- ♣ Estado de resultados
- ♣ Balance general.

Estado de resultados

“Es un informe financiero que presenta de manera ordenada y clasificada los ingresos generados y los gastos incurridos por la entidad en un periodo determinado. La diferencia entre los ingresos y gastos constituye el excedente o pérdida del ejercicio económico”.¹²

¹² ESPEJO, Jaramillo Lupe. Contabilidad General. Primera Edición. Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja. Loja-Ecuador.411 p.

Importancia del estado de resultados

Proporciona un resumen financiero de los resultados de operación de la entidad durante un periodo específico, convirtiéndose en un elemento de apoyo a la gestión al brindar información de valor para la toma de decisiones.

Objetivos

- ♣ Evaluar la rentabilidad de la entidad financiera.
- ♣ Estimar el potencial de crédito.
- ♣ Evaluar el desempeño de la entidad financiera.
- ♣ Medir riesgos

De acuerdo a la norma contable los elementos que conforman el estado de resultados son los siguientes:

- ♣ **Ingresos:** son valores recibidos o causados por la fundación y crédito como resultado de las actividades que realiza, con el propósito de obtener una ganancia.
- ♣ **Gastos:** representan los valores pagados o causados por la fundación por servicios recibidos y adquisiciones, los mismos que son necesarios

para su funcionamiento, constituyen una pérdida para la empresa porque no se pueden recuperar.

Balance general

El Balance General es un informe contable que presenta ordenada y sistemáticamente las cuentas de activo, pasivo y patrimonio y determina la posición financiera de la entidad en un momento determinado”¹³

Importancia del balance general

La importancia del balance general radica en la posibilidad de conocer la situación de una entidad a nivel financiero y monetario en un momento determinado, por ende, facilita la toma de decisiones importantes para el futuro de la fundación.

Objetivos

Los objetivos informativos que se pretenden alcanzar con un balance son:

- ♣ Mostrar los recursos económicos con los que cuenta la fundación.

¹³ Zapata Sánchez, P. (2011). Contabilidad General (Séptima Edición ed.). Bogotá, Colombia: Mc Graw Hill; 63 p.

- ♣ Mostrar la estructura financiera, indicando si la estructura económica ha sido financiada por capitales propios o por capitales ajenos

Elementos

Un balance general contiene tres elementos principales que son:

- ♣ **Activo:** Son el efectivo, los derechos, bienes propios u otros que representan para la entidad probables beneficios económicos futuros que se obtienen y que están controlados por una organización como resultado de las transacciones o hechos pasados.
- ♣ **Pasivo:** Son las obligaciones a corto y largo plazo o probables sacrificios futuros de beneficios económicos que surgen de las obligaciones presentes de una entidad para transferir activos o proporcionar servicios en el futuro como resultado de las transacciones o hechos pasados.
- ♣ **Patrimonio:** Es la participación residual de los dueños en los activos de una organización después de descontar los pasivos.

ÍNDICES FINANCIEROS

Las razones o indicadores financieros son el producto de establecer resultados numéricos basados en relacionar dos cifras o cuentas bien sea del Balance General o del Estado de Pérdidas y Ganancias.

Los indicadores financieros en las microfinanzas apoyan a los Directivos, Gerentes y personal técnico de las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras en: el análisis la gestión económica y financiera de la entidad, y a tomar oportunamente las decisiones necesarias.

El Alcance de los indicadores incluye entre otros:

- a) La evaluación de la cartera crediticia,
- b) El comportamiento de las tasas efectivas de interés,
- c) La estructura de los costos de operación y financieros, d) el nivel de autosuficiencia, entre otros.

Por lo tanto, se debe comprender que:

- ♣ Los Indicadores Financieros constituyen un sistema común y ampliamente utilizado en la administración financiera moderna.
- ♣ Los Indicadores Financieros proveen información de manera concisa e inmediata.
- ♣ Los servicios de microfinanzas orientados al sector de la micro y pequeña empresa demandan responsabilidad en la administración. La confianza depositada por los gobiernos, entidades financieras, organismos internacionales y público en general, debe sujetarse al

desarrollo de una cultura empresarial basada en estándares de desempeño.

Desde este punto de vista la aplicación práctica de Índices Financieros permite desplegar en herramientas y disciplinas como:

- a) Fijación de Políticas Financieras Cobro de tasas de interés reales: La tasa de interés a cobrarse por las operaciones de crédito deberá cubrir los costos financieros, operativos, de provisiones, reservas y el costo de mantener el valor real del patrimonio
- b) Disciplinas financieras Autosuficiencia económica: la gestión económica eficiente busca la consecución de ingresos que superen todos los costos asociados, (financieros, de riesgo, administrativos, inflación y otros).
Administración de cartera de préstamos: parte de la administración de la cartera de préstamos consiste en aplicar las normas específicas establecidas, debiendo clasificarse en categorías de riesgo, determinar la reserva correspondiente, y realizar los castigos (saneamiento) del caso.

Análisis del crédito: fundamentar el análisis de los créditos otorgados a los clientes con base en criterios de capacidad de pago, solvencia moral, nivel de endeudamiento, e historial crediticio, entre otros.

Activos productivos: una administración correcta y oportuna de los activos generadores de rentas o ingresos es importante para la cobertura de los gastos y la generación de excedentes para el fortalecimiento patrimonial.

La mayor parte de indicadores utilizados para evaluación de una entidad, se desprenden de la información plasmada en los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias).

Es así que para realizar una interpretación efectiva es importante hacer uso de normas o lineamientos que sustenten un criterio; y consecuentemente contribuyan en la toma de decisiones y el establecimiento de metas y objetivos.

Fichas metodológicas de indicadores financieros

“Para la presentación de la información e interpretación de los principales indicadores financieros, se ha tomado como referencia un mismo formato, de tal manera que se considera los siguientes campos:

- ♣ **Definición**; en este apartado se describe de manera universal el concepto de dicho indicador.

- ♣ **Fórmula de cálculo;** se define la representación matemática de cómo se estipulan las cuentas para el cálculo del indicador, sean cuentas específicas a 1, 2, 4 o 6 dígitos agregadas de las mismas.
- ♣ **Definición de las cuentas relacionadas;** se detalla el concepto y definición de todas cuentas que intervienen en la metodología de cálculo del indicador.
- ♣ **Interpretación del indicador;** se da una descripción general de lo que mide el indicador, así como un detalle de cómo se debe interpretar el resultado de este”.¹⁴

Importancia del cálculo de los indicadores financieros

El cálculo de los indicadores financieros es relevante, ya que de esta manera se puede evidenciar el estado real en el que se encuentra las entidades financieras entre ellas cooperativa de ahorro y crédito, fundaciones que manejan líneas de crédito, por medio del análisis de sus principales razones financieras.

Complementando con la interpretación y diagnóstico, de tal forma que nos permite tomar medidas objetivas para mejorar el manejo financiero y económico de las entidades.

¹⁴ DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN TÉCNICA Y ESTADÍSTICAS. 2017. Nota Técnica. Fichas Metodológicas de Indicadores financieros, publicada en la página de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Suficiencia patrimonial

DEFINICIÓN	Es el indicador financiero que mide la proporción de patrimonio efectivo frente a los activos inmovilizados netos.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$S.P = \frac{(\text{Patrimonio} + \text{Resultados})}{\text{Activos Inmovilizados}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Activos inmovilizados: Es la suma de todos aquellos activos que no generan intereses.</p> <p>Entre estos están todas las inmovilizaciones del activo: cartera de crédito en mora y en cobro judicial, activos fijos, otros activos y todas aquellas cuentas por cobrar incobrables o de dudosa cobrabilidad que pueden implicar pérdidas.</p> <p>Patrimonio: Conjunto de bienes propios de una persona o de una institución, susceptibles de estimación económica.</p> <p>Resultados: Corresponde a la ganancia que posee la entidad después de cada ejercicio, su importe se determina por la diferencia entre los ingresos y los gastos.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Una mayor cobertura patrimonial de los activos significa una mejor posición económica financiera; una suficiencia patrimonial adecuada

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Estructura y calidad de activos

Proporción de activos improductivos netos

DEFINICIÓN	Mide la participación de los activos improductivos netos que mantiene la institución en relación a sus activos totales.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$P. A. I. N = \frac{\text{Activos Improductivos Netos}}{\text{Total Activos}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Activos improductivos netos: Aquellos activos cuya renta financiera es nula o igual a cero, es decir no generan un ingreso.</p> <p>Entre estos están todas las inmobilizaciones del activo: cartera de crédito en mora y en cobro judicial, activos fijos, otros activos y todas aquellas cuentas por cobrar incobrables o de dudosa cobrabilidad que pueden implicar pérdidas.</p> <p>Activos: Constituye todo lo que la institución posee en bienes tangibles e intangibles.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras menor sea el indicador, significa que la entidad está siendo más eficiente destinando en la colocación de sus recursos en activos productivos.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Proporción de los activos productivos netos

DEFINICIÓN	Mide la calidad de las colocaciones o la proporción de activos que generan rendimientos.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$P.A.P.N = \frac{\text{Activos Productivos}}{\text{Total Activos}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Activos productivos: Son todos los activos que generan una renta o valor adicional al registrado en libros.</p> <p>Activos: Constituye todo lo que la institución posee en bienes tangibles e intangibles.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras más alta es la relación significa que la entidad está siendo eficiente en la colocación de créditos en el mercado.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada

DEFINICIÓN	Mide la eficiente utilización de pasivos con costo como fuente de productividad.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\text{U.P.C.R.P.G} = \frac{\text{Activos Productivos}}{\text{Pasivos con Costo}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Activos productivos: Son todos los activos que generan una renta o valor adicional al registrado en libros.</p> <p>Pasivos con costo: Son aquellas obligaciones que tienen un costo financiero implícito de captación.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras más alta la relación, generará una mejor eficiencia en la colocación de recursos captados.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Índices de morosidad

Morosidad cartera consumo prioritario

DEFINICIÓN	Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva de consumo prioritario frente al total cartera bruta consumo prioritario. Permite medir la eficiencia de la cobranza y la recuperación de la cartera de consumo prioritario.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$M.C.C.P = \frac{\text{Cartera Improductiva consumo prioritario}}{\text{Cartera Bruta consumo prioritario}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Cartera improductiva consumo prioritario: Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés de la línea de crédito consumo prioritario.</p> <p>Cartera bruta consumo prioritario: Se refiere al total de la cartera de crédito de una institución financiera si deducir la provisión para créditos incobrables de la línea de crédito consumo prioritario.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera de crédito consumo prioritario. La relación mientras más baja es mejor.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Morosidad cartera microcrédito

DEFINICIÓN	Indica el pago tardío o el incumplimiento y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva microcrédito frente al total cartera bruta microcrédito.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$M.C.M = \frac{\text{Cartera Improductiva Microcrédito}}{\text{Cartera Bruta Microcrédito}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Cartera improductiva microcrédito: Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés de la línea de crédito “microcrédito”.</p> <p>Cartera bruta microcrédito: Se refiere al total de la cartera de crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables de la línea de crédito “microcrédito”.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera de crédito microcrédito. La relación mientras más baja es mejor.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Morosidad de la cartera total

DEFINICIÓN	Mide el porcentaje de la cartera improductiva frente al total cartera (proporción de la cartera que se encuentra en mora). Las ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de crédito.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$M.C.T = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Cartera improductiva bruta: Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés.</p> <p>Cartera bruta: Se refiere al total de la cartera de crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera. La relación mientras más baja es mejor.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Cobertura de provisiones para la cartera improductiva

Cobertura de cartera de consumo prioritario

DEFINICIÓN	Determina la proporción de la cartera de crédito consumo prioritario que registra problemas de incobrabilidad que se encuentra cubierta por provisiones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$C.C.C.P = \frac{\text{Provisiones de cartera de consumo prioritario}}{\text{Cartera improductiva cartera de consumo prioritario}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Provisiones de cartera de consumo prioritario: Constituye una reserva para proteger la cartera de consumo que registra problemas de irrecuperabilidad.</p> <p>Cartera improductiva de consumo prioritario: cartera de consumo prioritario que no genera ingresos para la entidad, es decir. Se obtiene de la suma entre la cartera de consumo prioritario que no devenga intereses más la cartera de consumo prioritario vencida.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mide la cobertura (nivel de protección) de la cartera de crédito consumo prioritario que registra problemas de incobrabilidad en la entidad.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Cobertura de cartera de microcrédito

DEFINICIÓN	Determina la proporción de la cartera de microcrédito que registra problemas de incobrabilidad que se encuentra cubierta por provisiones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$C.C.M = \frac{\text{Provisiones de cartera de microcrédito}}{\text{Cartera improductiva cartera de microcrédito}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Provisiones de cartera de microcrédito: Constituye una reserva para proteger la cartera de vivienda que registra problemas de irrecuperabilidad.</p> <p>Cartera improductiva de microcrédito: cartera de microcrédito que no genera ingresos para la entidad, es decir. Se obtiene de la suma entre la cartera de microcrédito que no devenga intereses más la cartera de microcrédito vencida.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mide la cobertura (nivel de protección) de la cartera de microcrédito que registra problemas de incobrabilidad en la entidad.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Cobertura de la cartera problemática

DEFINICIÓN	Mide el nivel de protección que la entidad asume ante el riesgo de cartera morosa. La relación mientras más alta es mejor. Las ratios de cobertura se calculan para el total de la cartera improductiva bruta y por línea de crédito.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$C.C.P = \frac{\text{Provisiones de cartera de crédito}}{\text{Cartera Improductiva bruta}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Provisiones de cartera de créditos: Constituye una reserva para proteger la cartera de crédito que registra problemas de irrecuperabilidad.</p> <p>Cartera improductiva bruta: Cartera que no genera ingresos para la entidad, es decir, cartera a la cual se ha suspendido la causación de intereses. Se obtiene de la suma entre la cartera que no devenga intereses más la cartera vencida.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Establece la suficiencia de contingencia de la cartera que cae en mora a través de la construcción de una provisión en función del tamaño de la cartera improductiva.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Eficiencia microeconómica

Eficiencia Operativa

DEFINICIÓN	Representa la proporción de gastos operativos utilizados en la administración del activo total.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$E.O = \frac{\text{Gastos de Operación Estimados}}{\text{Total Activo Promedio}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Gastos operativos: Gastos incurridos en el desarrollo de las actividades de la entidad ya sean salarios, alquiler de locales, compra de suministros y otros.</p> <p>Activo total promedio: Corresponde al valor promedio de los bienes y derechos que posee una entidad financiera.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador, significa que la entidad está destinando mayores recursos para la administración de sus activos.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Grado de absorción del margen financiero neto

DEFINICIÓN	Establece el nivel de absorción de los egresos operacionales en los ingresos provenientes de la gestión operativa.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$G.A.M.F = \frac{\text{Gastos de Operación} * 12 / \text{Mes}}{\text{Margen Financiero Neto}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Gastos de operación: Gastos incurridos en el desarrollo de las actividades de la entidad ya sean salarios, alquiler de locales, compra de suministros y otros.</p> <p>Margen financiero neto: Corresponde a la diferencia entre el margen bruto financiero menos las provisiones.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor es el indicador, la entidad no genera los suficientes ingresos que puedan cubrir sus gastos operativos.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Eficiencia administrativa de personal

DEFINICIÓN	Mide la proporción de gastos de personal implícito utilizados en la administración y manejo de los activos.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$E.A.P = \frac{\text{Gastos de personal estimados}}{\text{Activo promedio}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Gastos de personal: Recursos destinados para la administración del personal.</p> <p>Activo total promedio: Corresponde al valor promedio de los bienes y derechos que posee una entidad financiera.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador, la entidad estaría destinando mayores recursos en personal para administrar sus activos.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Rentabilidad

Rendimiento sobre patrimonio ROE

DEFINICIÓN	Mide el nivel de retorno generado por el patrimonio invertido por los accionistas de la entidad financiera.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$R.O.E = \frac{(\text{Ingresos} - \text{Gastos})}{(\text{Patrimonio total promedio} * 12) / \text{mes}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Ingresos menos gastos: Corresponde a la diferencia entre los ingresos y los gastos. Cuando el cálculo es a un mes diferente de diciembre esta diferencia debe multiplicarse por 12 y dividirse para el mes con el cual se realiza el análisis.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras menor sea el indicador, la entidad muestra que no tendría los suficientes recursos para cubrir la remuneración a sus accionistas.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Rendimiento operativo sobre activo ROA

DEFINICIÓN	Mide el nivel de retorno generado por el activo. Es una medida de eficacia en el manejo de los recursos de la entidad.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\text{R.O.A.} = \frac{(\text{Ingresos} - \text{Gastos})}{(\text{Activo total promedio} * 12) / \text{mes}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Ingresos menos gastos: Corresponde a la diferencia entre los ingresos y los gastos. Cuando el cálculo es a un mes diferente de diciembre esta diferencia debe multiplicarse por 12 y dividirse para el mes con el cual se realiza el análisis.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras menor sea el indicador, la entidad muestra que no podrá generar los suficientes ingresos que permitan fortalecer el patrimonio.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Intermediación financiera

DEFINICIÓN	Mide el nivel de préstamos o créditos otorgados en relación a la cantidad de depósitos efectuados por parte de los depositantes en una entidad.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$I.F = \frac{\text{Cartera Bruta}}{(\text{Depósitos a la Vista} + \text{Depósitos a Plazo})}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Cartera bruta: Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés.</p> <p>Depósitos a la vista: Son aquellos bienes depositados que pueden ser solicitados por el depositante en cualquier momento (corto plazo).</p> <p>Depósitos a plazo: Son aquellos bienes depositados a una entidad bancaria durante un tiempo determinado. Transcurrido ese plazo, la entidad devuelve el dinero, junto con los intereses pactados.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor es el indicador, significa que la entidad es más eficiente en la colocación de préstamos en función a la cantidad de depósitos a la vista y a plazo que receipta.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Eficiencia financiera

Margen intermediación estimado/ Patrimonio promedio

DEFINICIÓN	Mide la rentabilidad de la gestión operativa en relación al patrimonio promedio. La relación entre más alta es mejor.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\text{M.I.E.P.P} = \left(\left(\frac{\text{Margen de intermediación}}{\text{Patrimonio promedio}} \right) * 12 \right) * 100 \frac{\text{Número de mes}}{\text{Número de mes}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Margen de intermediación estimado: Ganancias netas generadas por el negocio de intermediación financiera.</p> <p>Patrimonio promedio: Se refiere al promedio de los valores del patrimonio registrados al finalizar el ejercicio anterior y los registrados siguientes, hasta el mes de cálculo.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor es el indicador, significa que la ganancia por el proceso de intermediación (colocación de préstamos en función a la cantidad de depósitos) es más eficiente en relación al patrimonio promedio.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Margen intermediación estimado/ Activo promedio

DEFINICIÓN	Mide la rentabilidad de la gestión operativa en relación con los activos generadores de ingresos. La relación entre más alta es mejor.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\text{M.I.E.A.P.} = \left(\left(\frac{\text{Margen de intermediación}}{\frac{\text{Activo promedio}}{\text{Número de mes}}} \right) * 12 \right) * 100$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Margen de intermediación estimado: Ganancias netas generadas por el negocio de intermediación financiera.</p> <p>Activo promedio: Se refiere al promedio de los valores del activo registrados al finalizar el ejercicio anterior y los registrados siguientes, hasta el mes de cálculo.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor es el indicador, significa que la ganancia por el proceso de intermediación (colocación de préstamos en función a la cantidad de depósitos) es más eficiente en relación al activo promedio.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Rendimiento de la cartera

Rendimiento de la cartera de microcrédito por vencer

DEFINICIÓN	Se refiere al rendimiento que tiene la cartera de créditos de microcrédito, sujeto a una banda maduración, es decir en función del rango del vencimiento futuro de las operaciones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$SI \left(\text{Prom. cart micro. prior x venc} = 0; 0; \left(\frac{\text{Interés cart microcrédito priorit}}{\text{Prom.cart micro. prior x vencer}} * 12 \right) * 100 \right)$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Cartera de crédito al microcrédito: Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 100,000.00, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por la entidad del Sistema Financiero Nacional.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador evidencia una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito microcrédito otorgada eficientemente.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Rendimiento de la cartera por vencer total

DEFINICIÓN	Hace referencia al total de la cartera que se encuentra en proceso de maduración y sobre la cual se genera intereses por el crédito otorgado.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$SI \left(\text{Prom. Cartera por vencer} = 0; 0; \left(\frac{\text{Interés cartera créditos.}}{\text{Prom. cartera por vencer}} * 12 \right) * 100 \right)$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Cartera por vencer: Se entiende por cartera por vencer aquella cuyo plazo no ha vencido y aquella vencida hasta 60, 30 o 15 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación, según sea el caso, o de acuerdo a lo establecido en el respectivo contrato, sin perjuicio del cálculo de los intereses por mora a que hubiere lugar desde el día siguiente del vencimiento de la operación.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador evidencia una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito otorgada eficientemente.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Liquidez

Fondos disponibles sobre total de depósitos a corto plazo

DEFINICIÓN	Refleja la liquidez que posee cada entidad, con el uso de dos cuentas fundamentales que son la cantidad de fondos disponibles sobre los depósitos a corto plazo. En la cual se mide la capacidad de responder a obligaciones inmediatas.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\text{F.D.T.D.C.P.} = \left(\frac{\text{Fondos disponibles}}{\text{Depositos a corto plazo}} \right) * 100$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Fondos disponibles: Recursos de disposición inmediata que posee una entidad para realizar sus pagos. Constituyen garantía eficaz de solvencia</p> <p>Depósitos a corto plazo: Son aquellos bienes depositados que pueden ser solicitados por el depositante en cualquier momento (corto plazo).</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras más alto sea el indicador, reflejara que la entidad tiene mayor capacidad de responder a requerimientos de efectivo inmediatos por parte de sus depositantes o requerimientos de encaje.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Vulnerabilidad del patrimonio

Cartera Improductiva descubierta en relación al patrimonio y resultados.

DEFINICIÓN	Mide la proporción de cartera que tiene potencialidad de incobrabilidad y no convertirse en un ingreso para la entidad.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$C.I.D = \left(\frac{\text{Total Cartera Improductiva}}{\text{Patrimonio} + \text{Resultados}} \right) * 100$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Cartera improductiva: Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras más alto sea el indicador significaría que los resultados del ejercicio de intermediación pueden tener mayor vulnerabilidad de no registrar ingresos esperados, ya que existiría una mayor proporción de cartera con potencialidad de incobrabilidad.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Cartera improductiva sobre el patrimonio de diciembre.

DEFINICIÓN	Mide la proporción de cartera que tiene potencialidad de incobrabilidad y no convertirse en un ingreso para la entidad y posteriormente en un recurso para acrecentar el patrimonio.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\text{C.I.P (Dic.)} = \left(\frac{\text{Total Cartera Improductiva}}{\text{Total Patrimonio}} \right) * 100$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Cartera improductiva: Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés.</p> <p>Patrimonio: Conjunto de bienes propios de una persona o de una institución, susceptibles de estimación económica.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras más alto sea el indicador significaría que los resultados del ejercicio de intermediación pueden tener mayor vulnerabilidad de no registrar ingresos esperados, y posteriormente no representar un aliciente para el patrimonio, ya que existiría una mayor proporción de cartera con potencialidad de incobrabilidad.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

**FK= (Patrimonio + Resultados – Ingresos extraordinarios) / Activos
totales**

DEFINICIÓN	Mide el verdadero (al restar los ingresos extraordinarios) porcentaje de compromiso del patrimonio para con la entidad.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$FK= \textit{Si} \left(\text{Numero de mes} = \text{Diciembre}; \text{entonces} = \left(\frac{\text{Patrimonio} - \text{otros ingresos}}{\text{Total Activo}} \right); \textit{caso contrario} = \left(\frac{\text{Patrimonio} + \text{Resultados} - \text{Otros ingresos}}{\text{Total Activo}} \right) \right) * 100$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Patrimonio: Conjunto de bienes propios de una persona o de una institución, susceptibles de estimación económica.</p> <p>Resultados: Corresponde a la ganancia que posee la entidad después de cada ejercicio, su importe se determina por la diferencia entre los ingresos y los gastos.</p> <p>Ingresos extraordinarios: Son los ingresos que se obtienen por actividades no propias de la entidad</p> <p>Activo: Constituye todo lo que la institución posee en bienes tangibles e intangibles.</p>	
INTERPRETACIÓN INDICADOR	DEL Mientras más alto es el indicador refleja que el patrimonio, asociado con las ganancias propias del giro del negocio de la entidad financiera es eficiente ya que no depende en gran medida de los ingresos no propios del mismo.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

FI= 1+ (Activos improductivos/ Activos totales)

DEFINICIÓN	Mide el cambio relativo de la participación de los activos improductivos netos que mantiene la institución en relación a sus activos totales.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$FI = \left((1 * 100) + \left(\frac{\text{Activos Improductivos netos}}{\text{Total de Activos}} \right) \right)$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Activos improductivos: Aquellos activos cuya renta financiera es nula o igual a cero, es decir no generan un ingreso.</p> <p>Activo: Constituye todo lo que la institución posee en bienes tangibles e intangibles.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras menor sea el indicador, significa que la entidad está siendo más eficiente destinando en la colocación de sus recursos en activos productivos.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

Índice de capitalización neto: FK / FI

DEFINICIÓN	Mide la relación entre el capital neto y los activos sujetos a riesgo, es una medición de la solvencia.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$I.C.N = \left(\frac{FK}{FI} \right) * 100$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p>Activos improductivos: Aquellos activos cuya renta financiera es nula o igual a cero, es decir no generan un ingreso.</p> <p>Patrimonio: Conjunto de bienes propios de una persona o de una institución, susceptibles de estimación económica.</p> <p>Resultados: Corresponde a la ganancia que posee la entidad después de cada ejercicio, su importe se determina por la diferencia entre los ingresos y los gastos.</p> <p>Ingresos extraordinarios: Son los ingresos que se obtienen por actividades no propias de la entidad</p> <p>Activo: Constituye todo lo que la institución posee en bienes tangibles e intangibles.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras más alto el indicador, representa que la entidad está teniendo una mayor ganancia a pesar de la variabilidad que podrían presentar los activos en riesgo.

Fuente: Nota Técnica SEPS. 2017

Elaborado por: La Autora

CRÉDITO

“El termino crédito proviene del latín *creditum*, de tener confianza. La confianza es la base del crédito, aunque al mismo tiempo implica un riesgo”¹⁵

Por lo tanto, la operación de crédito es la entrega de un valor actual (dinero), sobre la base de la confianza, a cambio de un valor equivalente esperado en el futuro (intereses).

Importancia

El papel que desempeña el crédito dentro de la economía es de gran importancia, debido a que, entre otras cosas, es un instrumento muy eficaz en el proceso de reactivación económica, ya que es mediante el crédito una de las formas más eficaces de cómo puede impulsarse el desarrollo de una economía.

Sin lugar a dudas que la calidad de una economía de un país es observable, entre otros indicadores, a través de la calidad de su sistema financiero y los servicios crediticios que la misma ofrece a los diversos agentes

¹⁵ VALLE CÓRDOVA, Elizabeth. 2014.Tesis Disponible en: http://fcaenlinea.unam.mx/apuntes/interiores/docs/98/opt/credito_cobranza.pdf

económicos. También podemos mencionar que solamente a través de esquemas crediticios adecuados será posible que la economía recupere el dinamismo que tanta falta hace hoy día, ello con la finalidad de dar solución, entre otras, a las necesidades de trabajo y desarrollo del país. Es necesario por lo tanto crear las bases de un sistema financiero integral que impulse el crecimiento de los diversos sectores de la economía.

CARTERA DE CRÉDITO.

“Comprende los saldos de capital de las operaciones de crédito otorgados por la entidad, bajo las distintas modalidades autorizadas y en función al giro especializado que corresponde a cada una de ellas. Incluye todas las operaciones otorgadas con recursos propios o con fuentes de financiamiento interno o externo”¹⁶

Importancia de la cartera de crédito.

La Cartera de Crédito constituye el principal activo que tienen las instituciones financieras. En algunas entidades la cartera registra una participación entre al 70% y 80% con relación al total del activo, siendo la principal fuente generadora de ingresos provenientes de los intereses y las

¹⁶ BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. Metodología de la información estadística mensual.2011. 14 p.

comisiones, así como también presentan varios costos en su administración, que corresponden a las provisiones para créditos incobrables que se deben constituir, y los gastos operativos.

Cuando las instituciones financieras mantienen bajos niveles de morosidad pueden alcanzar su sostenibilidad en el largo plazo, en tanto que las instituciones que tienen altos niveles de morosidad, van a presentar problemas en su liquidez y rentabilidad, lo que les puede afectar en su continuidad y a veces entrar en un proceso de liquidación.

Por todo lo expuesto, es necesario que todas las entidades tengan una adecuada administración de su cartera, para lo cual es importante conocer todos los principales aspectos que esta conlleva, que a su vez permita aportar el desarrollo de las instituciones financieras

Cartera de crédito según su vencimiento

- ♣ **“Cartera por vencer:** Es el saldo total neto de la cartera de crédito que se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones a una fecha de corte;
- ♣ **Cartera vencida:** Es la parte del saldo del capital de la cartera de crédito que reporta atrasos en el cumplimiento de sus obligaciones de pago;

- ♣ **Cartera que no devenga intereses:** Es la diferencia entre el saldo del capital pendiente de pago y la cartera vencida.”¹⁷

Tipos de Crédito

El sistema financiero nacional tendrá los siguientes segmentos de crédito:

- 1. “Crédito Productivo.** - “Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas por un plazo superior a un año para financiar proyectos productivos cuyo monto, en al menos el 90%, sea destinado para la adquisición de bienes de capital, terrenos, construcción de infraestructura y compra de derechos de propiedad industrial.
- 2. Crédito Comercial Ordinario.** - Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100.000, destinado a la adquisición o comercialización de vehículos livianos de combustible fósil, incluyendo los que son para fines productivos y comerciales.
- 3. Crédito Comercial Prioritario.** - Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100.000 destinado a la adquisición de

¹⁷ SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. Norma para la Gestión de Riesgos Crediticio. Art.3

bienes y servicios para actividades productivas y comerciales, que no estén categorizados en el segmento comercial ordinario.

- 4. Crédito de Consumo Ordinario.** - Es el otorgado a personas naturales, cuya garantía sea de naturaleza prendaria o fiduciaria, con excepción de los créditos prendarios de joyas. Se incluye los anticipos de efectivo o consumos con tarjetas de crédito corporativas y de personas naturales, cuyo saldo adeudado sea superior a USD 5,000.00; con excepción de los efectuados en los establecimientos médicos y educativos.
- 5. Crédito de Consumo Prioritario.** - Es el otorgado a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos en el segmento de consumo ordinario, incluidos los créditos prendarios de joyas.
- 6. Crédito Educativo.** -El crédito educativo comprende las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales para su formación y capacitación profesional o técnica y a personas jurídicas para el financiamiento de formación y capacitación profesional o técnica de su talento humano; en ambos casos la formación y capacitación deberá ser debidamente acreditada por los órganos competentes.
- 7. Crédito de Vivienda de Interés Público.** - Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición o construcción de vivienda única y de primer uso, concedido con la finalidad de transferir

la cartera generada a un fideicomiso de titularización con participación del Banco Central del Ecuador o el sistema financiero público, cuyo valor comercial menor o igual a USD 70.000 y cuyo valor por metro cuadrado sea menor o igual a USD 890.00.

- 8. Crédito Inmobiliario.** -Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios; para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de vivienda propia; y, para la adquisición de vivienda terminada para uso del deudor y su familia no categorizada en el segmento de crédito Vivienda de Interés Público.
- 9. Crédito de inversión pública.** - Es el destinado a financiar programas, proyectos, obras y servicios encaminados a la provisión de servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado, sea directamente o a través de empresas: y, que se cancelan con cargo a los recursos presupuestarios o rentas del deudor fideicomitidas a favor de la institución financiera pública prestamista. Se incluyen en este segmento a las operaciones otorgadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y otras entidades del sector público.
- 10. Crédito Microcrédito.** - Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 100.000, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o

ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por la entidad del Sistema Financiero Nacional.”¹⁸

Para el Microcrédito se establecen los siguientes subsegmentos de crédito:

Gráfico 7: Subsegmentos del crédito microcrédito



Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera, Resolución No. 043-2015-F. 2015.

Elaborado por: La Autora

RIESGO

“Es la posibilidad de que se produzca el evento que genere pérdidas con determinado nivel de impacto para la entidad”¹⁹

“En esencia el riesgo es una medida de incertidumbre en torno al rendimiento que ganará una inversión o en un sentido más formal, el grado de variación de los rendimientos relacionados con un activo específico.”²⁰

¹⁸ JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA. Resolución No. 043-2015-F. 2015. Art. 1.

¹⁹ JUNTA DE REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA. 2014. Normas para la administración integral de riesgos. Resolución No. 346-2017-F. Art. 3.

²⁰ GITMAN, Lawrence y ZUTTER, Chad. 2012. Principios de administración financiera. Segunda edición. México. Editorial PEARSON EDUCACIÓN. 287 p.

Riesgos financieros

“La gestión de riesgos financieros es una rama especializada de las finanzas corporativas, que se dedica al manejo o cobertura de los riesgos financieros es un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, a través de una secuencia de actividades humanas que incluyen evaluación de riesgos, estrategias de desarrollo para manejarlo y mitigación del riesgo utilizando recursos gerenciales. Las estrategias incluyen transferir el riesgo a otra parte, evadir el riesgo, reducir los efectos negativos del riesgo y aceptar algunas o todas las consecuencias de un riesgo particular.”²¹

Toda institución presenta cierto nivel de riesgo, dependiendo de la actividad a que ésta se dedique, y sin lugar a dudas es a la vez indispensable identificar el tipo de riesgo al que deberá hacer frente, pudiendo evitar inconvenientes en sus actividades a través del planteamiento adecuado de estrategias o tácticas acertadas

Tipos de riesgos

Las entidades deberán considerar al menos los siguientes tipos de riesgo:

²¹ ALTAMIRANO VILLACRES, Paul. 2015. Tesis: El riesgo crediticio y su influencia en la liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito unión popular en el periodo 2007 -2010. 29 p.

Tabla 1: Clasificación de los Riesgos

Riesgos	Definiciones
a. Riesgo de Crédito:	Es la probabilidad que asume la corporación como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la contraparte.
b. Riesgo de Liquidez	Es la probabilidad de que la corporación no disponga de los recursos líquidos necesarios para cumplir a tiempo sus obligaciones y que, por lo tanto, se vea forzada a limitar sus operaciones.
c. Riesgo de Mercado:	Es la probabilidad de pérdida en que la corporación puede incurrir por cambios en los precios de activos, tasas de interés y tipos de cambio que afecten el valor de las posiciones activas y pasivas.
b. Riesgo Operativo:	Es la probabilidad de que se produzca pérdidas para la corporación, debido a fallas o insuficiencias originadas en procesos, personas, tecnología de información y eventos externos.
c. Riesgo Legal:	Es la probabilidad de que la corporación incurra en pérdidas debido a la inobservancia e incorrecta aplicación de disposiciones legales e instrucciones emanadas por organismos de control; aplicación de textos, formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones o porque los derechos de las partes contratantes no han sido debidamente estipulados.

Fuente: Junta De Política Y Regulación Monetaria Y Financiera. Norma para la administración integral de riesgos de la corporación nacional de finanzas populares y solidarias. Resolución No. 128-2015-F.Art. 15

Elaborado por: La Autora

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es, la posibilidad de sufrir una pérdida económica procedente del incumplimiento de las obligaciones contraídas por acuerdos entre partes. No existiría riesgo de crédito, si todos los créditos fueran cobrados en su totalidad en los términos y plazos establecidos, sin embargo, esta situación es poco probable.

Nivel de riesgo

Las entidades pueden presentar niveles tales como:

- ♣ **“Riesgo Normal:** Correspondiente a las operaciones con calificación A1,A2, A3;
- ♣ **Riesgo Potencial:** Correspondiente a las operaciones con calificación B1o B2;
- ♣ **Riesgo Deficiente:** Correspondiente a las operaciones con calificación C1 o c2;
- ♣ **Riego Dudoso Recaudado:** Correspondiente a las operaciones con calificación D;

- ♣ **Riesgo Pérdida:** Correspondiente a las operaciones con calificación E.²²

Tabla 2: Nivel de Riesgo

Nivel de Riesgo		Días de Morosidad
Riesgo Normal	A1	Cero
	A2	De 1 hasta 8
	A3	De 9 hasta 15
Riesgo Potencial	B1	De 16 hasta 30
	B2	De 31 hasta 45
Riesgo Deficiente	C1	De 46 hasta 70
	C2	De 71 hasta 90
Riesgo Dudoso Recaudado	D	De 91 hasta 120
Pérdida	E	Mayor a 120

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Norma para la Gestión del Riesgo de Crédito.2015.

Elaborado por: La Autora

Identificación del riesgo crediticio

Existen varios modelos, tanto cuantitativos como cualitativos, para evaluar el riesgo crediticio:

- **Análisis tradicional**

El modelo tradicional más conocido es el de las cinco “C” de crédito, en el cual la decisión se deja en manos de un analista de crédito, implícitamente

²² SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. Norma para la gestión del riesgo de crédito. Resolución No 129-2015-f. 2015.

la experiencia de dicho asesor de crédito, su juicio objetivo y la evaluación de dichos factores constituyen los elementos determinantes a la hora de otorgar un crédito o rechazar dicho crédito.

Las 5 C de crédito contemplan los factores de riesgo que deberán ser evaluados al realizar un análisis de crédito.

1. **Carácter:** “El objetivo de evaluar el carácter es determinar la calidad moral y capacidad administrativa de los clientes a través de un análisis cualitativo del riesgo del deudor, que incluye evaluar la calidad y veracidad de la información del cliente, el desempeño en los pagos de sus obligaciones con las instituciones financieras y con otros acreedores y las consecuencias en su operación.”²³
2. **Capacidad:** “El objetivo de evaluar la capacidad de pago histórico es evaluar la habilidad del cliente de haber generado, en el pasado, los recursos suficientes para cumplir con sus compromisos financieros a través de un análisis cuantitativo de su riesgo financiero. Aquí se completa el análisis de ventas netas, márgenes de utilidad y generación de flujo neto para cumplir el para cumplir el pago de intereses, capital dividendo e inversión.”²⁴

²³ MORALES CASTRO, José y MORALES CASTRO, Antonio. 2014. Crédito y Cobranza. Primera Edición. México. Editorial Patria S. A, ebook. 27p.

²⁴ MORALES CASTRO, José Antonio y Morales Castro Antonio. 2014. Crédito y Cobranza. Primera Edición. México. Editorial Patria S.A, ebook. 29 p.

3. Capital: “Para su evaluación se toma en cuenta: Flujo de caja; Capacidad de endeudamiento; Flujo de liquidez; Rotación del inventario, el tiempo promedio que tarda en pagar, etc.”²⁵
4. Colateral: “La segunda fuente hace las veces de un plan b, en caso de que el cliente no pague, algunas opciones de colateral o segunda fuente podría ser: Aval; Pagare en garantía; Fianza; Seguro de crédito; Garantía real o hipotecaria; Depósito en garantía”²⁶
5. Condiciones: “Son condiciones externas propias del entorno que hacen que las amenazas o riesgos ajenos al deudor se vean incrementados. Entre ellas la situación de los macroprecios (inflación, tipo de cambio, tasas de interés), así como el crecimiento económico, generación de empleo y estabilidad política y social.
“Algunos elementos a considerar son: Ubicación Geográfica; Situación Política y económica de la región; Sector.”²⁷

²⁵ Manual de Crédito y Cobranza de la fundación de Desarrollo Comunitario sin Fronteras DECOF. 22 p.

²⁶ MORENO CORONEL, Mario. Octubre 2014. Administración de crédito. Primera edición. Loja-Ecuador. Editorial EDILOJA. 84 p.

²⁷ MORENO CORONEL Mario. Octubre 2014. Administración de crédito. Primera edición. Loja-Ecuador. Editorial EDILOJA. 84 p.

Modelo de enfoque moderno

A partir de los años 80, dentro de lo que corresponde a la calificación del riesgo de crédito podemos establecer algunos modelos basados en cálculos estadísticos y matemáticos, entre ellos;

MODELOS PARA MEDIR EL RIESGO DE CRÉDITO						
MODELO	NOMBRE	CARACTERÍSTICA	VARIABLES	METODOLOGÍA	VENTAJAS	DESVENTAJAS
Tradicionales o estáticos	Sistemas expertos	Determinan el riesgo que se va a cubrir aplicando un determinado porcentaje	Capacidad Capital Colateral Carácter Condiciones	Árboles de decisión	Facilidad de obtención de datos Facilidad de aplicación	Subjetividad Consistencia
	Sistemas de calificación	Consideran estático e independiente el comportamiento de las variables	Evaluaciones de riesgo conceptualmente sólidos Técnicas de mitigación de riesgo Sistemas de gestión	Z de Altman Oficina de Control de Moneda (rangos) Calificaciones internas de riesgo (IRB)	Indicadores de los estados financieros	Alta correlación entre las variables Datos históricos Técnicas estadísticas avanzadas No están integrados a la gestión de riesgo No separa por sectores Las puntuaciones no se correlacionan con la probabilidad de impago
	Modelo Credit Metrics; Modelo KMV ;	Determinan el riesgo que se va a cubrir mediante la aplicación de modelos	Relación entre el valor del mercado de capital y el valor	Modelo de valuación de opciones de Merton (B&S)	En la metodología se encuentra implícita la EDF	Los precios del mercado no representan el valor real de las empresas

Modernos o dinámicos		estadísticos y actuariales Se realiza un análisis del contexto global de la gestión de riesgo de crédito	de mercado de sus activos Relación entre la volatilidad de los activos del capital de la compañía	Distancia de incumplimiento Derivación de la probabilidad de incumplimiento	Toma en cuenta la diversificación requerida en los portafolios de deuda Probabilidad de incumplimiento individual	Enfoque microeconómico Se necesita una gran base de datos
	CyRCE CreditRisk+ y CreditMetricsT		Relación entre el riesgo de crédito y el capital requerido para afrontar riesgos Relación entre el riesgo de crédito y los límites individuales de cada segmento de la cartera Probabilidad de incumplimiento	Determina el límite de concentración individual con base en razón de capitalización, probabilidad de incumplimiento y nivel de confianza Índice de Herfindahl Hirschman VaR	Uso en mercados emergentes Se tiene información parametrizada en el mercado Se obtienen límites de créditos individuales Puede evaluar segmentos particulares de cartera	Se requiere conocimiento de técnicas estadísticas avanzadas La identificación de segmentos no siempre resulta sencillo

Fuente: Saavedra G. María L. Modelos para medir el riesgo de crédito de la banca. 2010. 20 p.

Elaborado por: La Autora

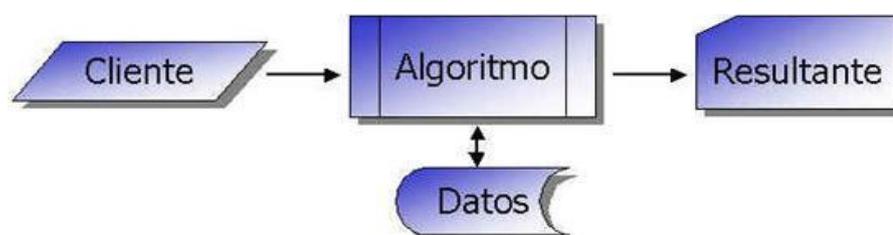
Modelo Credit Scoring

“El Credit Scoring es un sistema de evaluación dinámico y automático para determinar la precalificación del otorgamiento de crédito a un cliente de renta variable”²⁸.

Herramienta scoring de crédito

La herramienta de scoring de crédito permitirá tener una forma confiable la determinación de la viabilidad y el tipo de riesgo del solicitante del crédito, para cumplir con sus deudas, lo que permite verificar y minimizar el riesgo para la consecución de los créditos o productos financieros que otorga la una entidad financiera.

Gráfico 2: Estructura del modelo Credit Scoring



Fuente: Fernández Izquierdo, María de los Ángeles. 2010. Finanzas sostenibles. España. Editorial ntbibto.

Elaborado por: La Autora

²⁸ ACHING, César. 2008. Matemática financiera para la toma de decisiones empresariales. Madrid: Coll, 22 •p

El sistema se basa en un modelo de predicción estadística que utiliza la data (base de datos) empírica disponible, a fin de estimar una probabilidad de morosidad asociada a una operación.

Importancia del modelo Credit Scoring

El Credit Scoring es importante porque representa una metodología de análisis estadístico aplicada al mercado bancario, financiero, de telecomunicaciones y de seguros, para cuantificar el riesgo-calidad asociado a un cliente, o para segmentar un posible mercado o cartera existente en clases homogéneas.

Confianza en su know-how específico y en muchos años de experiencia en el desarrollo de proyectos de Credit Scoring a nivel internacional, CRIF ofrece un rango completo de sistemas de apoyo a la toma de decisiones con la finalidad de evaluar el riesgo y definir las estrategias de mercado más eficaces en cada etapa de la relación con el cliente.

Beneficios del modelo Credit Scoring

- ♣ Rapidez del proceso
- ♣ Controlador del servicio
- ♣ Normas cuantitativas
- ♣ Objetividad

- ♣ Registro de la despersonalización información de la negación
- ♣ Normalización de criterios de riesgo, costos Credit Scoring, control, costos mora
- ♣ Reducción de costos
- ♣ Normalización de riesgos
- ♣ Análisis fiabilidad mora
- ♣ Reducción de la mora
- ♣ Tramitación
- ♣ Recuperación

Información que procesa un modelo Credit Scoring

Procesa aquella información para la cual haya sido programado. En líneas generales, es la misma información que usaría una buena analista de riesgos, ya que ellos son los que marcan las líneas a los programadores al respecto.

“Se puede distinguir dos grandes bloques de información, aquella que no precisa la aportación de documentación por parte del cliente, y aquella que es necesaria que éste aporte a la hora de tramitar la operación²⁹:

²⁹ ELIZONDO, Alan. 2012. Medición Integral del riesgo de crédito. México: Limusa, 20 p.

- ♣ En el primer bloque, en la información interna de la entidad se tendrá, por ejemplo, la siguiente: datos personales del cliente que figuran en el sistema: edad, profesión, domicilio, vinculaciones con otros clientes, etc.
- ♣ Vinculaciones financieras con los clientes: saldos, puntuales y medios, tipos de productos contratados (plazos, fondos, planes de pensiones, etc...), nominas o ingresos domiciliados, etc.
- ♣ Historial crediticio interno: préstamos en vigor y cancelados, desenvolvimiento de los mismos (cancelaciones anticipadas, retrasos, finalidades, etc...).
- ♣ Declaraciones de bienes de préstamos anteriores.
- ♣ Información de ficheros externos: listas de morosos, etc...

Además de dicha información, está toda aquella que se solicitará bien para complementar o contrastar esta otra, como:

- ♣ Ingresos de los intervinientes en la operación.
- ♣ Acreditación documental del correcto cumplimiento de los préstamos con terceros.
- ♣ Justificación de la finalidad (facturas, contratos de compraventa o señales, etc...).
- ♣ Información patrimonial sobre los bienes y derechos de titulares y avalistas.
- ♣ Documentación registral y tasación de bienes a hipotecar si procede.

e. MATERIALES Y MÉTODOS

El presente trabajo de tesis se elaboró en base a los siguientes materiales y métodos

MATERIALES

De oficina

- ♣ Hojas de papel bond
- ♣ Esferos, lápices, borrador
- ♣ Cuadernos, carpetas
- ♣ Grapadora, perforadora
- ♣ Calculadora

De computación:

- ♣ Computadora portátil
- ♣ Impresora
- ♣ Escáner.

Bibliográficos:

- ♣ Libros
- ♣ Leyes
- ♣ Estados financieros
- ♣ Documentos facilitados por la entidad.

MÉTODOS

Científico

Mediante los fundamentos teóricos contables se pudo verificar la realidad de los hechos, contrastando la realidad empírica en el conteo de los créditos otorgados (no están clasificados) utilizada por la Fundación DECOF, y el enfoque científico del análisis financiero aplicado que sirvió para la construcción de la revisión de la literatura.

Deductivo

Se identificó de manera general los aspectos del análisis financiero, puesto que al aplicar los indicadores establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, permitió analizar la estructura financiera de la cartera de crédito su riesgo y como incide la morosidad, y por ende tomar decisiones adecuadas.

Inductivo

Contribuyó al análisis de los datos presentados en los estados financieros de la Fundación DECOF; con lo cual se realizó el análisis de cada rubro que se ha originado en el período de estudio y compararlo con las teorías generales y estándares del sector en el que se desarrolla la fundación; obteniendo resultados que facilitan la toma de decisiones y que mejoran la marcha operativa de la fundación.

Analítico

Se utilizó el método analítico a través de la aplicación de indicadores para evaluar y determinar las causas y efectos de los cambios producidos en la estructura económica - financiera de la fundación.

Sintético

Este método hizo posible presentar las conclusiones y recomendaciones el informe; para que los directivos de la fundación DECOF puedan conocer mediante la interpretación los resultados obtenidos de la aplicación del análisis financiero y aplicación del 5C Scoring y sirva como herramienta para la toma de decisiones que mejore la gestión financiera de la fundación.

Matemático

Este método sirvió para realizar los diferentes cálculos matemáticos que se presentaron en los procedimientos del cálculo de indicadores establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, llegando a obtener resultados confiables y verificables.

Estadístico

Se realizó la representación gráfica de la información cuantitativa que se obtuvo de la aplicación matemática de los indicadores financieros y para la organización de los datos en la aplicación práctica del análisis.

f. RESULTADOS

CONTEXTO EMPRESARIAL

Un grupo de Jóvenes profesionales investigó sobre la metodología utilizada por el Banco Gramen de Bangladesh y su éxito, por lo que se decidió replicar en la provincia de Loja – Ecuador, ya que los sectores populares (especialmente las mujeres) en esta provincia, dadas sus características y su panorama de pobreza, han hecho que sean vistas generalmente como un sector de alto riesgo financiero.

La creación de la institución fue integrada por cuatro fundadores Director Ejecutivo Ing. Luis Sánchez; Secretario Eco. Alejandro Macas; Tesorero Ing. Marlon Montaña y vocal Dennys Bravo, cada uno con la aportación de 2.000.00 (dólares), teniendo un valor de 8.000.00 como capital inicial. En el transcurso de la gestión fue legalizada como fundación sin fines de lucro mediante Acuerdo Ministerial No. 01667, emitido el 26 de agosto del 2004. Su nombre institucional es DECOF cuyas siglas significan -Desarrollo Comunitario sin Fronteras, con RUC: 1191713733001, ubicada en la Av. Lauro Guerrero entre Maximiliano Rodríguez y Venezuela. Esta institución se encuentra encaminada a brindar servicios microfinancieros, principalmente créditos, a mujeres de escasos recursos económicos que han sido marginadas del sistema bancario tradicional y no han tenido la oportunidad de ser sujetas de crédito por sus condiciones económicas.

Filosofía corporativa

Misión

“Somos una institución que ofrece servicios micro- financieros oportunos y eficientes apoyados en un proceso de capacitación a familias de escasos recursos del sector rural y urbano marginal de la región Sur del Ecuador, con el fin de formar microempresas que contribuyan al desarrollo integral de sus socios”

Visión

Ser una entidad especializada en servicios micro financieras que contribuyan a mejorar la calidad de vida del sector rural y urbano marginal de la región sur del Ecuador.

Valores Institucionales

- ♣ Honradez
- ♣ Ética
- ♣ Solidaridad

- ♣ Responsabilidad
- ♣ Respeto

Base legal

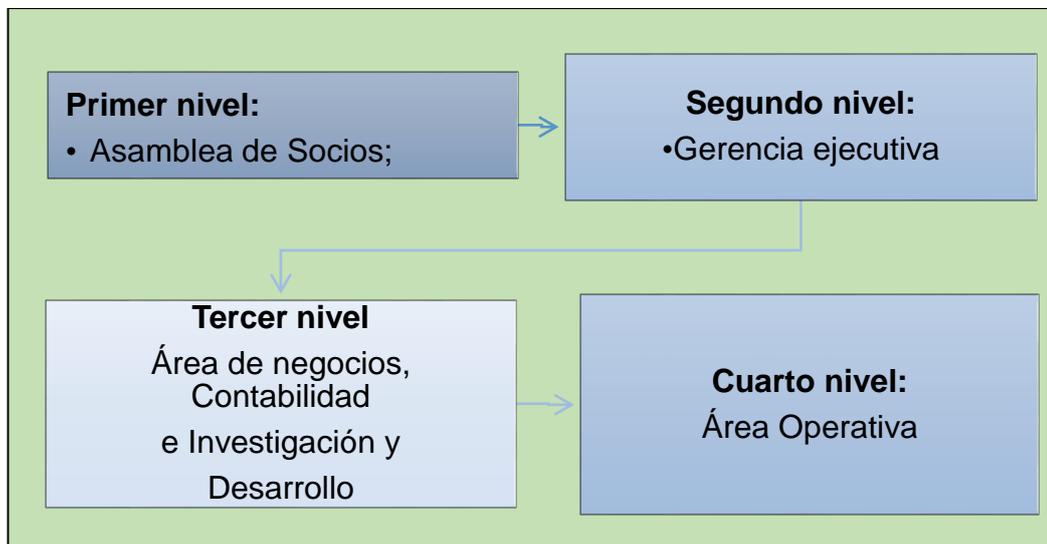
El marco legal de la fundación DECOF, está constituida por:

- ♣ Constitución de la República del Ecuador
- ♣ Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento.
- ♣ Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.
- ♣ Ley Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos
- ♣ Ley de Seguridad Social
- ♣ Código de Trabajo.
- ♣ Estatuto de la Fundación de Desarrollo Comunitario sin Fronteras DECOF
 - Manual de crédito y cobranza de la Fundación de Desarrollo Comunitario sin Fronteras DECOF.

Estructura organizacional

Tomando en cuenta la Ley de Economía Popular y Solidaria, Estatuto y Reglamento de la fundación de Desarrollo Comunitario sin Fronteras “DECOF”, se establece los siguientes niveles jerárquicos:

Gráfico 1: Nivele organizacional



Fuente: Fundación de Desarrollo Comunitario sin Fronteras

Elaborado por: La Autora

En cuanto al tamaño se puede observar que la institución dispone de cuatro niveles jerárquicos: Primer nivel - Asamblea de Socios; Segundo nivel - Gerencia ejecutiva; Tercer nivel - Área de negocios, Contabilidad e investigación y Desarrollo; Cuarto nivel: Área Operativa.

A continuación, se describe brevemente la estructura organizacional de la fundación.

1. Asamblea de Socios: La Asamblea de Socios conformada por cinco personas, según el estatuto debe realizar una reunión bimensual para evaluar el estado de la Fundación, aprobación de presupuesto, así como reuniones extraordinarias con el afán de aprobar temas puntuales como por ejemplo la petición de un crédito, cambios de directiva, entre

otros, está conformada por los socios fundadores, en este caso cinco personas.

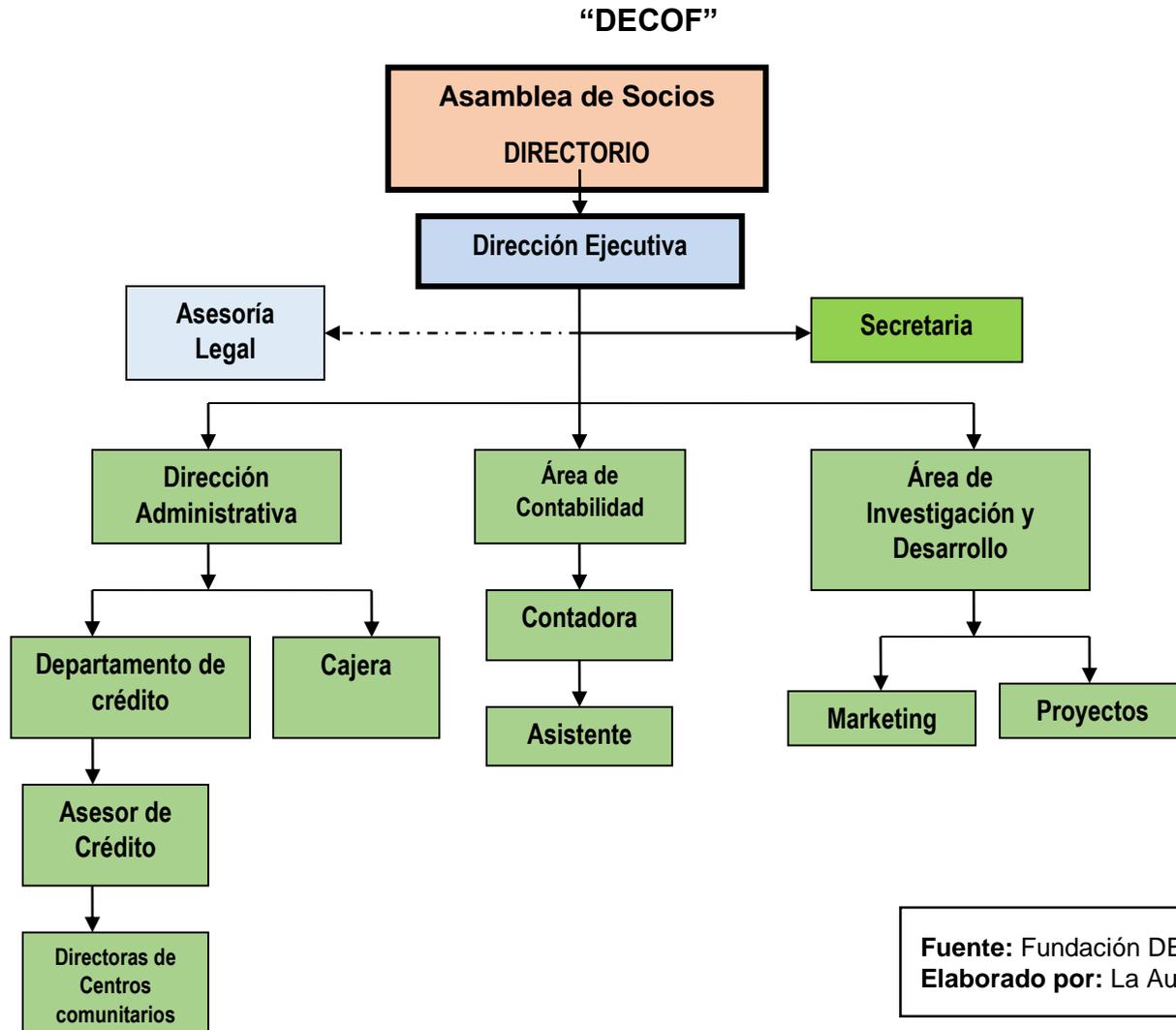
2. Gerencia Ejecutiva: Esta área de vital importancia como principal función se centra en alianzas estratégicas con otras instituciones similares, para buscar métodos de Fondeo.
3. Área de Negocios: Bajo su dirección se encuentran la cajera y los técnicos. Los técnicos de campo y las directoras de los centros, son los encargados de manejar sus bancos comunales, en los cuales se realizan los pagos.

Este segmento de la Fundación, es importante ya que de este depende la satisfacción del cliente, en este se determina los procedimientos a seguir para otorgar los servicios micro financieros, así como el personal adecuado para entregarlos al cliente.

4. Área de Contabilidad: La elaboración de informes previo a la consolidación de estados contables.

Área de Desarrollo e Investigación: Levanta y consolida información estadística – económica – social y financiera de las Socias para la elaboración de los proyectos.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS



Fuente: Fundación DECOF
Elaborado por: La Autora

Metodología

En el trabajo comunitario la razón de ser es lo primordial, es por eso que DECOF conforme a sus principios se concentra en mejorar la situación económica y social de sus socios.

Para esto enfoca su trabajo en:

- ♣ Conocer, aprovechar y desarrollar el tejido social existente será la principal estrategia de trabajo con las comunidades. Mejorar las condiciones de vida y trabajo de nuestra gente.
- ♣ El pequeño espacio geográfico o social en el que se desenvuelven las personas será el espacio en donde más se las conocerá.
- ♣ Desarrollar el sentido de pertenencia, de algo propio, de algo nuestro.
- ♣ La participación de los grupos y organizaciones de mujeres, será la principal razón para desarrollar micro redes institucionales.
- ♣ Desarrollan una red de personas, de organizaciones, de instituciones, de pueblos, que juntos promuevan su desarrollo personal y social.
- ♣ Transmiten información de manera verbal en círculos familiares, de amistad o de vecindario, una persona bien servida nos permitirá que otras personas se interesen por ser beneficiarias de los servicios que prestamos como institución social.

Origen de los recursos

Con el fin de prestar un eficiente servicio de crédito a sus Socios, la Fundación Desarrollo Comunitario sin Fronteras DECOF, deberá realizar las acciones necesarias tendientes a obtener fondos suficientes que le permitan cubrir la demanda de crédito; los recursos en general podrán provenir de:

- a. Donaciones y aportes de socios fundadores.
- b. Recaudos de cartera.
- c. El aprovechamiento de las Reservas Patrimoniales.
- d. Los excedentes generados por la prestación del servicio.
- e. Los recursos de crédito externo o apoyo externo en los casos especiales que apruebe el Directorio de Socios.

Responsables de la aprobación de crédito

Director Ejecutivo. - Tiene la responsabilidad de aprobar los créditos en las siguientes condiciones:

- Aprobar créditos mayores a \$3.000.00
- Aprobar créditos que no cumplen requisitos
- Analizar peticiones de crédito con riesgos mayores

Director administrativo.- Tiene la responsabilidad de:

- Aprobar créditos con montos menores a \$3000.
- Analizar peticiones de crédito con riesgos mayores

Asesor de crédito. - Tiene la responsabilidad de:

- Levantar información de cliente.
- Realizar calificación de crédito.
- Hacer seguimiento y recuperación de crédito.

Objetivos del servicio de crédito

La Fundación de Desarrollo Comunitario sin Fronteras DECOF, tendrá como objetivos en la prestación de servicio de crédito, los siguientes:

- a. Garantizar la disponibilidad de los recursos y la liquidez adecuada para la prestación del servicio de manera oportuna.
- b. Hacer préstamos a los socios manteniendo la política de ser competitivos frente a las tasas del mercado, con fines de producción y/o comercialización, mejoramiento personal y familiar, facilitando la adquisición de vehículo y soluciones de vivienda, mantenimiento, reparaciones locativas y adquisición de materiales, además para

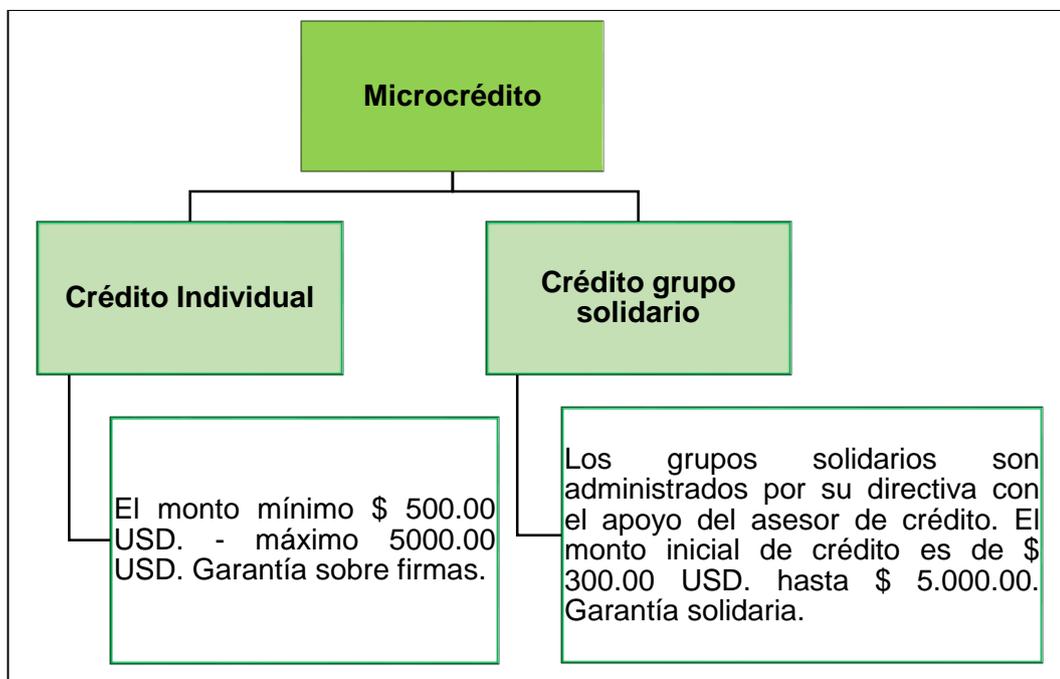
educación y mercancías en general, como también los casos de calamidad doméstica en los términos del presente reglamento.

- c. Facilitar a los Asociados la obtención de servicios de capacitación, formación.
- d. Promover la igualdad en acceso a servicios, solidaridad y unidad.

Tipos de crédito

Los tipos de crédito que ofrece la fundación son: el microcrédito grupo solidario y microcrédito individual.

Gráfico 2: Tipos de microcréditos



Fuente: Manual de crédito DECOF

Elaborado por: La Autora

Servicios microfinancieros

- ♣ Se fijará de acuerdo al perfil de cada socia.
- ♣ El plazo mínimo será de 3 meses y el máximo de 42 meses.
- ♣ Las frecuencias de pago podrán ser: semanales, quincenales, mensuales.
- ♣ Pagos de préstamos en el lugar de reunión (sin traslados a depositar en bancos, cooperativas y fundaciones).
- ♣ El Fondo de Garantía será del 6.75% del monto del crédito que será entregado a la Fundación en garantía antes del desembolso del crédito.
- ♣ Las garantías pueden ser quirografario solidario o comunal.
- ♣ Renovación de préstamos a partir del 60% de cumplido el plazo.

Garantía

El fondo de garantía será del 6.75% del monto del crédito que será entregado a la fundación en garantía antes del desembolso del crédito. Es decir el cliente por cada \$ 100.00 de crédito deberá aportar al fondo de garantía un total de 6.75 dólares como garantía para receptor el crédito.

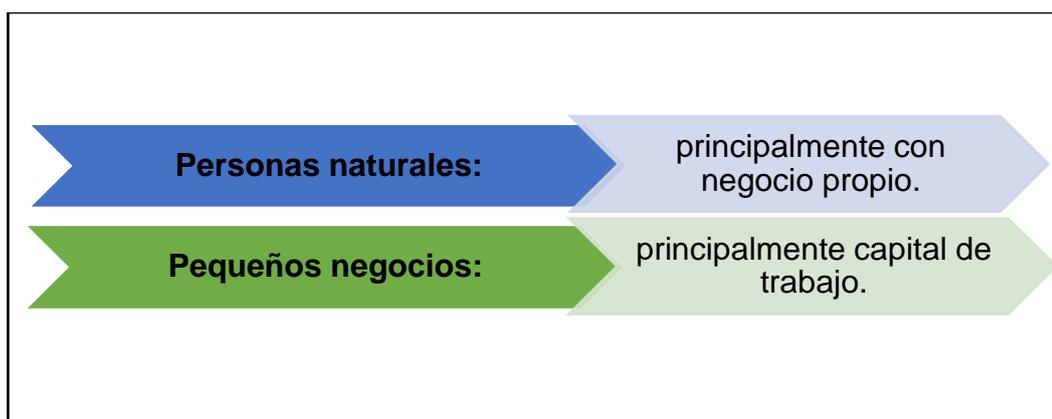
El fondo de garantía. - es un fondo que pertenece a la socia, cuyo valor podrá ser retirado bajo las siguientes condiciones:

- ♣ Por retiro voluntario de la socia una vez cancelada su deuda y garantías solidarias.
- ♣ Por expulsión de la socia del centro comunitario una vez que cancele su deuda y garantías solidarias.
- ♣ Que la socia haya cancelado su deuda, estar al día con las garantías solidarias y una vez que reciba su nuevo crédito y cuente con esta garantía podrá retirar la garantía anterior.

Sujetos de crédito

Los sujetos de crédito son todas aquellas personas que han obtenido un financiamiento y cuentan con historial crediticio.

Gráfico 3: Tipos de personas sujetos de crédito



Fuente: DECOF

Elaborado: La Autora

POLÍTICAS GENERALES DE CRÉDITO DE LA FUNDACIÓN “DECOF”

En la prestación del servicio de crédito la Fundación de Desarrollo Comunitario sin Fronteras, aplicará las siguientes políticas:

- ♣ Utilizar el crédito como el mejor medio para fortalecer los lazos de solidaridad y ayuda mutua de los socios de la Fundación.
- ♣ Prestar el servicio de crédito preferentemente con base en los recursos propios recibidos por ayuda de fondos de instituciones de apoyo al sector de finanzas populares.
- ♣ El crédito debe orientarse primordialmente a proyectos que eleven el nivel económico, social y cultural de los socios, basados en la cooperación y la solidaridad, haciendo del crédito un instrumento de inversión o fomento para coadyuvar a los asociados a solucionar sus necesidades, antes que constituirlo en un simple factor de endeudamiento.
- ♣ La colocación de recursos se hará de acuerdo a la capacidad económica del solicitante, buscando democratizar el crédito y evitando la concentración del riesgo.
- ♣ Proteger al máximo el patrimonio de la Fundación, exigiendo las garantías adecuadas, sin entorpecer el normal y oportuno servicio del crédito.

- ♣ El servicio de crédito debe estar acorde con las necesidades del socio, de manera que preste un servicio eficiente y oportuno para lo cual se harán evaluaciones permanentes de las expectativas sociales en cuanto a las soluciones ofrecidas por la Fundación.
- ♣ El crédito ofrecido deberá propender por el sostenimiento de tasas activas razonables dentro del mercado financiero y obedeciendo las políticas institucionales de la Fundación. Cuando se requiera hacer ajustes en las condiciones de los préstamos, la Junta de Socios, deberá considerar que no se afecte la liquidez de la Fundación, se asegure la sostenibilidad de los ingresos para cubrir sus costos y gastos operacionales y generar un excedente adecuado que le permita un desarrollo armónico y la provisión de recursos para los fondos sociales.
- ♣ Tener como criterio básico el de conceder préstamos al mayor número de asociados, aplicando en consecuencia normas que permitan obtener la máxima rotación de los recursos económicos y financieros y el más amplio servicio.
- ♣ Consecuentes con la necesidad de garantizar la integridad y sostenibilidad del patrimonio y de los fondos de entidades financiadoras, la Fundación contará con especiales mecanismos de autocontrol, evaluación y aplicación de un estricto seguimiento, a fin de prevenir atrasos y lograr el recaudo dentro de los términos estipulados, para obtener la máxima rotación de los recursos.

PROCEDIMIENTOS DE CRÉDITOS INDIVIDUALES Y GRUPALES

Muestra de los procesos / actividades que se deben seguir para realizar procesos de crédito solidario

Proceso	Subproceso	Actividad	Responsable	Registro
Formación del centro	Promoción	Petición de formación	Gerencia	Oficio de petición
		Socialización de estructura	Director administrativo. Técnico de crédito	Informe de socialización. Firma de asistentes.
		Aceptación de condiciones	Gerencia. Director administrativo	Oficio de aceptación. Listado de presocios.
	Capacitación	Diagnóstico socio económico de presocios	Técnico de crédito	Fichas socioeconómicas
		Difusión de módulos	Técnico de crédito	Asistencia a talleres. Documentos utilizados
		Elección de directivos	Técnico de crédito	Acta de elección. Lista de asistentes
		Formación de centro	Técnico de crédito	Acta de formación. Lista de asistentes
		Formación de grupo Solidario	Técnico de crédito	Acta de formación Lista de asistentes
	Evaluación	Evaluación de Aprendizajes	Técnico de crédito	Informe de taller

Fuente: Manual de Crédito y Cobranza DECOF

Elaborado por: Equipo técnico de la fundación DECOF

Proceso	Subproceso	Actividad	Responsable	Registro
Solicitud y evaluación de crédito	Solicitud de crédito	Planificación de visitas	técnico de crédito	Formulario de Planificación.
		Visita de campo	Técnico de crédito.	Formulario de solicitud
		Informe de solicitud	Técnico de crédito.	Documento informe
	Evaluación de crédito	Calificación de crédito	Director Administrativo	Formulario de Calificación.
		Verificación en buro de Crédito	Técnico de crédito	Informe de buro.
		Calificación de riesgo	Técnico de crédito	Formulario de Calificación.
		Informe preliminar de Crédito	Director Administrativo	Documento de Informe.
Aprobación, formalismo y desembolso de crédito	Aprobación	Informe de condiciones	Director Administrativo	Documento de Informe.
		Acuerdo de condiciones	Técnico de crédito	Prepagaré. Tabla de amortización.
	Formalización	Ingreso a sistema	Director Administrativo	Código de crédito
		Firmas de pagarés	Director administrativo	Original y copia del pagare Tabla de amortización. Convenio de crédito
	Desembolso	Socialización de Condiciones	Técnico de crédito	Lista de asistentes
		Desembolso de recursos en fundación	Director administrativo. Secretaría.	Hoja de cuadro de recursos
		Desembolso de recursos en centro	Técnico de crédito	Pagare. Lista de asistentes

Fuente: Manual de Crédito y Cobranza DECOF

Elaborado por: Equipo técnico de la fundación DECOF

Muestra de los procesos / actividades que se deben seguir para realizar procesos de crédito Individual

Proceso	Subproceso	Actividad	Responsable	Registro
Solicitud y evaluación de crédito	Solicitud de crédito	Planificación de visitas	técnico de crédito	Formulario de planificación.
		Visita de campo	Técnico de crédito.	Formulario de Solicitud
		Informe de solicitud	Técnico de crédito.	Documento informe
	Evaluación de crédito	Calificación de crédito	Director Administrativo	Formulario de calificación.
		Verificación en buro de Crédito	Técnico de crédito	Informe de buro.
		Calificación de riesgo	Técnico de crédito	Formulario de calificación.
		Informe preliminar de Crédito	Director Administrativo	Documento de informe.
Aprobación, formalización y desembolso del crédito.	Aprobación	Informe de condiciones	Director Administrativo	Documento de informe.
		Acuerdo de condiciones	Técnico de crédito	Propagaré
	Formalización	Ingreso a sistema	Director Administrativo	Código de crédito
		Firmas de pagarés	Director administrativo	Original y copia del pagaré Convenio de crédito
	Desembolso	Socialización de Condiciones	Técnico de crédito	Lista de asistentes
		Desembolso de recursos en centro	Técnico de crédito	Pagaré. Lista de asistentes

Fuente: Manual de Crédito y Cobranza DECOF

Elaborado por: Equipo técnico de la fundación DECOF

Elementos evaluativos para otorgar un crédito

Dentro del Manual de Crédito y Cobranza de la fundación “DECOF”, para el análisis y evaluación crediticia considera los parámetros de evaluación y factores.

Tabla 3: Clasificación de los elementos evaluativos

ELEMENTOS	PUNTOS	CALIFICACIÓN ASESOR DE CRÉDITO
CARÁCTER	10/10	00/10
CAPACIDAD	20/20	00/20
CAPITAL	20/20	00/30
CONDICIONES	10/10	00/10
COLATERAL	30/30	00/30
TOTAL	100	00/100
En este caso serán sujetos de créditos quienes obtengan una calificación superior al menos a 85 puntos.		

Fuente: Manual de crédito y cobranza de la fundación DECOF

Elaborado por: Equipo técnico de la fundación DECOF

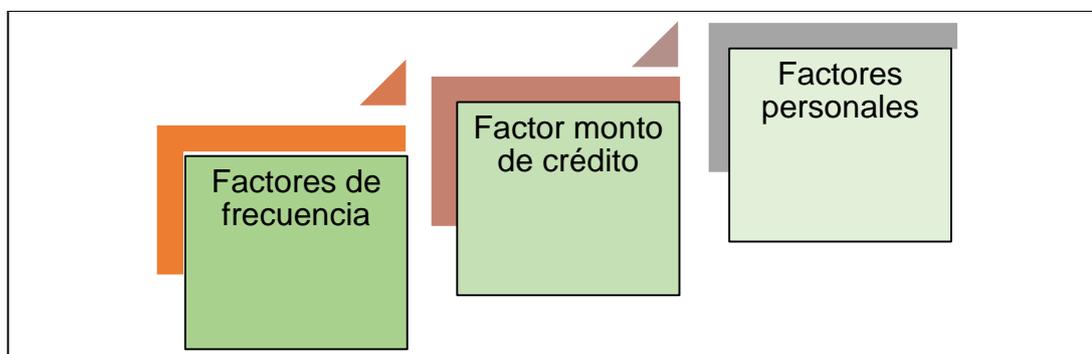
La presente tabla nos muestra las políticas, lineamientos, límites y restricciones corresponde al Consejo de administración, el mismo que puede delegar al Comité de Crédito para que proponga cambios a las disposiciones del Consejo, constituye su objetivo el de proveer pautas de estrategias aplicadas a la administración del riesgo de crédito, con el fin de

estandarizar y regular la gestión de crédito por parte de la fundación DECOF.

Factores que se analizan para conceder un crédito

Los factores que se analizan para conceder el crédito son:

Gráfico 4: Tipos de factores



Fuente: Manual de crédito y cobranza de la fundación DECOF

Elaborado por: Equipo técnico de la fundación DECOF

Tabla 4: Factores de frecuencia

Nro. de crédito	Frecuencia de crédito	Tiempo máximo
Primer préstamo	\$ 300 - \$ 500	12 meses
Segundo préstamo	\$ 501 - \$ 1200	15 meses
Tercer préstamo	\$ 1201 - \$ 2200	24 meses
Cuarto préstamo	\$ 2201 - \$ 3500	42 meses
Quinto préstamo	\$ 3501 – o mas	60 meses

Fuente: Manual de crédito y cobranza de la fundación DECOF

Elaborado por: Equipo técnico de la fundación DECOF

Tabla 4: Factores personales

Detalle del factor	Parámetro del factor	Explicación o sustento	Puntaje o calificación
Edad	Entre 18 y 25 años	Sus ingresos y productividad aún no son óptimos	Menor a 40
	Entre 26 y 50 años	Sus ingresos y productividad son óptimos	Entre 80 y 100
	Entre 51 y 70 años	Sus ingresos y productividad tienden a bajar	Entre 60 y 79
	Mayor a 70 años	Sus ingresos y productividad bajan	Menor a 40
Estado civil	Casado	Mayor seguridad	Entre 80 y 100
	Unión Libre	Seguridad media alta	Entre 60 y 79
	Soltero	Seguridad media	Entre 40 y 59
	Divorciado o Viudo	Seguridad media baja	Menor a 40
Ocupación	Profesional o empresario en sociedad	Seguridad alta	Entre 80 y 100
	Empresario por cuenta propia	Seguridad media alta	Entre 60 y 79
	Empleado	Seguridad media	Entre 40 y 59
	Obrero	Seguridad baja	Menor a 40
Patrimonio	Vivienda propia Vehículo propio	Seguridad alta	Entre 80 y 100
	Vivienda en condominio	Seguridad media alta	Entre 60 y 79
	Vivienda familiar	Seguridad media	Entre 40 y 59
	Vivienda en arriendo	Seguridad baja	Menor a 40
Ingresos mensuales	Mayor a \$1.000	Seguridad alta	Entre 80 y 100
	Entre \$ 500 y \$ 999	Seguridad media alta	Entre 60 y 79
	Entre \$ 300 y \$ 499	Seguridad media	Entre 40 y 59
	Menor a \$ 299	Seguridad baja	Menor a 40
PUNTAJE PARCIAL		PUNTAJE TOTAL	
Alto: entre 80 y 100		A (Alto): entre 400 y 500	
Medio Alto: entre 60 y 79		MA (Medio Alto): entre 300 y 399	
Medio: entre 40 y 59		M (Medio): entre 200 y 299	
Bajo: menor a 40		B (Bajo): menor a 200	

Fuente: Manual de crédito y cobranza de la fundación DECOF

Elaborado por: Equipo técnico de la fundación DECOF

La tabla 4, representa el estudio de la actividad económica del solicitante, sus ingresos proyectados mensuales y anuales, canasta básica, salud, vivienda, vestido, domicilio propio arrendado etc., con la finalidad de analizar si está en las posibilidades de adquirir una responsabilidad crediticia sin afectar a otras necesidades.

Tabla 5: Factor monto (crédito solidario)

PARÁMETRO DEL FACTOR	PUNTAJE O CALIFICACIÓN	EXPLICACIÓN DEL PUNTAJE
Entre \$ 1.001 y \$ 2.000	Entre 640 y 800	A (Alto)
Entre \$ 601 y \$ 1.000	Entre 480 y 639	MA (Medio Alto)
Entre \$201 y \$600	Entre 320 y 479	M (Medio)
Menor a \$200	Menor a 319	B (Bajo)

Fuente: Manual de crédito y cobranza de la fundación DECOF

Elaborado por: Equipo técnico de la fundación DECOF

Tabla 6: Factor monto (crédito individual)

PARÁMETRO DEL FACTOR	PUNTAJE O CALIFICACIÓN	EXPLICACIÓN DEL PUNTAJE
Entre \$ 9.000 y \$ 10.000	Entre 640 y 800	A (Alto)
Entre \$ 7.000 y \$ 8.999	Entre 480 y 639	MA (Medio Alto)
Entre \$ 5.000 y \$ 6.999	Entre 320 y 479	M (Medio)
Menor a \$ 1.000	Menor a 319	B (Bajo)

Fuente: Manual de crédito y cobranza de la fundación DECOF

Elaborado por: Equipo técnico de la fundación DECOF

**MONTOS DE CRÉDITO OTORGADOS POR LA FUNDACIÓN DE
DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS “DECOF”**

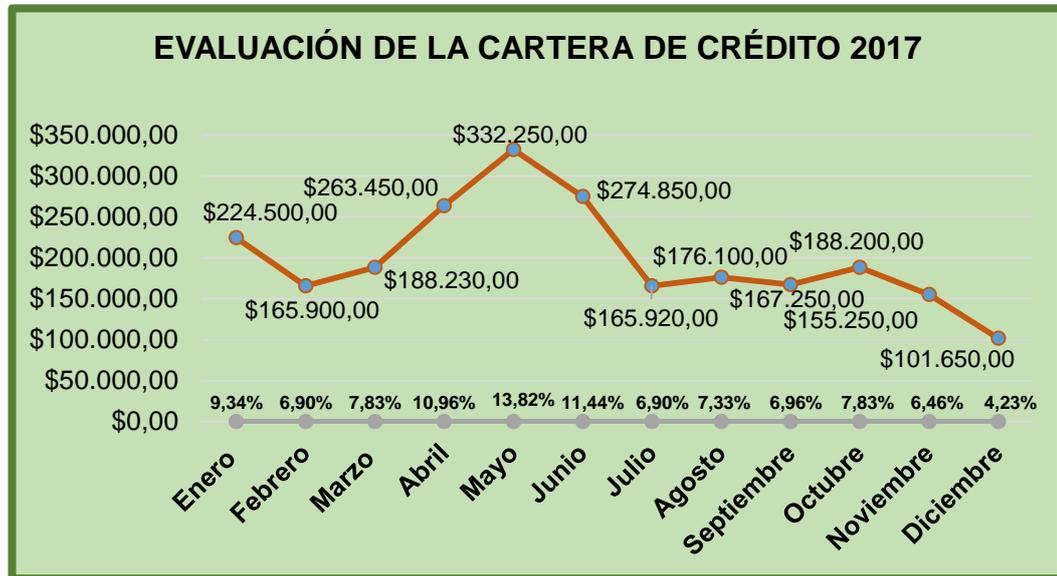
Tabla 6: Montos de créditos otorgados

Mes	2017		2018	
	Colocación de la Cartera	% de crecimiento	Colocación de la Cartera	% de crecimiento
Enero	224.500,00	9,34%	159.036,64	8,50%
Febrero	165.900,00	6,90%	141.100,00	7,54%
Marzo	188.230,00	7,83%	177.300,00	9,48%
Abril	263.450,00	10,96%	168.808,78	9,02%
Mayo	332.250,00	13,82%	159.250,00	8,51%
Junio	274.850,00	11,44%	180.700,00	9,66%
Julio	165.920,00	6,90%	205.981,01	11,01%
Agosto	176.100,00	7,33%	179.200,00	9,58%
Septiembre	167.250,00	6,96%	155.950,00	8,34%
Octubre	188.200,00	7,83%	154.150,00	8,24%
Noviembre	155.250,00	6,46%	134.045,78	7,17%
Diciembre	101.650,00	4,23%	\$55.037,76	2,94%
TOTAL	2.403.550,00	100%	1.870.559,97	100%

Fuente: Mayores Cta. Cartera de Crédito Microcrédito DECOF 2017-2018

Elaborado por: La Autora

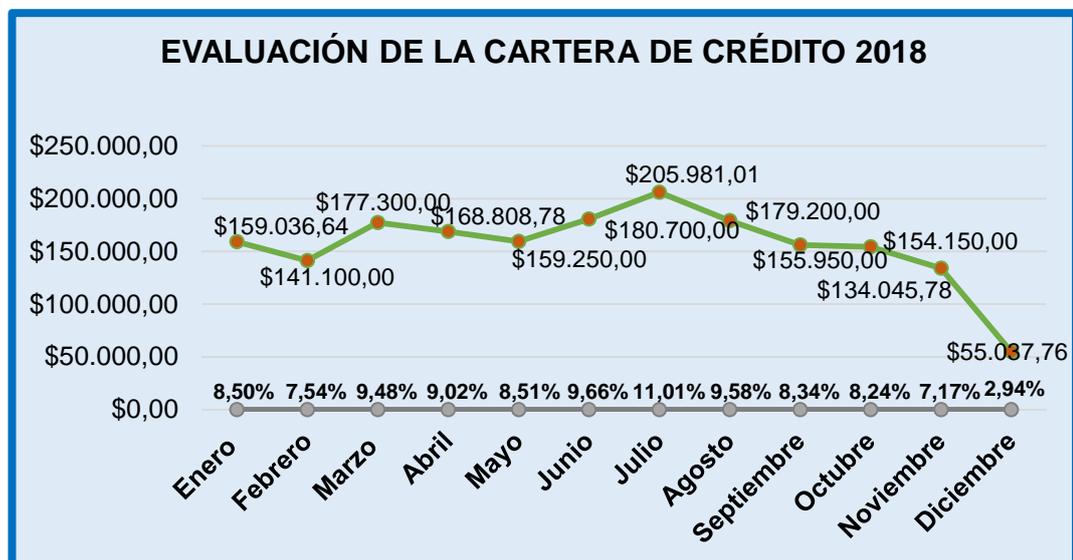
Gráfico 5: Evaluación de la cartera de crédito 2017



Fuente: Tabla 6: Montos de crédito del 2017

Elaborado por: La Autora

Gráfico 6: Evaluación de la cartera de crédito 2018



Fuente: Tabla 6: Montos de crédito del 2017

Elaborado por: La Autora

Análisis:

En la fundación de Desarrollo Comunitario sin Fronteras DECOF, se pudo evidenciar que para el año 2017, el total de la colocación de la cartera alcanzó la suma de \$2.403.550,00 dólares americanos, como se observa gráficamente en el mes de enero empieza con un valor de \$ 224.500,00 USD, representando el 9,34% de créditos microcréditos otorgados a distintos negocios; en el mes de mayo se demuestra un incremento con la suma de \$332.259,00 USD, lo que equivale al 13,82%, la razón del aumento se dio porque la institución mantuvo charlas de capacitación a los asesores de crédito, acompañado de publicidad por medio de folletos impresos; y en el en el mes de diciembre se comprueba una disminución significativa con un importe de 101.650,00 que es el 4,13% del total de créditos, esta disminución se da porque se otorga créditos hasta el 15 de diciembre como política interna que maneja la fundación.

En el año 2018 se puede notar que la colocación de la cartera microcrédito suma el total de \$1.870.559,97, dólares americanos que llega a ser el 100% de la cartera otorgada, notándose una disminución de 7%, que representa la suma de \$2.222.027,79 USD, con respecto del año anterior. Observando las tendencias de cada mes se puede notar que, en enero del 2018, la colocación de la cartera es de \$159.036,64 que representa el 8,50%; y que para el mes de julio aumenta en un 11,01% con el valor de \$205.981,01

UDS., este incremento se da por la integración de personas al tipo de crédito que ofrece la fundación denominado crédito comunitario, cuyo objetivo es brindar a los clientes más facilidades de adquirir un crédito a través de la garantía solidaria; mientras que en el mes de noviembre existe un descenso del 7,17%, correspondiente a la cantidad de 34.045,78 USD, la razón de esta significativa disminución se debe la falta de rotación del personal, falta de publicidad, y contratación de personal nuevo y que no cuenta con experiencia, en el mes de diciembre existió un descenso del 2,94%, por la política interna que tiene la fundación de entregar créditos hasta el 15 de diciembre.

ANÁLISIS DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS

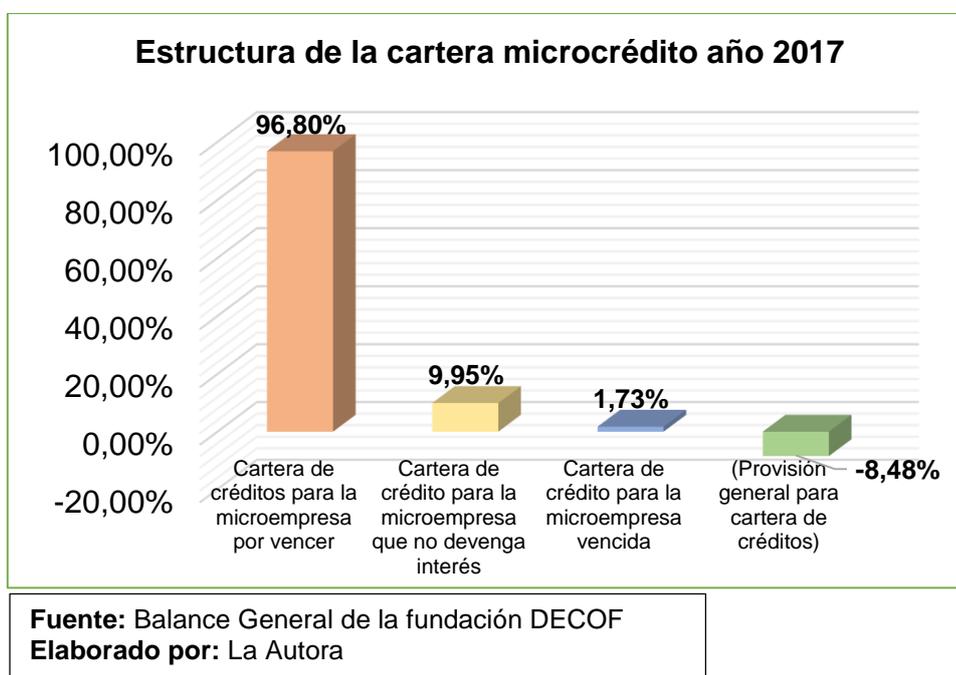
Tabla 6: Estructura de la cartera microcrédito año 2017

Código	Cuentas	Cantidad	Valor porcentual
1404	Cartera de créditos para la microempresa por vencer	1.781.812,20	96,80%
1414	Cartera de crédito para la microempresa que no devenga interés	183.277,70	9,95%
1424	Cartera de crédito para la microempresa vencida	31.785,40	1,73%
1499	(Provisión general para cartera de créditos)	-156.159,49	-8,48%
TOTAL		1.840.715,81	100%

Fuente: Balance general de la fundación DECOF 2017

Elaborado por: La Autora

Gráfico 7: Estructura de la cartera microcrédito año 2017



Interpretación:

La cartera de crédito de la fundación de desarrollo comunitario sin fronteras “DECOF”, está dirigida a fomentar actividades de desarrollo productivo, la cual está representada por la cartera microcrédito por vencer con 96,80%, aquí se registran el saldo neto de la cartera de crédito que se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones con la fundación a una fecha de corte, por lo que no implica mayor riesgo crediticio; seguidamente esta la Cartera que no devenga intereses con 9,96%, en la que representa las cuotas que aún no vencen, pero por tener los primeros pagos vencidos se las clasifica en esta categoría; La Cartera de Microcrédito Vencida con el 1,73%, en la que consta el reporte de los créditos atrasados en el

cumplimiento de sus obligaciones; finalmente el 8,48% representa a la Provisión General para Créditos Incobrables, parámetro acorde a la cartera en riesgo.

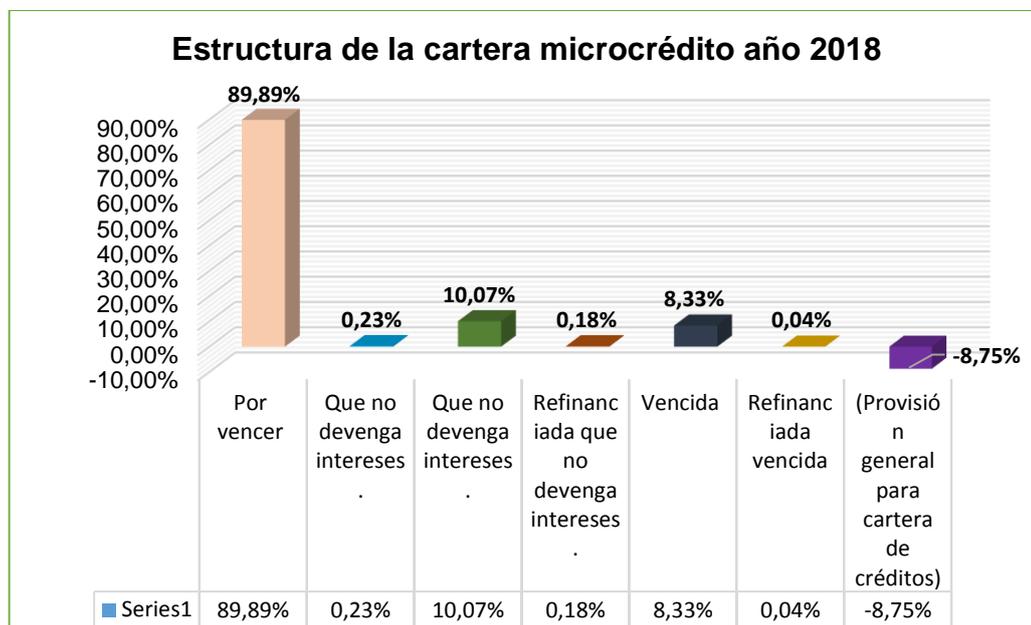
Tabla 6: Estructura de la cartera microcrédito año 2018

Código	Cuentas	Cantidad	Valor porcentual
1404	Cartera de microcrédito por vencer	1.799.999,32	89,89%
1414	Cartera de microcrédito Refinanciada por vencer	4.684,67	0,23%
1424	Cartera microcrédito que no devenga intereses.	201.700,12	10,07%
1436	Cartera microcrédito refinanciada que no devenga intereses.	3.606,53	0,18%
1452	Cartera de microcrédito vencida	166.870,63	8,33%
1460	Cartera de microcrédito refinanciada vencida	887,36	0,04%
1499	(Provisión general para cartera de créditos)	-175.239,55	-8,75%
TOTAL		2.002.509,09	100%

Fuente: Balance general de la fundación DECOF 2017

Elaborado por: La Autora

Gráfico 8: Estructura de la cartera microcrédito año 2018



Fuente: Balance General de la fundación DECOF
Elaborado por: La Autora

Interpretación

La cartera microcrédito por vencer de la fundación de desarrollo comunitario sin fronteras DECOF, en el año 2018 mostró un porcentaje del 89,89% notando una disminución del año anterior de 6,91% de diferencia; mientras que en la cartera Microcrédito que no devenga interés presentó el 0,23%, observando una disminución significativa en comparación del año anterior de 9,72% de diferencia; seguidamente

**APLICACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS POR
LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

SUFICIENCIA PATRIMONIAL

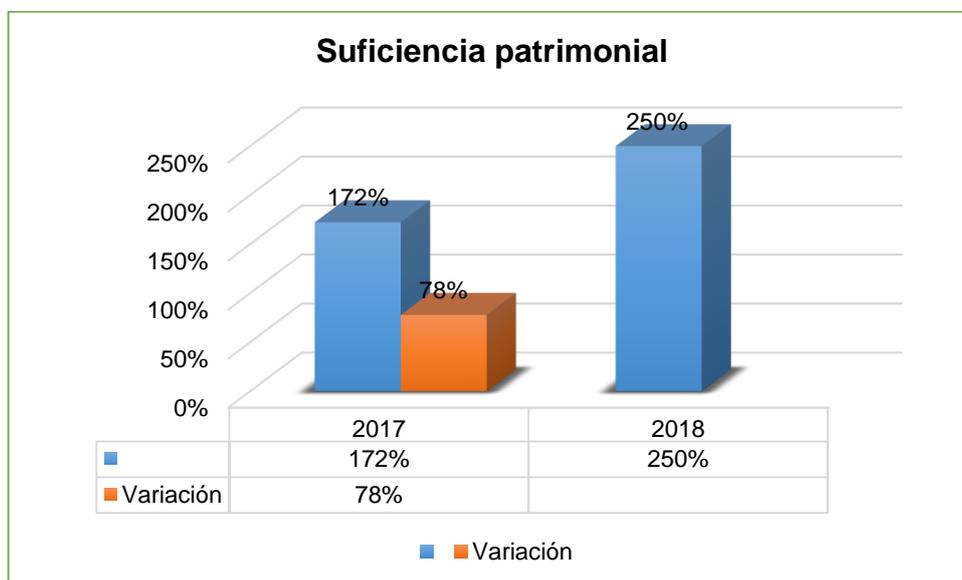
Tabla .7: Suficiencia Patrimonial

Suficiencia Patrimonial		
Fórmula	2017	2018
$\frac{(\text{Patrimonio} + \text{Resultados})}{\text{Activos Inmovilizados}}$	$\frac{998.283,23}{579.873,29}$	$\frac{2.163.370,81}{865.776,39}$
TOTAL	106%	250%
VARIACIÓN	144%	

PATRIMONIO + RESULTADOS		2017	2018
1414	Patrimonio	572.632,57	1.155.176,36
1424	Resultados	425.650,66	1.008.194,45
TOTAL		998.283,23	2.163.370,81

ACTIVOS INMOVILIZADOS NETOS		2017	2018
1414	Cartera de Créditos para la microempresa que no devenga interés	183.277,70	201.700,12
1424	Cartera de Créditos para la microempresa Vencida	31.785,40	166.870,63
16	Cuentas por Cobrar	15766,11	140448
18	Propiedades y Equipo	468369,73	447346,41
19	Otros Activos	36391,81	83597,75
1499	(Provisión para Créditos Incobrables)	-156159,49	-175239,55
1699	(Provisión para Cuentas por Cobrar)	-1574,97	-964,97
TOTAL		579.873,29	865.776,39

Gráfico 9: Suficiencia patrimonial



Fuente: Fundación Desarrollo Comunitario sin fronteras "DECOF"
Elaborado por: La Autora

Interpretación

Una vez aplicado el indicador de suficiencia patrimonial da como resultado para el año 2017 el 106% y un 250% para el año 2018, generando una variación de 144%; es necesario evidenciar que en los dos periodos la proporción del patrimonio supera el valor de activos inmovilizados, sin embargo, se debe tener en cuenta que una mayor cobertura patrimonial de los activos, significa una mejor posición económica financiera.

En relación al estándar establecido de 231% en el 2018, este resultado denota que la Fundación mantiene un alto nivel de activos inmovilizados que no producen rentabilidad, entre los cuales están con un valor

significativo en relación al 2017, las cuentas por cobrar y los bienes adjudicados por pago.

ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS

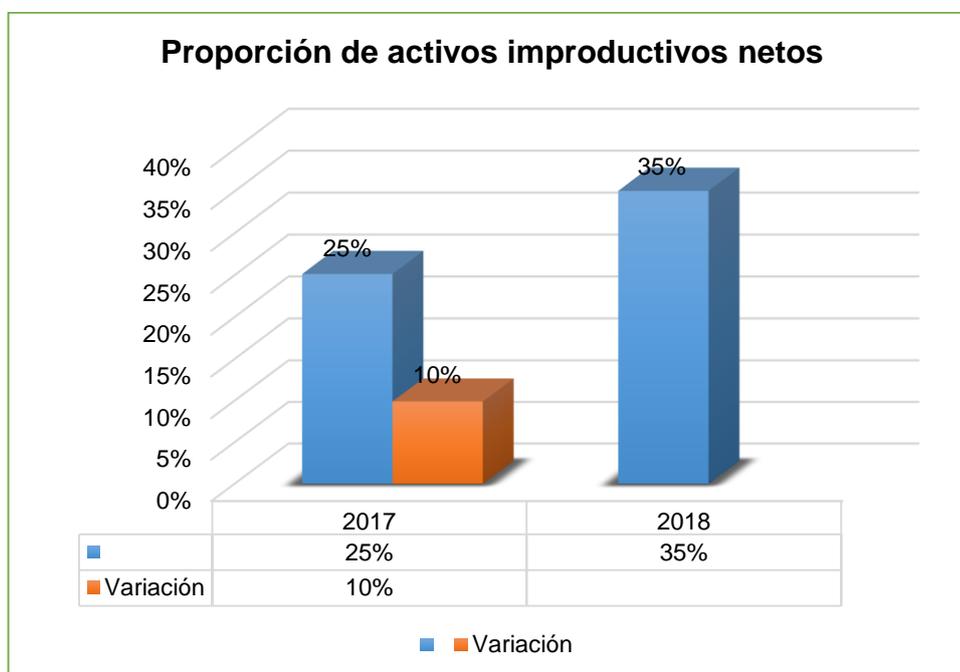
Proporción de activos improductivos netos

Tabla: 8 Proporción de activos improductivos netos

Proporción de activos improductivos netos		
Fórmula	2017	2018
$\frac{\text{Activos Improductivos Netos}}{\text{Total Activos}}$	$\frac{651.545,82}{2.591.586,77}$	$\frac{988.753,75}{2.820.415,73}$
TOTAL	25%	35%
VARIACIÓN	10%	

ACTIVOS INMOVILIZADOS NETOS		2017	2018
11	Fondos Disponibles	89.948,28	142139,49
1103	(Bancos y otras Instituciones Financieras)	-16.258,75	-17144,13
1414	Cartera de Créditos para la microempresa que no devenga interés	183.277,70	201.700,12
1424	Cartera de Créditos para la microempresa Vencida	31.785,40	166.870,63
16	Cuentas por Cobrar	15766,11	140.448,00
18	Propiedades y Equipo	468369,73	447346,41
19	Otros Activos	36391,81	83597,75
1499	(Provisión para Créditos Incobrables)	-156159,49	-175239,55
1699	(Provisión para Cuentas por Cobrar)	-1574,97	-964,97
TOTAL		651.545,82	988.753,75

Gráfico 10: Proporción de activos improductivos netos



Fuente: Fundación Desarrollo Comunitario sin fronteras "DECOF"
Elaborado por: La Autora

Interpretación

Con la aplicación de este indicador podemos demostrar la participación de los activos improductivos netos que mantiene la institución en relación a sus activos totales, estableciendo que mientras menor sea el indicador, la Fundación está siendo más eficiente destinando en la colocación de sus recursos en activos productivos; el estándar establecido es de 14,69%, por tanto la Fundación para el año 2017 alcanza el 25%, mientras que para el año 2018 corresponde al 35%, presentando una variación del 10%; la Fundación con este resultado demuestra que no cumple con el límite establecido, el incremento en el último periodo se debe a los índices de

morosidad pese a que esta cartera no devenga interés y a los bienes adjudicados por pago, deducción que demuestra el aumento del costo en que incurren los activos para mantener aquellos que no producen ningún beneficio económico.

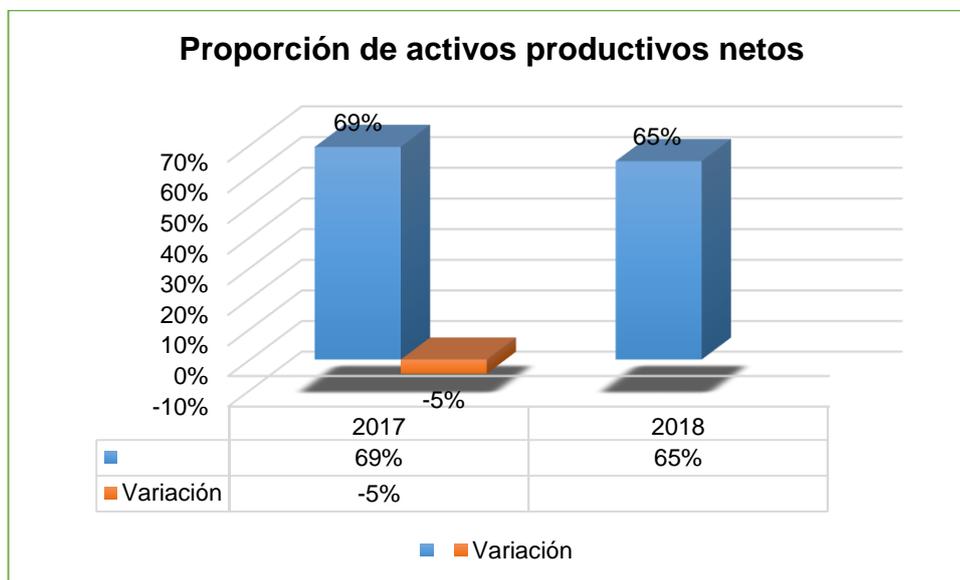
Proporción de los activos productivos netos

Tabla: 9 Proporción de activos productivos netos

Proporción de activos productivos netos		
Fórmula	2017	2018
$\frac{\text{Activos Productivos}}{\text{Total Activos}}$	$\frac{651.545,81}{2.591.586,77}$	$\frac{1.826.322,01}{2.820.415,73}$
TOTAL	69%	65%
VARIACIÓN	-5%	

ACTIVOS PRODUCTIVOS		2017	2018
1103	Bancos y otras Instituciones Financieras	16.258,75	17144,13
1404	Cartera de Créditos para la Microempresa por vencer	1.781.812,20	1.799.999,32
1412	Cartera de Microcrédito refinanciada por vencer		4.684,67
1436	Cartera de microcrédito refinanciada que no devenga interés		3606,53
1460	Cartera de Microcrédito Refinanciada Vencida		887,36
TOTAL		1.798.070,95	1826322,01

Gráfico 11: Proporción de activos productivos netos



Fuente: Fundación Desarrollo Comunitario sin fronteras "DECOF"
Elaborado por: La Autora

Interpretación

El presente indicador establece la calidad de las colocaciones o la proporción de activos que generan rendimientos, con su aplicación se ha obtenido el 69% en el año 2017 y 65% en el 2018, la colocación de activos productivos de la Fundación en el último periodo ha incrementado al igual que sus activos totales, presentando una variación de -4 % y reflejando un porcentaje superior al estándar establecido por la SEPS de 85,31%, resultado que demuestra que la fundación ha destinado en la colocación de sus recursos en activos productivos.

Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada.

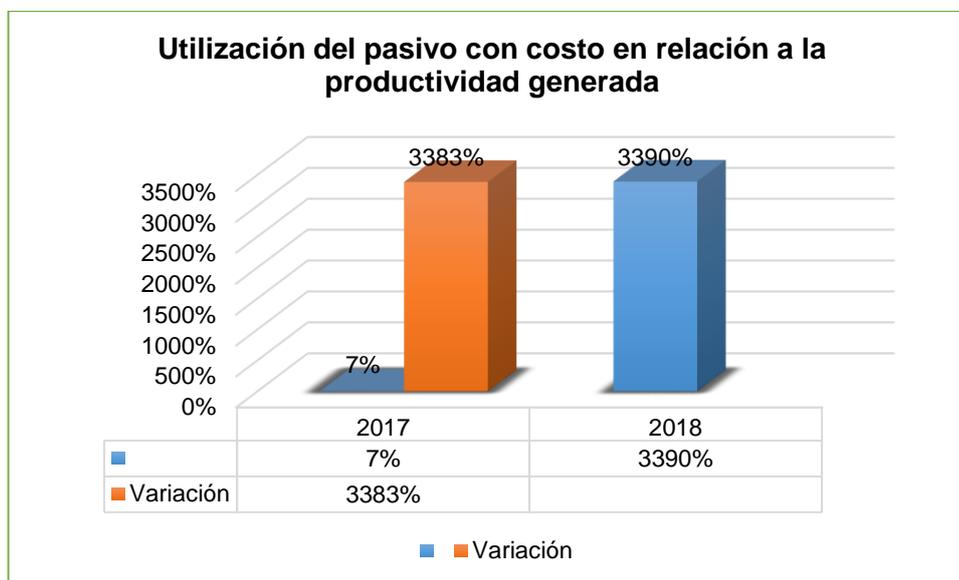
Tabla 10: Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada

Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada		
Fórmula	2017	2018
$\frac{\text{Activos Productivos}}{\text{Pasivos con Costo}}$	$\frac{1.798.070,95}{256.621,34}$	$\frac{1.826.322,01}{830,94}$
TOTAL	7%	3390%
VARIACIÓN	3383%	

ACTIVOS PRODUCTIVOS		2017	2018
1103	Bancos y otras Instituciones Financieras	16.258,75	17144,13
1404	Cartera de Créditos para la microempresa por vencer	1.781.812,20	1.799.999,32
1412	Cartera de Microcrédito refinanciada por vencer		4.684,67
1436	Cartera de Microcrédito refinanciada que no devenga interés		3606,53
1460	Cartera de Microcrédito Refinanciada Vencida		887,36
TOTAL		1.798.070,95	1.826.322,01

PASIVOS CON COSTO		2017	2018
2101	Depósitos a la Vista	256.621,34	830,94
TOTAL		256.621,34	830,94

Gráfico 12: Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada



Fuente: Fundación Desarrollo Comunitario sin fronteras "DECOF"
Elaborado por: La Autora

Interpretación

En la aplicación de este indicador permite medir la eficiente utilización de pasivos con costo como fuente de productividad, se puede evidenciar que el año 2017 frente al 2018 muestra un aumento de 3383% cumpliendo y superando en el último periodo el estándar establecido de 391.65%, resultado que se da debido a las captaciones de depósitos (promedio de los dos periodos) y por ende una disminución de la cartera improductiva, determinando que los pasivos con los que opera la fundación están siendo utilizados en actividades que generan ingresos, situación positiva para la fundación ya que refleja un manejo administrativo óptimo.

ÍNDICES DE MOROSIDAD

Morosidad de la cartera total

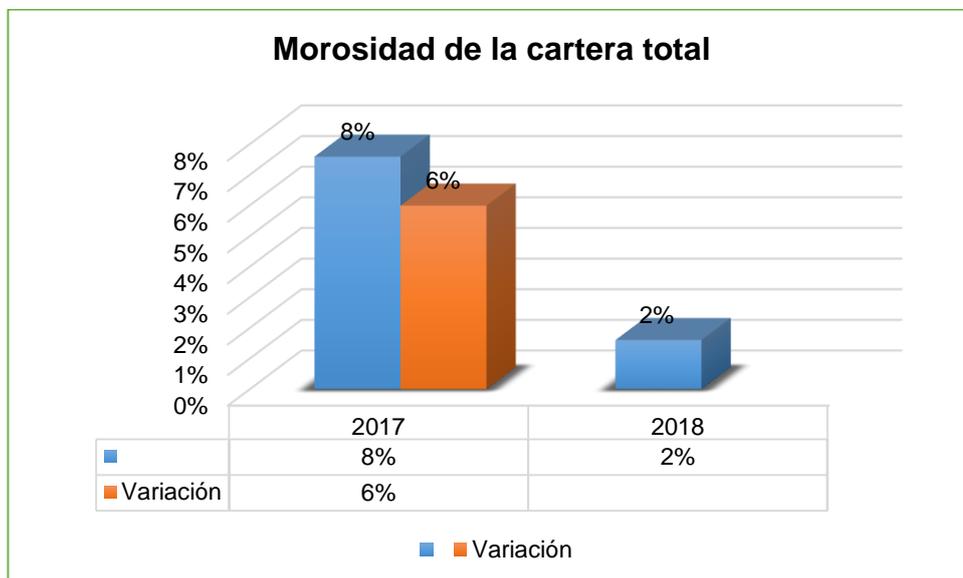
Tabla 11: Morosidad de la cartera total

Morosidad de la cartera total		
Fórmula	2017	2018
$\frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$	$\frac{151.492,30}{1.996.875,30}$	$\frac{34.829,49}{2.177.748,63}$
TOTAL	8%	2%
VARIACIÓN	6%	

CARTERA BRUTA		2017	2018
1404	Cartera de Créditos para la Microempresa por Vencer	1.781.812,20	1.799.999,32
1412	Cartera de Microcrédito Refinanciada por Vencer	0,00	4.684,67
1414	Cartera de Créditos para la Microempresa que no Devenga interés	183.277,70	201.700,12
1424	Cartera de Créditos para la Microempresa Vencida	31.785,40	166.870,63
1436	Cartera de Microcrédito Refinanciada que no Devenga Interés	0,00	3.606,53
1460	Cartera de Microcrédito Refinanciada Vencida	0,00	887,36
TOTAL		1.996.875,30	2.177.748,63

CARTERA IMPRODUCTIVA		2017	2018
1414	Cartera de Créditos para la microempresa que no devenga interés	183.277,70	201.700,12
1424	Cartera de Créditos para la microempresa Vencida	31.785,40	166.870,63
TOTAL		151.492,30	34.829,49

Gráfico 13: Morosidad de la cartera



Fuente: Fundación Desarrollo Comunitario sin fronteras "DECOF"
Elaborado por: La Autora

Interpretación

Con la aplicación de este indicador mide el porcentaje de la cartera improductiva frente al total de cartera, al aplicarlo se obtiene que el índice de morosidad para el año 2017 es de 8% mientras que para el año 2018 es de 2%, permitiendo ver que para el primer periodo no se cumple a tiempo con las obligaciones contraídas en los créditos, superando incluso el estándar de 5,50%, sin embargo, para en segundo periodo el comportamiento de cumplimiento de pago ha mejorado estableciendo la relación entre los dos periodos al 2018 presenta una variación 6%, existiendo una disminución de este indicador debido al cumplimiento eficiente de las políticas de crédito que mantiene la fundación y el

compromiso de los beneficiarios, razón por la cual baja la morosidad de la cartera.

Morosidad cartera microcrédito

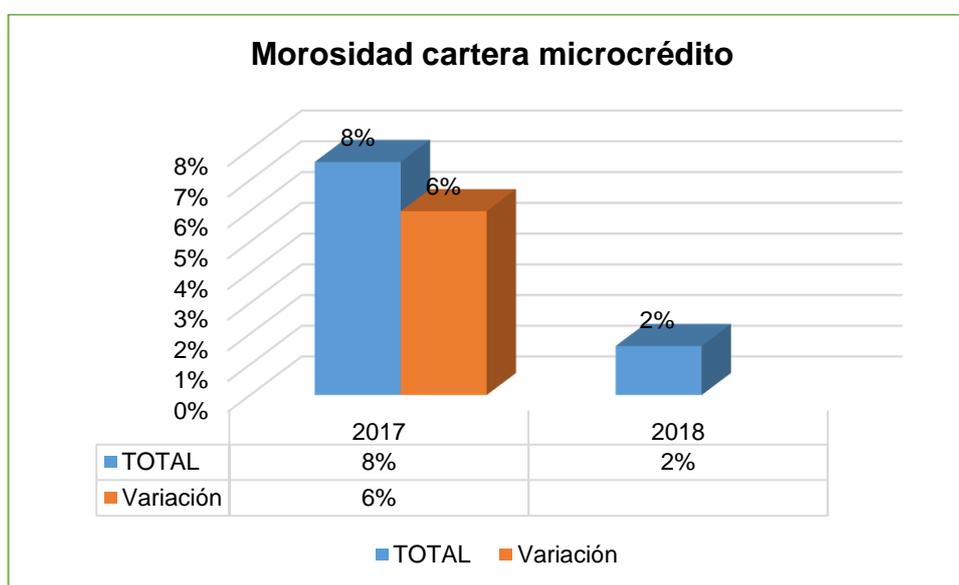
Tabla 12: Morosidad cartera microcrédito.

Morosidad cartera microcrédito		
Fórmula	2017	2018
$\frac{\text{Cartera Improductiva Microcrédito}}{\text{Cartera Bruta Microcrédito}}$	$\frac{151.492,30}{1.996.875,30}$	$\frac{34.829,49}{2.177.748,63}$
TOTAL	8%	2%
VARIACIÓN	6%	

CARTERA BRUTA		2017	2018
1404	Cartera de Créditos para la Microempresa por Vencer	1.781.812,20	1799999,32
1412	Cartera de Microcrédito Refinanciada por Vencer	0,00	4.684,67
1414	Cartera de Créditos para la Microempresa que no Devenga interés	183.277,70	201.700,12
1424	Cartera de Créditos para la Microempresa Vencida	31.785,40	166.870,63
1436	Cartera de Microcrédito Refinanciada que no Devenga Interés	0,00	3.606,53
1460	Cartera de Microcrédito Refinanciada Vencida	0,00	887,36
TOTAL		1.996.875,30	2.177.748,63

CARTERA IMPRODUCTIVA		2017	2018
1414	Cartera de Créditos para la microempresa que no devenga interés	183.277,70	201.700,12
1424	Cartera de Créditos para la microempresa Vencida	31.785,40	166.870,63
TOTAL		151.492,30	34.829,49

Gráfico 13: Morosidad cartera microcrédito



Fuente: Fundación Desarrollo Comunitario sin fronteras "DECOF"
Elaborado por: La Autora

Interpretación

La morosidad de la cartera de microcrédito en el 2017 fue del 8% y en el 2018 fue de 2%, porcentaje que no superando el estándar establecido de 13,03% en los dos periodos, sin embargo, la entidad redujo su morosidad en un 6% en el último año, resultado que muestra que la Fundación no está teniendo conflictos en la recuperación de la cartera de microcrédito, debido

a la asesoría correcta a los beneficiarios y la óptima utilización de políticas de recuperación de cartera.

COBERTURA DE PROVISIONES PARA LA CARTERA IMPRODUCTIVA

Cobertura de la cartera problemática

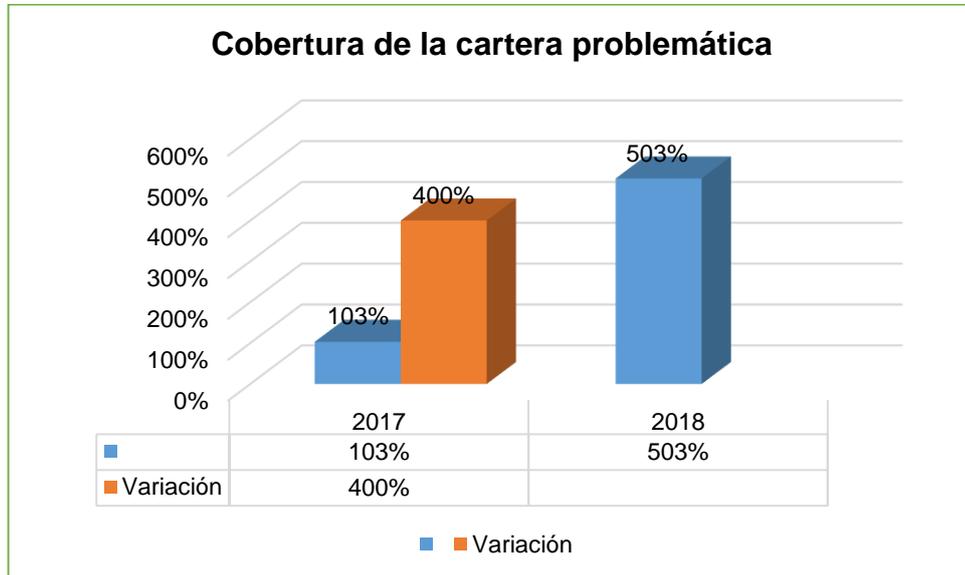
Tabla .13: Cobertura de la cartera problemática

Cobertura de la cartera problemática		
Fórmula	2017	2018
$\frac{\text{Provisiones de cartera de crédito}}{\text{Cartera Improductiva bruta}}$	$\frac{156.159,49}{151.492,30}$	$\frac{175.239,55}{34.829,49}$
TOTAL	103%	503%
VARIACIÓN	400%	

PROVISIONES DE CARTERA DE CRÉDITO		2017	2018
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	156.159,49	175.239,55
TOTAL		156.159,49	175.239,55

CARTERA IMPRODUCTIVA		2017	2018
1414	Cartera de Créditos para la microempresa que no devenga interés	183.277,70	201.700,12
1424	Cartera de Créditos para la microempresa Vencida	31.785,40	166.870,63
TOTAL		151.492,30	34.829,49

Gráfico 14: Cobertura de la cartera problemática



Fuente: Fundación Desarrollo Comunitario sin fronteras "DECOF"
Elaborado por: La Autora

Interpretación

Este indicador permite medir el nivel de protección que la entidad asume ante el riesgo de cartera morosa, se refleja un resultado de 103% en el año 2017 y de 503% al 2018, habiendo una variación de 400%.

El estándar establecido es de 121,13%, el cual ha sido superado en el último periodo, reflejando de esta manera la suficiencia de contingencia de la cartera que puede entrar en mora a través de la construcción de una provisión en función del tamaño de la cartera improductiva.

Cobertura de cartera de microcrédito

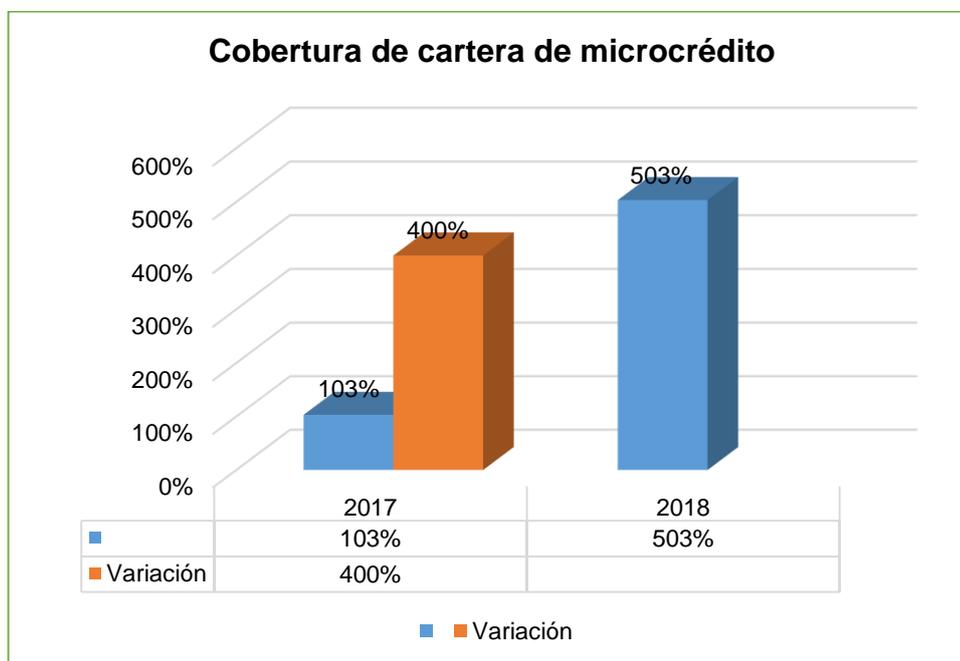
Tabla 14: Cobertura de cartera de microcrédito

Cobertura de cartera de microcrédito		
Fórmula	2017	2018
$\frac{\text{Provisiones de cartera de microcrédito}}{\text{Cartera improductiva cartera de microcrédito}}$	$\frac{156.159,49}{51.492,30}$	$\frac{175.239,55}{34.829,49}$
TOTAL	103%	503%
VARIACIÓN	400%	

PROVISIONES DE CARTERA MICROCRÉDITO		2017	2018
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	156.159,49	175.239,55
TOTAL		156.159,49	175.239,55

CARTERA IMPRODUCTIVA MICROCRÉDITO		2017	2018
1414	Cartera de Créditos para la microempresa que no devenga interés	183.277,70	201.700,12
1424	Cartera de Créditos para la microempresa Vencida	31.785,40	166.870,63
TOTAL		151.492,30	34.829,49

Gráfico 15: Morosidad cartera microcrédito



Fuente: Fundación Desarrollo Comunitario sin fronteras “DECOF”
Elaborado por: La Autora

Interpretación:

El estándar para la cobertura de cartera de microcrédito es de 101,33%, al aplicar este indicador se obtiene en el 2017 el 44,09% y en el 2018 el 108,85%, reflejando así una variación del 64,76%, resultado que significa mayores provisiones contra pérdidas, denotando que la Fundación al 2016 ha asumido un valor superior a lo establecido, con la finalidad de proteger sus activos con riesgo.

EFICIENCIA MICROECONÓMICA

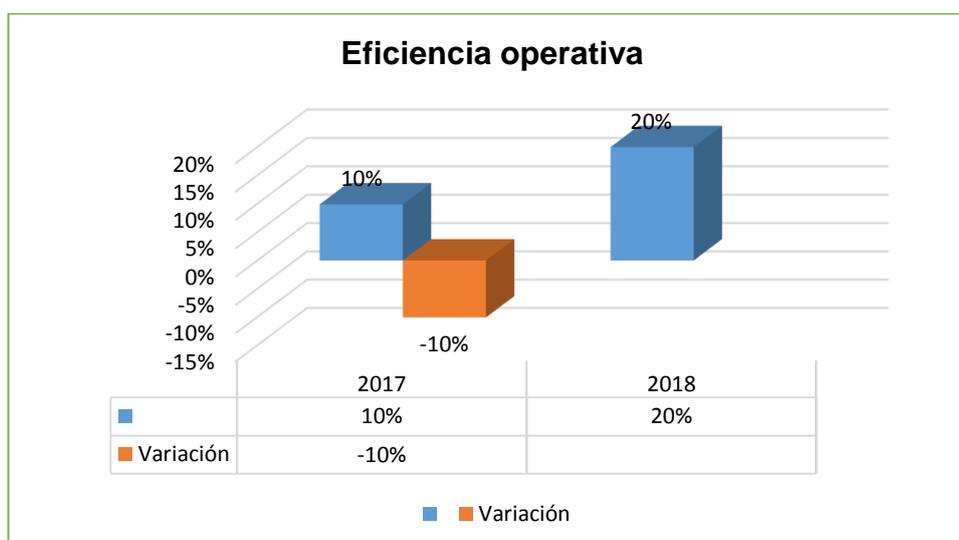
Eficiencia operativa

Tabla 15: Eficiencia operativa.

Eficiencia operativa		
Fórmula	2017	2018
$\frac{\text{Gastos de Operación Estimados}}{\text{Total Activo Promedio}}$	$\frac{256.362,42}{2.591.586,77}$	$\frac{563.521,14}{2.820.415,73}$
TOTAL	10%	20%
VARIACIÓN	8%	

Gastos de Operación Estimados		2017	2018
45	Gastos de Operación	256.362,42	563.521,14
TOTAL		256.362,42	563.521,14

Gráfico 16: Eficiencia Operativa



Fuente: Fundación Desarrollo Comunitario sin fronteras "DECOF"
Elaborado por: La Autora

Interpretación

La eficiencia operativa representa la proporción de gastos operativos utilizados en la administración del activo total, alcanzando para el año 2017 el 10% y para el 2018 ha disminuido al 20%, presentando una variación de -10%, esto debido a que en el último periodo la entidad disminuyó sus recursos para administrar sus activos, reduciéndose gastos de personal, los impuestos, contribuciones y multas.

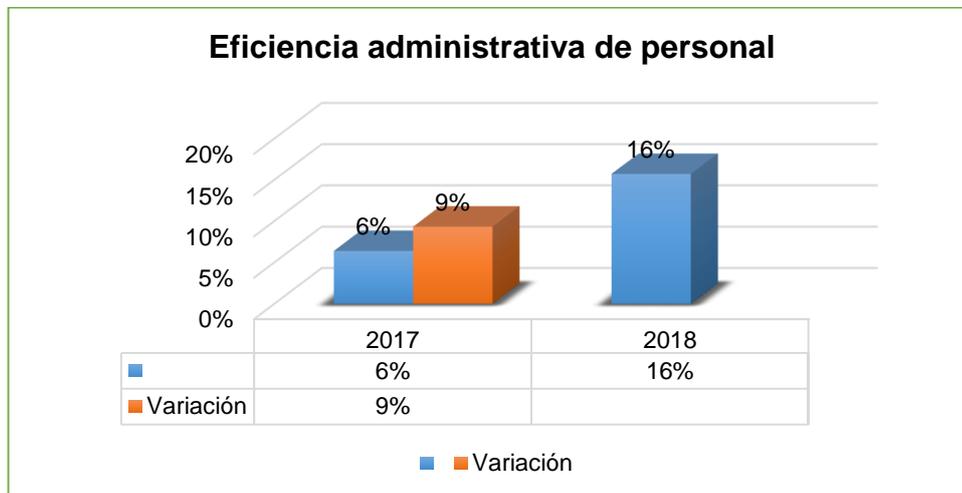
Eficiencia administrativa de personal

Tabla 16 Eficiencia administrativa de personal.

Eficiencia administrativa de personal		
Fórmula	2017	2018
$\frac{\text{Gastos de personal estimados}}{\text{Activo promedio}}$	$\frac{165.526,46}{2.591.586,77}$	$\frac{443.211,43}{2.820.415,73}$
TOTAL	6%	16%
VARIACIÓN	9%	

Gastos de personal		2017	2018
4501	Gastos de Personal	165.526,46	443.211,43
TOTAL		165.526,46	443.211,43

Gráfico 17: Eficiencia administrativa de personal



Fuente: Fundación Desarrollo Comunitario sin fronteras "DECOF"
Elaborado por: La Autora

Interpretación

Con la aplicación de este indicador que mide la proporción de gastos de personal implícito utilizados en la administración y manejo de los activos, se determinó que en el año 2017 presenta el 6% y en el 2018 el 16%, presentando una variación de 9%, debido a que en este periodo la entidad no destinó mayores recursos en personal para administrar sus activos.

RENTABILIDAD

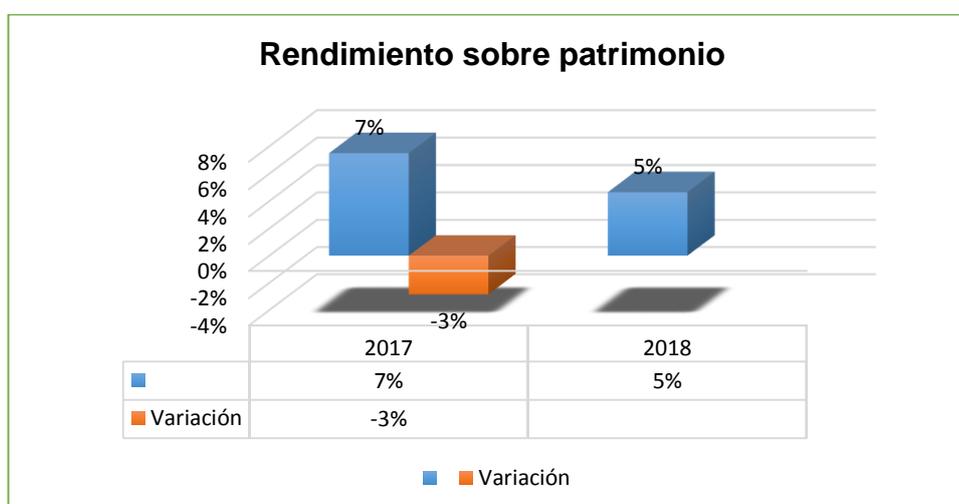
Rendimiento sobre patrimonio – ROE

Tabla 17: Rendimiento sobre patrimonio

Rendimiento sobre patrimonio		
Fórmula	2017	2018
$\frac{(\text{Ingresos} - \text{Gastos})}{(\text{Patrimonio total promedio} * 12)/\text{mes}}$	$\frac{42.896,66}{572.632,57}$	$\frac{53.687,16}{1.155.176,36}$
TOTAL	7%	5%
VARIACIÓN	-2%	

INGRESOS-GASTOS		2017	2018
5	Ingresos	559.830,06	840.775,86
4	Gastos	516.933,40	787.088,70
TOTAL		42.896,66	53.687,16

Gráfico 18: Rendimiento sobre patrimonio



Fuente: Fundación Desarrollo Comunitario sin fronteras "DECOF"
Elaborado por: La Autora

Interpretación:

El indicador financiero ROE mide el nivel de retorno generado por el patrimonio invertido por los accionistas de la entidad financiera, la misma que en el año 2017 se obtiene el 7%, mientras que en el 2018 el 5%, presentando una variación de -2% resultado que se obtiene debido a que en el último período los ingresos de la entidad son mayores a los gastos, por lo tanto, este valor deja evidenciar una condición favorable para la fundación, puesto que cuenta con los suficientes recursos para cubrir la remuneración de los socios de la fundación haciendo hincapié que la misma es una entidad sin fines de lucro.

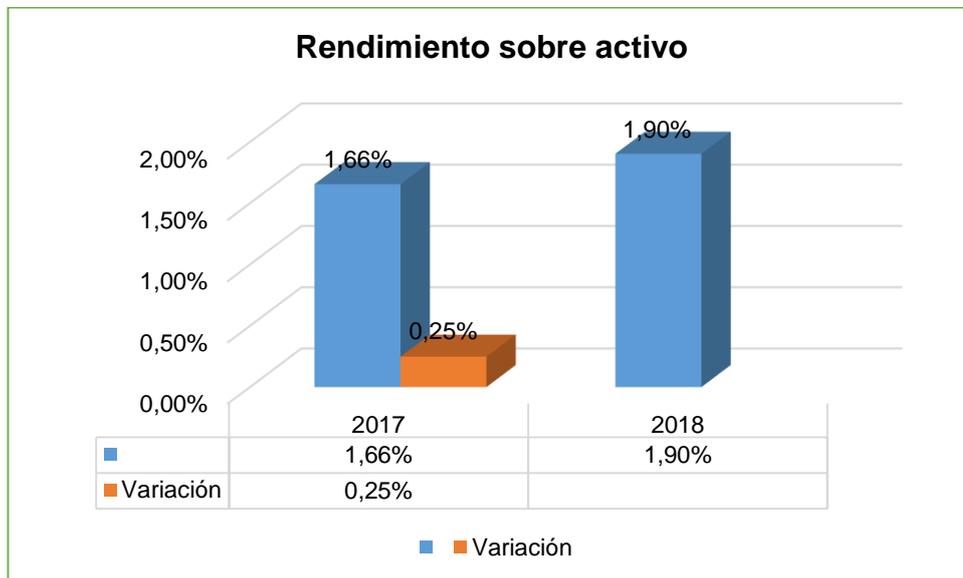
Rendimiento sobre activo – ROA

Tabla 18: Rendimiento sobre activo.

Rendimiento sobre activo		
Fórmula	2017	2018
$\frac{(\text{Ingresos} - \text{Gastos})}{(\text{Activo total promedio} * 12)/\text{mes}}$	$\frac{42.896,66}{2.591.586,77}$	$\frac{53.687,16}{2.820.415,73}$
TOTAL	1,66%	1,90%
VARIACIÓN	0,25%	

INGRESOS-GASTOS		2017	2018
5	Ingresos	559.830,06	840.775,86
4	Gastos	516.933,40	787.088,70
TOTAL		42.896,66	53.687,16

Gráfico 19: Rendimiento sobre activo



Fuente: Fundación Desarrollo Comunitario sin fronteras "DECOF"
Elaborado por: La Autora

Interpretación

Al aplicar este indicador, se puede determinar el nivel de retorno generado por el activo, es decir la medida de eficacia en el manejo de los recursos de la entidad, presentando en el 2017 el 1,66% y el 1,90% en el 2018, alcanzando una variación de 0,25%, resultado que denota que la fundación si genera ingresos suficientes que permitan fortalecer el patrimonio el mismo que después deberá ser reinvertido conforme los determina SEPS.

INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Intermediación financiera

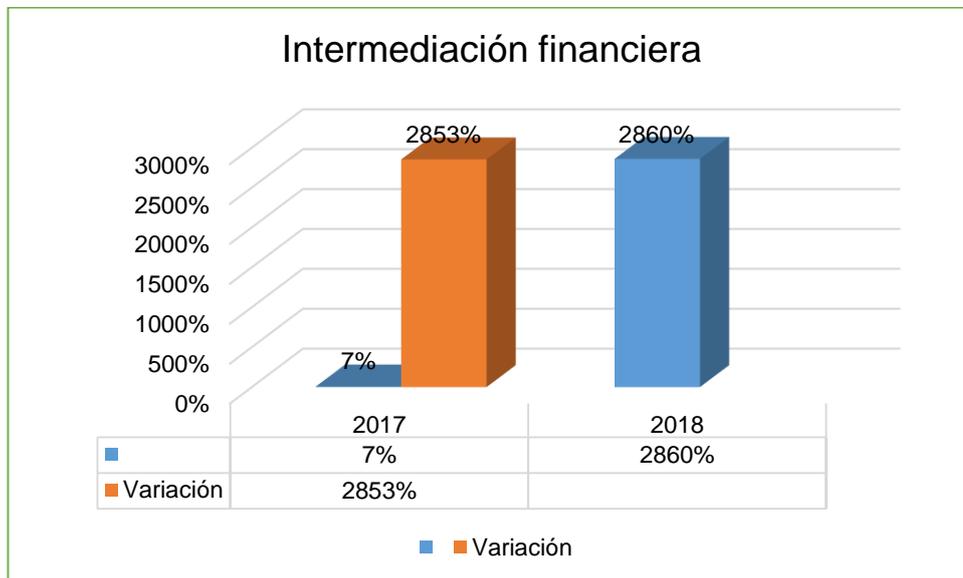
Tabla.19: Intermediación financiera

Intermediación financiera		
Fórmula	2017	2018
Cartera Bruta (Depósitos a la Vista + Depósitos a Plazo)	$\frac{1.996.875,30}{256.621,34}$	$\frac{2.177.748,63}{803,94}$
TOTAL	7%	2860%
VARIACIÓN	2853%	

INGRESOS-GASTOS		2017	2018
2101	Depósitos a la Vista	256.621,34	803,94
TOTAL		256.621,34	803,94

CARTERA BRUTA		2017	2018
1404	Cartera de Créditos para la Microempresa por Vencer	1.781.812,20	1799999,32
1412	Cartera de Microcrédito Refinanciada por Vencer	0,00	4.684,67
1414	Cartera de Créditos para la Microempresa que no Devenga interés	183.277,70	201.700,12
1424	Cartera de Créditos para la Microempresa Vencida	31.785,40	166.870,63
1436	Cartera de Microcrédito Refinanciada que no Devenga Interés	0,00	3.606,53
1460	Cartera de Microcrédito Refinanciada Vencida	0,00	887,36
TOTAL		1.996.875,30	2.177.748,63

Gráfico 20: Intermediación financiera



Fuente: Fundación Desarrollo Comunitario sin fronteras "DECOF"
Elaborado por: La Autora

Interpretación

El indicador de intermediación financiera mantiene un estándar de 112,42%, permite medir el nivel de créditos otorgados versus la cantidad de depósitos efectuados por parte de los beneficiarios de la fundación, se obtiene como resultado para el año 2017 el 7% y para el 2018 el 2860%, habiendo aumentado de un periodo a otro 2853% y superando el estándar establecido, lo que significa que la entidad ha sido eficiente en la colocación de préstamos en función a la cantidad de depósitos a la vista y a plazo que receipta.

VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO

Cartera improductiva descubierta en relación al patrimonio y resultados.

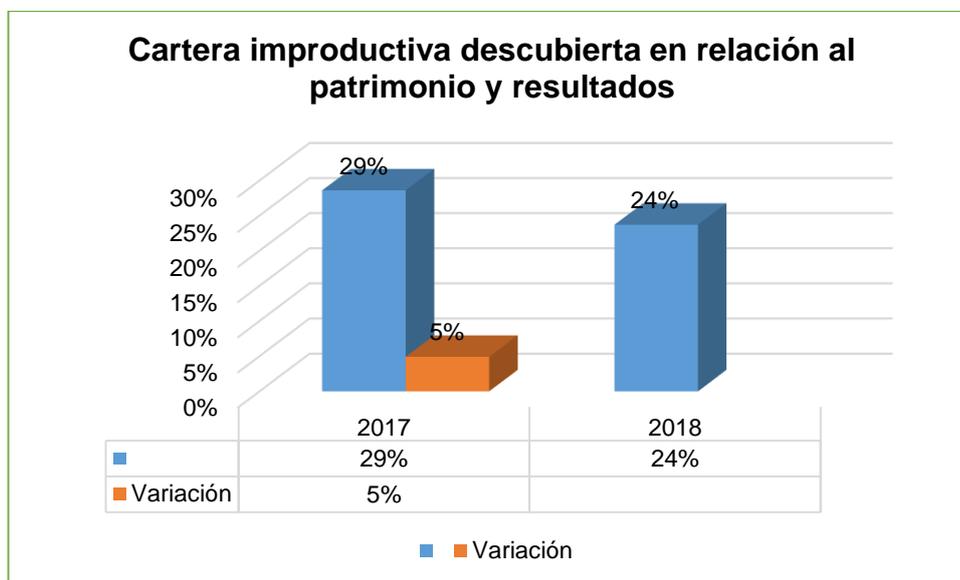
Tabla 20: Cartera improductiva descubierta.

Cartera improductiva descubierta en relación al patrimonio y resultados		
Fórmula	2017	2018
$\left(\frac{\text{Total Cartera Improductiva}}{\text{Patrimonio + Resultados}}\right) * 100$	$\left(\frac{151.492,30}{529.735,91}\right)$	$\left(\frac{34.829,49}{146.981,91}\right)$
TOTAL	29%	24%
VARIACIÓN	5%	

CARTERA IMPRODUCTIVA		2017	2018
1414	Cartera de Créditos para la microempresa que no devenga interés	183.277,70	201.700,12
1424	Cartera de Créditos para la microempresa Vencida	31.785,40	166.870,63
TOTAL		151.492,30	34.829,49

PATRIMONIO + RESULTADOS		2017	2018
1414	Patrimonio	572.632,57	1.155.176,36
1424	Resultados	42.896,66	1.008.194,45
TOTAL		529.735,91	146.981,91

Gráfico 21: Cartera improductiva descubierta en relación al patrimonio y resultados



Fuente: Fundación Desarrollo Comunitario sin fronteras "DECOF"
Elaborado por: La Autora

Interpretación

Con la utilización de este indicador se mide la proporción de cartera que tiene potencialidad de incobrabilidad y de no convertirse en un ingreso para la fundación, al aplicarlo refleja el 29% en el año 2017 y el 24% en el 2018, dando como resultado una variación de 5%, resultado favorable para la fundación, ya que al 2018 se redujo el tamaño de cartera incobrable debido a la aplicación eficiente de políticas de crédito establecidas por la fundación.

Cartera improductiva sobre el patrimonio de diciembre

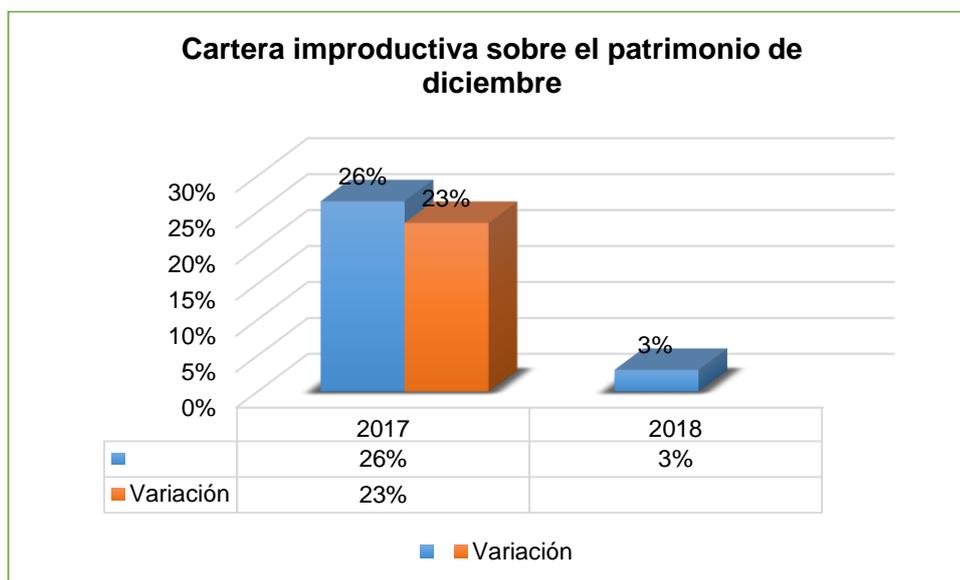
Tabla 21: Cartera improductiva sobre el patrimonio de diciembre

Cartera improductiva sobre el patrimonio de diciembre		
Fórmula	2017	2018
$\left(\frac{\text{Total Cartera Improductiva}}{\text{Patrimonio}}\right) * 100$	$\frac{151.492,30}{572.632,57}$	$\frac{34.829,49}{1.155.176,36}$
TOTAL	26%	3%
VARIACIÓN	23%	

CARTERA IMPRODUCTIVA		2017	2018
1414	Cartera de Créditos para la microempresa que no devenga interés	183.277,70	201.700,12
1424	Cartera de Créditos para la microempresa Vencida	31.785,40	166.870,63
TOTAL		151.492,30	34.829,49

PATRIMONIO		2017	2018
1414	Patrimonio	572.632,57	1.155.176,36
TOTAL		572.632,57	1.155.176,36

Gráfico 21: cartera improductiva sobre el patrimonio de diciembre



Fuente: Fundación Desarrollo Comunitario sin fronteras "DECOF"
Elaborado por: La Autora

Interpretación:

Este indicador calcula la proporción de cartera que es considerada como incobrabilidad y con la posibilidad de no convertirse en un ingreso para la entidad y posteriormente en un recurso para acrecentar el patrimonio, presenta en el 2017 el 26% y en el año 2018 el 3%, con una variación de 23%, lo cual es favorable para la entidad ya que ha disminuido respecto de un periodo al otro acercándose al límite establecido 21,65%, además con ello demuestra que no existe una mayor proporción de cartera incobrable y que se han aplicado eficientemente las políticas de crédito establecidas por la Fundación.

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN NETO

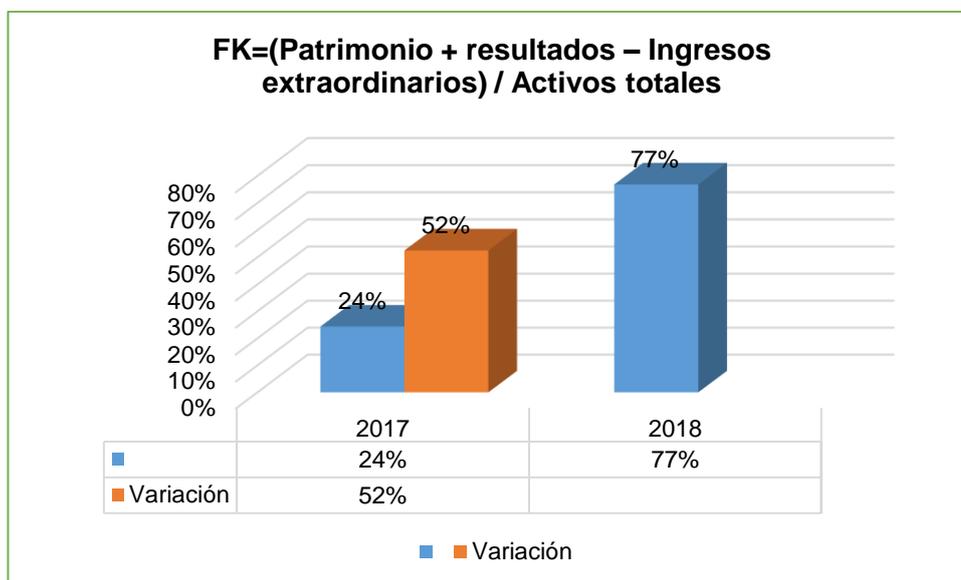
**FK= (Patrimonio + resultados – ingresos extraordinarios) / Activos
totales**

Tabla 22: FK= (Patrimonio + resultados – Ingresos extraordinarios) /
Activos totales.

FK=(Patrimonio + resultados – Ingresos extraordinarios) / Activos totales		
Fórmula	2017	2018
$\left(\frac{(\text{Patrimonio} + \text{Resultados}) - \text{Otros ingresos}}{\text{Total Activo}} \right)$	$\frac{631.080,45}{2.591.586,77}$	$\frac{2.166.901,86}{2.820.415,73}$
TOTAL	24%	77%
VARIACIÓN	52%	

PATRIMONIO + RESULTADOS		2017	2018
1414	Patrimonio	572.632,57	1.155.176,36
1424	Resultados	42.896,66	1.008.194,45
56	-Otros Ingresos	15551,22	3531,05
TOTAL		631.080,45	2.166.901,86

Gráfico 21: $FK = (\text{Patrimonio} + \text{resultados} - \text{Ingresos extraordinarios}) / \text{Activos totales}$
 totales



Fuente: Fundación Desarrollo Comunitario sin fronteras "DECOF"
Elaborado por: La Autora

Interpretación

Este índice, permite visualizar que los ingresos extraordinarios mide el verdadero porcentaje de compromiso del patrimonio para con la entidad, en el 2017 muestra el 24% y para el año 2018 ha incrementado a 77%, presentando una variación de 52%; resultado que denota un nivel óptimo, debido a que el estándar de este indicador es de 17,29% , en el último periodo sus valores han aumentado considerablemente, por tanto, refleja que el patrimonio asociado con las ganancias propias del giro del negocio de la entidad financiera es eficiente.

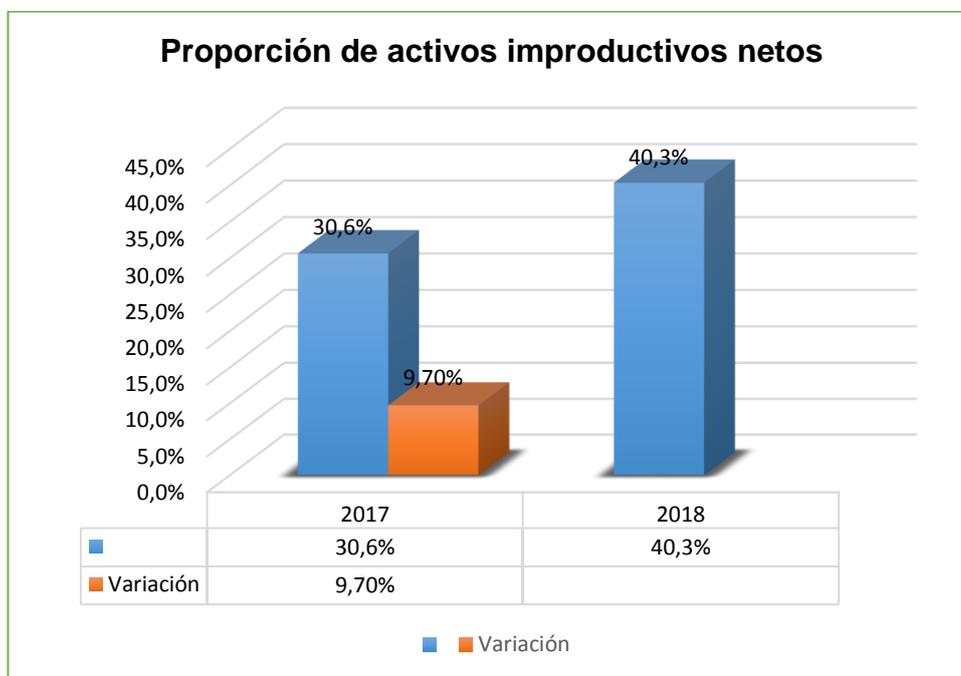
FI= 1+ (Activos improductivos / Activos totales)

Tabla 23: FI= 1+ (Activos improductivos / Activos totales)

Proporción de activos improductivos netos		
Fórmula	2017	2018
$\left(\frac{(\text{Patrimonio} + \text{Resultados}) - \text{Otros ingresos}}{\text{Total Activo}} \right)$	$\frac{793.440,82}{2.591.586,77}$	$\frac{1.136.976,54}{2.820.415,73}$
TOTAL	30,6%	40,3%
VARIACIÓN	9,70%	

ACTIVOS INMOVILIZADOS NETOS		2017	2018
11	Fondos Disponibles	89.948,28	142.139,49
1103	(Bancos y otras Instituciones Financieras)	-16.258,75	-17.144,13
1414	Cartera de Créditos para la microempresa que no devenga interés	183.277,70	201.700,12
1424	Cartera de Créditos para la microempresa Vencida	31.785,40	166.870,63
16	Cuentas por Cobrar	157661,11	140.448,00
18	Propiedades y Equipo	468369,73	595569,2
19	Otros Activos	36391,81	83.597,75
1499	(Provisión para Créditos Incobrables)	-156159,49	-175239,55
1699	(Provisión para Cuentas por Cobrar)	-1574,97	-964,97
TOTAL		793.440,82	1.136.976,54

Gráfico 22: Proporción de activos improductivos netos



Fuente: Fundación Desarrollo Comunitario sin fronteras "DECOF"
Elaborado por: La Autora

Interpretación

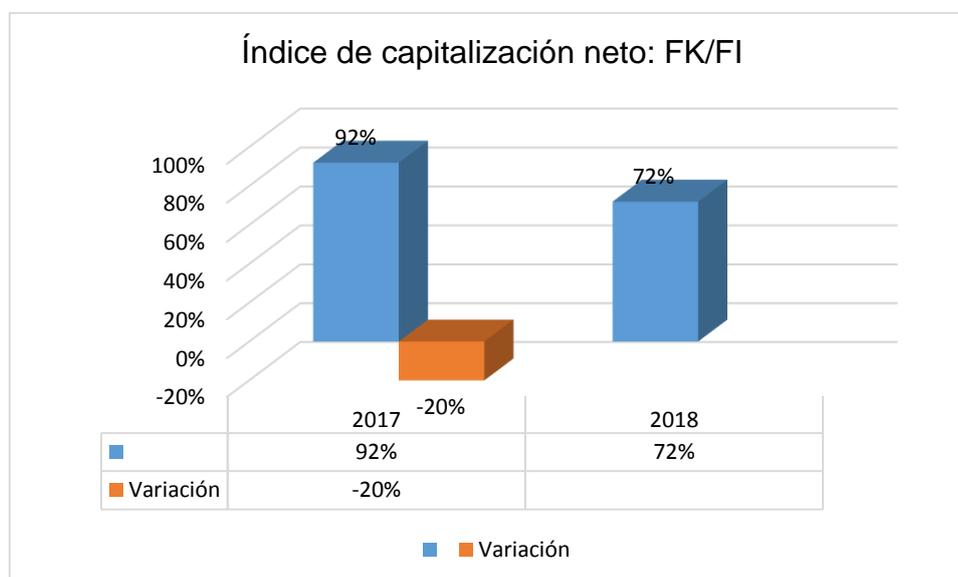
Con la aplicación de este indicador podemos visualizar el cambio relativo de la participación de los activos improductivos netos que mantiene la institución en relación a sus activos totales, al aplicar este indicador presenta 40,3% en el 2018, reflejando un incremento de 9,70% en relación al año anterior, debido a que en el último periodo los valores de los activos improductivos de la fundación aumentaron por las cuentas por cobrar varias, los valores obtenidos por debajo del estándar establecido 114,69%,.

Índice de capitalización neto: FK / FI

Tabla 24: Índice de capitalización neto: FK/FI

Índice de capitalización neto: FK/FI		
Fórmula	2017	2018
$\left(\frac{FK}{FI}\right) * 100$	$\frac{0,26}{0,24}$	$\frac{0,35}{0,77}$
TOTAL	92%	72%
VARIACIÓN	-20%	

Gráfico 22: Índice de capitalización neto: FK/FI



Fuente: Fundación Desarrollo Comunitario sin fronteras "DECOF"
Elaborado por: La Autora

Interpretación

El índice de capitalización neto posee un estándar de 17,29%, este indicador establece la relación entre el capital neto y los activos sujetos a riesgo; en el 2017 presenta el 92%, mientras que en el 2018 el 72%, reflejando una variación de 20%, resultado que demuestra la solvencia de la Fundación se encuentra en un nivel aceptable ya que la variación producida entre los dos periodos está dentro de un rango manejable.

APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA 5C'S COMPLEMENTADA AL SCORING

La metodología considera dos probabilidades de segmentación para los sujetos de crédito: independiente y dependiente.

1. Independientes.

La variable independiente se aplica en circunstancias el destino del préstamo es para adquisición de activos fijos, capital de trabajo, incremento de inventarios, y que la garantía de este crédito sea el negocio en el que está invirtiendo. Este tipo de análisis se utilizará para los microcréditos de proyectos productivos, agropecuarios, artesanales, comerciales y para adquirir vivienda dejando como garantía el negocio establecido.

2. Dependientes

Son los créditos que tengan como destino la adquisición de bienes inmuebles, bienes muebles, gastos familiares o personales. El pago de este crédito se constituye los ingresos de los sujetos de crédito bajo dependencia (empleados privados o públicos).

Una vez determinada y analizada cada una de las 5C's y los factores respectivos se procede a obtener el puntaje total, mediante la suma ponderada de las 5C's.

C1. Carácter. Con esta C se determina la estabilidad y cumplimiento del sujeto de crédito de sus diversos compromisos personales.

Se establecen tres factores o variables:

- a) Residencia
- b) Trabajo
- c) Experiencia crediticia

Tabla 25: Determinación de porcentaje variable carácter

N.º de C	Variable	Atributo	Escala	Ponderación	Cálculo	Resultado
Carácter 80%	A. Residencia (80 x 20%) = 16%	Tipo (16x50%) =8	Propia	10		11.20
			Familiar	9		
			Arrendada	7	(8 x 7) /10=5.60	
			Otros	3		
		Tiempo (16x50%) =8	0 a 6 meses	3		
			7 a 12 meses	7	(8 x 7) /10=5.60	
			13 en adelante	10		
	B. Trabajo (25 x 30%) = 7.5%	Tiempo de trabajo (7.5 x 100%) =7.5	0 a 12 meses	3		5.25
			13 a 23 meses	7	(7.5 x 7) /10=5.25	
			24 en adelante	10		
	C. Experiencia crediticia (30 x 50%) = 10.5%	Penúltimo crédito (10.5 x 50%) =5.25	0 a 4 días mora	10		5,25
			5 a 20 días mora	7	(5,25 x 10) /10=	
			21 a 90 días mora	3		
			91 en adelante	0		
Ultimo crédito (10.5 x 60%) =6.3%		0 a 4 días mora	10		6.3	
		5 a 20 días mora	7	(6.3 x 10) /10=6.3		
		21 a 90 días mora	3			
		91 en adelante	0			
CALIFICACIÓN DEL CARÁCTER						28

Fuente: Fundación DECOF

Elaborado por: La Autora

La medición de C1: Carácter, considerando los factores de residencia, trabajo y experiencia crediticia en el ejemplo tiene una calificación ponderada de 28 considerando los tres factores que: la residencia es arrendada, tiempo de 7 a 12 meses, tiempo de trabajo es de 13 a 23 meses, el penúltimo crédito de 5 a 20 días mora y el último crédito de 5 a 20 días mora.

C2: Capital. El monto del crédito del solicitante se determina en base a su realidad financiera, considerando los ingresos y los egresos que el cliente tiene, para establecer la solvencia que tiene el usuario para cubrir el crédito. El modelo Scoring de crédito establece el cálculo del patrimonio a partir de la información sobre los activos y pasivos que tiene el potencial cliente.

Los factores a medir son los siguientes:

- ♣ Endeudamiento actual = $\text{pasivo} / \text{activos}$
- ♣ Endeudamiento con el posible crédito = $(\text{pasivos} + \text{monto de crédito solicitado}) / \text{activos}$

Determinación de C2: Capital

Tabla 26: Determinación de C2: Capital

Nº de C	Variable	Atributo	Escala	Ponderación	Cálculo	Resultado
Capital 15%	Endeudamiento actual (15 x 30%) =4.5	Endeudamiento actual (4.5 x 100%) =4.5	0 al 40%	10		2.25
			40.01 al 60%	5	(4.5 x 5) /10 = 2.25	
			60.01 en adelante	0		
	Endeudamiento con el crédito (15 x 70%) = 10.5%	Endeudamiento con crédito (10.5 x 100%) = 10.5%	0 al 50%	10		5.25
			50.01 al 70%	5	(10.5 x 5) /10=5.25	
			70.01 en adelante	0		
CALIFICACIÓN DEL CAPITAL						7.50

Fuente: Fundación DECOF

Elaborado por: La Autora

La calificación de la C2: Capital de acuerdo a la variable endeudamiento actual con la escala 40.01 al 60% y con la variable con el crédito con la escala 50.01 al 70% da una calificación del capital de 7.5.

C3: Capacidad de pago. Una vez determinado el monto del capital sujeto de crédito se establece la capacidad de pago que debe cumplir el beneficiario.

Para su cálculo se determina los ingresos y los egresos que tiene el solicitante si es soltero de él solamente; si es casado o tiene otro tipo de relación de unión libre se considera los honorarios de la conyugue o la masa salarial del hogar.

Egresos. Los egresos mensuales corresponden a:

- ♣ De consumo básico: alimentación, servicios básicos, educación, transporte, vivienda.
- ♣ Financieros: tipo de créditos que actualmente mantiene, tarjetas de crédito
- ♣ Otros: combustible de vehículos, pago de seguros y otros gastos

De esta forma se obtiene los ingresos y los egresos del solicitante de crédito con la finalidad de analizar la capacidad de pago del crédito solicitado: $\text{Ingresos} - \text{egresos} = \$1200 - \$600 = \600 ; donde \$600 sería el valor deducible que puede hacer uso para el pago de la cuota mensual de algún tipo de crédito solicitado.

Una vez que se calcula el ingreso y los egresos se establece el índice de cobertura de la siguiente manera: $\$600 / \text{el valor de la cuota del crédito } (\$400) \times 100\% = 150\%$. El índice de cobertura debe ser mayor del 100% y no menor al 80%.

Para establecer la cobertura anterior se establecen los gastos e ingresos anteriores (2 años anteriores)

$$\text{Ingresos} = \$1.000 \quad \text{Egresos} = \$520$$

$$\text{Ingresos} - \text{egresos} = \$1.000 - \$520 = \$480$$

$$\$480 / \text{cuota del crédito } (\$400) = 120\%$$

Una vez determinada la cobertura de pago se procederá a ponderar los resultados de la capacidad de pago.

C3. Capacidad de pago

Tabla 27: Capacidad de pago

Nº de C	Variable	Atributo	Escala	Ponderación	Cálculo	Resultado
Capacidad 15%	Cobertura de cuota (50 x 60%) = 30%	Cobertura de cuota (30 x 100%) = 30	0 al 199.99%	3	(30 x 3)/10= 9	9
			200 en adelante	10		
	Gasto / ingreso anterior (50 x 20%) = 100%	Gasto / ingreso anterior (10 x 100%) = 10	0 al 50%	10		7
			50.01 al 70%	7	(10x7)/10=7	
70.01 en adelante	0					
	Gasto / ingreso actual (50 x 20%)=10%	Gasto / ingreso actual (10 x 100%)=10	0 al 60%	10	(10 x10)/10= 10	10
60.01 al 80%			7			
80.01% en adelante			0			
CALIFICACIÓN DE CAPACIDAD DE PAGO						26

Fuente: Fundación DECOF

Elaborado por: La Autora

C4: Condiciones. En la C4: Condiciones, se evalúan dos factores como la Justificación de ingresos; para la justificación de los ingresos cuando es con relación de dependencia tiene que disponer de un documento en el que se demuestre los ingresos que tiene, si los ingresos no son provenientes de relación de dependencia se realiza un documento juramentado y notariado.

C4. Condiciones

Tabla 28: Condiciones

Nº de C	Variable	Atributo	Escala	Ponderación	Cálculo	Resultado
Condiciones 20%	Justificación de ingresos (20 x 100%)=120%	Justificación ingresos (20x 100%) = 20%	1 rol	3	(10 x 20)/20=10	10
			2 roles	7		
			3 roles	10		
CALIFICACIÓN DE CONDICIONES						10

Fuente: Fundación DECOF

Elaborado por: La Autora

Una vez medido la calificación de las condiciones es de 10.

C5: Colateral. En este componente del modelo Scoring se establece la garantía que tiene que disponer el beneficiario del crédito; los activos no corrientes planta, propiedad y equipos que son considerados como garantía deben cubrir 125% del monto de crédito solicitado. Se procede a evaluar la garantía personal (un garante, dos garantes, garantía real). Este tipo de garantías se considerara en relación al tipo de crédito, a los montos establecidos y al valor que va ser beneficiario el sujeto de crédito. Para su evaluación se utiliza la siguiente escala:

Tabla 29: Colateral

Nº de C	Variable	Atributo	Escala	Ponderación	Cálculo	Resultado
Colateral (17%)	Garantías (17 x 100%) = 17%	Garantías (17 x 100%) = 17%	1 garante	8	$(17 \times 8)/17 = 8$	8
			2 garantes	9		
			Real	10		
CALIFICACIÓN DE CONDICIONES						8

Fuente: Fundación DECOF

Elaborado por: La Autora

Resumen de la valoración de las 5C's

Tabla 30: resumen de la valoración de las 5C's

5C's	Porcentaje
C1: Carácter	28
C2: Capital	7.5
C3: Capacidad de pago	26
C4: Condiciones	10
C5: Colateral	8
Total Scoring	79.50

Fuente: Tabla número 25-26-27-28-29

Elaborado por: La Autora

Interpretación:

La sumatoria de las 5C's es de 79.5 %. La ponderación de la 5C's es del 80% como nivel máximo.

Límite del nivel de riesgo crediticio. Una vez analizadas las 5C's de crédito se tiene una escala de valoración de 80 puntos (80%) y una escala de 20 puntos (20%), considerando una probabilidad de incumplimiento del sujeto de crédito, como un nivel de riesgo. De esta forma continuando con el ejemplo se tendrá:

- ♣ Valoración del Scoring 5C = 80%
- ♣ Valoración calculada del ejemplo = $79.5\% \times 0.80 = 63.6$
- ♣ Probabilidad de incumplimiento = 5%; que equivaldrá $(100\% - 5\%) \times 0.20 = 19\%$
- ♣ Calificación total del riesgo crediticio = $79.5\% + 19\% = 98,5\%$
- ♣ Mediante esta calificación del ejercicio se establece que la calificación mayor a 80% que corresponde al tipo de riesgo aceptable y como recomendación negado.

Límites del nivel de riesgo

Mediante la siguiente tabla se establece la calificación del riesgo crediticio, el tipo de riesgo y las recomendaciones pertinentes, con la finalidad de que el comité de crédito de la fundación tenga un fundamento técnico para la evaluación de riesgo de los créditos que se otorguen en la Fundación

Límites del nivel de riesgo

Calificación de riesgo crediticio	Tipo de riesgo	Recomendación
Menor a 80%	Riesgo no aceptable	Negado
80 a 89.99%	Riesgo moderado	Aprobado
Riesgo moderado Aprobado 90 a 100%	Aprobado 90 a 100% Riesgo normal	Aprobado

De esta forma la evaluación de riesgo crediticio en la fundación, tendrá una herramienta sustentada, técnica que permite medir los factores más relevantes que tienen que ser medidos por los analistas de crédito con la finalidad de tomar las decisiones respecto a la viabilidad del crédito.

INFORME DE ANÁLISIS RIESGO



“ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE MOROSIDAD DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS, “DECOF”, AGENCIA LOJA PERIODO 2017-2018”

ANALISTA: Gina Alexandra Paccha Benitez

LOJA – ECUADOR

2019

Loja, 12 de julio de 2019

Eco. Alejandro Macas Alarcón

Director ejecutivo de la fundación de desarrollo comunitario sin fronteras DECOF

Ciudad. –

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente, a la vez informarle sobre los resultados obtenidos en el desarrollo del tema propuesto: “Análisis del riesgo crediticio y su incidencia en el nivel de morosidad de la fundación de Desarrollo Comunitario sin Fronteras, “DECOF”, agencia Loja periodo 2017-2018”; con la finalidad de plantear alternativas de solución para el mejoramiento de la situación económica y financiera de la fundación; teniendo en cuenta que el uso del informe puede ayudar al fortalecimiento de las actividades financieras y lograr el crecimiento sostenido de la misma.

Por lo expuesto anteriormente, pongo a su consideración los resultados obtenidos.

Atentamente,

Gina Alexandra Paccha Benitez

ANALISTA

**ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL
DE MOROSIDAD DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO
COMUNITARIO SIN FRONTERAS, “DECOF”, AGENCIA LOJA
PERIODO 2017-2018**

ANTECEDENTES

Fundación de Desarrollo Comunitario sin Fronteras “DECOF” legalizada como fundación sin fines de lucro mediante Acuerdo Ministerial No. 01667, emitido el 26 de agosto del 2004. Su nombre institucional es DECOF cuyas siglas significan -Desarrollo Comunitario sin Fronteras, con RUC: 1191713733001, ubicada en la Av. Lauro Guerrero entre Maximiliano Rodríguez y Venezuela. Esta institución se encuentra encaminada a brindar servicios micro financieros, principalmente créditos, a mujeres de escasos recursos económicos que han sido marginadas del sistema bancario tradicional y no han tenido la oportunidad de ser sujetas de crédito por sus condiciones económicas.

SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Indicador	Interpretación	Variación 2017-2018	Comentario
Suficiencia patrimonial	A mayor cobertura patrimonial mejor posición financiera	Variación de 144% es decir 106% en el 2017 y en el 2018 250%	Resultado denota que la Fundación mantiene un alto nivel de activos inmovilizados que no producen rentabilidad pero son necesarios para la actividad de la Fundación

ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS

Indicador	Interpretación	Variación 2017-2018	Comentario
Proporción de activos improductivos netos	Menor % en el indicador mayor eficiencia 14,69%	Variación de 10% es decir 25% al 2017 y 35% 2018.	No cumple con el límite establecido, el incremento en el último periodo se debe a los índices de morosidad pese a que esta cartera no devenga interés
Proporción de los activos productivos netos	Más alta relación más eficiencia en colocación de créditos 85,31%	Variación de -5% es decir 69% al 2017 y 65% en el 2018.	La fundación ha destinado en la colocación de sus recursos en activos productivos.
Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada	Más alta relación más eficiencia en colocación de recursos (donaciones)	Variación de 3383% es decir que para el 2017 es del 7% y el 3390% para el 2018.	Los pasivos con los que opera la fundación están siendo utilizados en actividades que generan ingresos, situación positiva para la fundación ya que refleja un manejo administrativo óptimo.

ÍNDICES DE MOROSIDAD

Indicador	Interpretación	Variación 2017-2018	Comentario
Morosidad de la cartera total	La relación mientras más baja es mejor.	Variación de 6% es decir que para el 2017 es del 8% y para el 2018 es el 2%.	La fundación y el compromiso de los beneficiarios, razón por la cual baja la morosidad de la cartera es aceptable (baja)
Morosidad cartera microcrédito	Mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera de crédito microcrédito.	Variación de 6% es decir que para el 2017 es de 8% y el 2% en el 2018.	La fundación y el compromiso de los beneficiarios, razón por la cual baja la morosidad de la cartera es aceptable (baja)

COBERTURA DE PROVISIONES PARA LA CARTERA IMPRODUCTIVA

Indicador	Interpretación	Variación 2017-2018	Comentario
Cobertura de la cartera problemática	Suficiencia de contingencia de la cartera que cae en mora a través de la construcción de una provisión en función del tamaño de la cartera improductiva	Variación es de 400% es decir que 103% en el año 2017 y de 503% al 2018	Reflejando de esta manera la suficiencia de contingencia de la cartera que puede entrar en mora a través de la construcción de una provisión en función del tamaño de la cartera improductiva.
Cobertura de cartera de microcrédito	Mide la cobertura (nivel de protección) de la cartera de microcrédito que registra problemas de incobrabilidad en la entidad	Variación es de 400% es decir que 103% en el 2017 y en el 2018 el 503%.	Mayores provisiones contra pérdidas, denotando que la Fundación al 2016 ha asumido un valor superior a lo establecido, con la finalidad de proteger sus activos con riesgo

EFICIENCIA MICROECONÓMICA

Indicador	Interpretación	Variación 2017-2018	Comentario
Eficiencia operativa	Mayor indicador la entidad destina mayores recursos para administrar sus activos	Variación de 8% es decir que en el 2017 es de 10% y en el 2018 del 20%.	Reflejando periodo la entidad disminuyo sus recursos para administrar sus activos, reduciéndose gastos de personal, los impuestos, contribuciones y multas.
Eficiencia administrativa de personal	Mientras mayor el indicador, la entidad estaría destinando mayores recursos en personal para administrar sus activos.	Variación de 9% es decir que en el 2017 es de 6% y en el 2018 es de 16%.	La entidad no destinó mayores recursos en personal para administrar sus activos.

RENTABILIDAD

Indicador	Interpretación	Variación 2017-2018	Comentario
Rendimiento sobre patrimonio – ROE	Menor sea el indicador, suficientes recursos para cubrir la remuneración a sus accionistas	Variación es de -2% es decir que en el 2017 es de 7% y en el 2018 el 5%.	Evidencia una condición favorable para la fundación, puesto que cuenta con los suficientes recursos para cubrir la remuneración de los socios de la fundación haciendo hincapié que la misma es una entidad sin fines de lucro.
Rendimiento sobre activo – ROA	Mide el nivel de retorno generado por el activo	Variación es de 0,25%, es decir que en el 2017 es de 1,66% y para el 2018 es de 1,90%.	La fundación si genera ingresos suficientes que permitan fortalecer el patrimonio el mismo que después deberá ser reinvertido conforme los determina SEPS.

INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Indicador	Interpretación	Variación 2017-2018	Comentario
Intermediación financiera	Mayor es el indicador, significa que la entidad es más eficiente en la colocación de préstamos	Variación es de 2853%, es decir que en el 2017 es de 7% y en el 2018 es de 2860%.	La entidad ha sido eficiente en la colocación de préstamos en función a la cantidad de depósitos a la vista y a plazo que receipta.

VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO

Indicador	Interpretación	Variación 2017-2018	Comentario
Cartera improductiva descubierta en relación al patrimonio y resultados	Más alto sea el indicador significaría que los resultados del ejercicio de intermediación pueden tener mayor vulnerabilidad	Variación de 5%, es decir que en el 2017 es de 29% y en el 2018 es de 24%.	Favorable para la fundación, ya que al 2018 se redujo el tamaño de cartera incobrable debido a la aplicación eficiente de políticas de crédito establecidas por la fundación.
Cartera improductiva sobre el patrimonio de diciembre	más alto sea el indicador significaría que los resultados del ejercicio de intermediación pueden tener mayor vulnerabilidad de no registrar ingresos esperados	Variación de 23%, es decir que en el 2017 es de 26% y en el 2018 es de 3%.	Demuestra que no existe una mayor proporción de cartera incobrable y que se han aplicado eficientemente las políticas de crédito establecidas por la Fundación

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN NETO

Indicador	Interpretación	Variación 2017-2018	Comentario
FK= (Patrimonio + resultados – ingresos extraordinarios) / Activos totales	Más alto es el indicador refleja que el patrimonio, asociado con las ganancias propias del giro del negocio	Variación de 52%, es decir que en el 2017 es de 24% y en el 2018 es de 77%.	Refleja que el patrimonio asociado con las ganancias propias del giro del negocio de la entidad financiera es eficiente.
FI= 1+ (Activos improductivos / Activos totales)	Menor sea el indicador, significa que la entidad está siendo más eficiente destinando en la colocación de sus recursos en activos productivos.	Variación de 9,70%, es decir que en el 2017 es de 30% y en el 2018 es de 40%.	La fundación aumentaron por las cuentas por cobrar varias, los valores obtenidos por debajo del estándar establecido
Índice de capitalización neto: FK / FI	más alto el indicador, representa que la entidad está teniendo una mayor ganancia a pesar de la variabilidad que podrían presentar los activos en riesgo	Variación de -20%, es decir que en el 2017 es de 92% y en el 2018 es de 72%.	Demuestra la solvencia de la Fundación se encuentra en un nivel aceptable ya que la variación producida entre los dos periodos está dentro de un rango manejable

El modelo tradicional de calificación tradicional 5C complementado con el Scoring indica que Límite del nivel de riesgo crediticio. Una vez analizadas las 5C's de crédito se tiene una escala de valoración de 80 puntos (80%) y una escala de 20 puntos (20%), considerando una probabilidad de incumplimiento del sujeto de crédito, como un nivel de riesgo. De esta forma se tendrá:

Valoración del Scoring 5C = 80%

Valoración calculada = $79.5\% \times 0.80 = 63.6$

Probabilidad de incumplimiento = 5%; que equivaldrá $(100\% - 5\%) \times 0.20 = 19\%$

Calificación total del riesgo crediticio = $79.5\% + 19\% = 98,5\%$

Mediante esta calificación del ejercicio se establece que la calificación mayor a 80% que corresponde al tipo de riesgo aceptable.

CONCLUSIONES

- ♣ La morosidad de la cartera total ha superado incluso el estándar de 5,50%. Sin embargo, para el segundo periodo el comportamiento de cumplimiento de pago ha mejorado estableciendo una variación 6%, al 2018; existiendo una disminución de este indicador debido al cumplimiento eficiente de las políticas de crédito que mantiene la

fundación y el compromiso de los beneficiarios, razón por la cual baja la morosidad de la cartera.

- ♣ La morosidad de la cartera de microcrédito en el 2018 fue de 2%, porcentaje que no ha superado el estándar establecido de 13,03% en los dos periodos, sin embargo, la entidad redujo su morosidad en un 6% en el último año, resultado que muestra que la fundación no está teniendo conflictos en la recuperación de la cartera de microcrédito, debido a la asesoría correcta a los beneficiarios y la óptima utilización de políticas de recuperación de cartera.
- ♣ Con la aplicación del método 5C complementado con el Scoring da un nivel de riesgo moderado lo que permite ver que la fundación está teniendo cuidado con la ubicación de los créditos.

RECOMENDACIONES

- ♣ Aplicar herramientas financieras que permitan a los directivos de la entidad conocer la realidad económica y financiera para tomar las medidas necesarias en pro de la fundación.
- ♣ Captar nuevos patrocinadores que mantengan sus donaciones en la fundación DECOF, a través de informes que visibilicen el propósito y la canalización estos fondos en la colocación de préstamos y afianzar la liquidez que esta mantiene.
- ♣ Reajustar las políticas y manuales de crédito que permitan mejorar las condiciones de los créditos que brinda la fundación, incrementando productos de crédito que sean accesibles a todos los clientes.

- ♣ Mejorar los niveles de liquidez promocionando en el medio las cuentas de ahorros, a fin que se fomente en los beneficiarios la cultura del ahorro y la confianza en la fundación.

g. DISCUSIÓN

La Fundación de Desarrollo Comunitario DECOF, es una entidad financiera que tiene por objeto brindar servicios de intermediación financiera, lo cual consiste en la captación de recursos a través de modalidades de depósito y donaciones para ser canalizados en microcréditos siendo la única línea que mantienen como servicio, su control financiero lo viene realizando mediante un software que se encarga de procesar la información manteniéndola al día, producto de la cual se obtienen informes periódicos y estudios financieros; sin embargo, los mismos no han sido objeto de un análisis pormenorizado a fin de poder determinar la composición de cada cuenta, como las variaciones que se han dado de un periodo con respecto a otro, lo que ha ocasionado que sus directivos y administrativos posean una limitada información que haya servido de base para tomar una serie de decisiones que si bien son acertadas en un momento determinado carecen de un análisis técnico y fundamentado que solo se lo puede elaborar con la información cuantitativa y cualitativa producto de un estudio aplicado bajo la norma técnica e índices financieros emitidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la aplicación del modelo 5C créditos método tradicional para medir el riesgo y complementado al Scoring que determinará su calificación.

En base a lo expuesto, se realizó un análisis financiero en la fundación obteniendo mediante la aplicación de indicadores que dispone la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria permitió determinar que

la entidad ha disminuido el nivel de morosidad en un 2%, para lo cual han sido de importancia la elaboración y presentación del informe en el que se exponen los resultados obtenidos del Análisis Financiero, y la aplicación de la metodología 5C Crédito y el Scoring, que le da una calificación total del riesgo crediticio = $79.5\% + 19\% = 98,5\%$ lo cual servirá a los directivos de la entidad para la adecuada toma de decisiones que mejoren las actividades diarias y con una sólida administración encaminada al crecimiento en el sector económico, popular y solidario.

h. CONCLUSIONES

Al analizar el trabajo de tesis se concluye que:

- ♣ La aplicación de indicadores establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria muestran que la Fundación posee una adecuada suficiencia patrimonial que respalda eficientemente los activos inmovilizados, cartera improductiva, provisiones y gastos operacionales; en cuanto a la estructura y calidad de activos muestra el incremento de activos que no generan un ingreso a la fundación y una disminución de los activos productivos; la recuperación eficiente de los créditos concedidos, disminuyendo los índices de morosidad de la cartera total de la fundación y presentando un nivel de liquidez estable, demostrando así mayor capacidad de responder a obligaciones inmediatas.
- ♣ La falta de un modelo de gestión y evaluación de riesgos crediticios en la Fundación Desarrollo Comunitario DECOF, ha ocasionado que no se garantice la cartera, la calidad de la misma y se analice de forma sistemática la identificación, evaluación y control; como procedimientos esenciales de administración de riesgos crediticios para mantener un nivel de liquidez y solvencia.
- ♣ El modelo de evaluación de riesgos crediticios es una herramienta para administrar técnicamente los riesgos, desde el punto de vista de identificación, medición y control, ponderando en forma sistematizada y consolidada su valoración, que permite interpretar y analizar el tipo de

riesgo como un proceso metodológico coherente y narrativo de los riesgos que puede enfrentar la Fundación con sus potenciales clientes.

- ♣ Mediante la estructuración del método de valoración de riesgos se establece las políticas, los factores que determinan el riesgo de crédito, las operaciones de crédito normal y restringido, las categorías de crédito, los sujetos de crédito y la aplicación del modelo Credit Scoring como proceso de sustento de valoración de los riesgos de crédito de la Fundación, garantizando la calidad de cartera, disminuyendo los índices de morosidad y mejorando los niveles de gestión de las operaciones crediticias.
- ♣ La información detallada en el informe final, refleja valores reales en base a los estados financieros, por tanto, está encaminado a tomar los correctivos necesarios para el mejoramiento económico y financiero de la Fundación de Desarrollo Comunitario sin Fronteras DECOF.

i. RECOMENDACIONES

- ♣ Realizar un análisis de las políticas de crédito y cobranzas, que permita una colocación y recuperación adecuada de cartera, considerando factores internos y externos; y a su vez, disminuir los niveles de morosidad que producen un costo negativo en el crédito.
- ♣ Utilizar los indicadores financieros establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, a fin de determinar los puntos débiles que requieren de estrategias promocionales de los productos y servicios que presta la fundación, con el propósito de mantener estables los indicadores financieros que generan beneficios económicos para la entidad.
- ♣ La aplicación del modelo de gestión y evaluación de riesgos crediticios contiene procesos y procedimientos adecuados que permiten tener una capacidad de manera sistemática y oportuna para medir los riesgos de créditos aplicando disposiciones legales, normativas y herramientas que optimicen la cartera, minimicen los índices de morosidad y promuevan operaciones crediticias en forma sustentada.
- ♣ El Comité de Crédito debe tener la responsabilidad de identificar, evaluar, a las personas sujetas de crédito en la Institución de acuerdo con las políticas y la metodología implementada en el presente modelo que está en relación con el tamaño y la estructura de la Fundación DECOF.

- ♣ La administración y operación del riesgo crediticio deberá ser considerado como un sistema que permita la verificación de las operaciones de crédito cumpliendo las evaluaciones independientes y dependientes y los resultados de la aplicación del modelo Credit Scoring, con la finalidad de obtener información que sustente la toma de decisiones y permita la generación de informes en forma oportuna y objetiva correspondiente a los niveles y categorías de riesgos de los créditos de la Institución.

j. BIBLIOGRAFÍA

Libros

- ♣ ACHING, César. 2008. Matemática financiera para la toma de decisiones empresariales. Madrid: Coll.
- ♣ CALABRÓ, Horacio Miguel. Julio 2002 Dirección y Administración de Fundaciones. Aplicación Tributaria S.A.
- ♣ ELIZONDO, Alan. 2012. Medición Integral del riesgo de crédito. México: Limusa.
- ♣ FERNÁNDEZ IZQUIERDO, María de los Ángeles. 2010. Finanzas sostenibles. España. Editorial ntbibto.
- ♣ GITMAN, Lawrence y ZUTTER, Chad. 2012. Principios de administración financiera. Segunda edición. México. Editorial PEARSON EDUCACIÓN.
- ♣ MORENO CORONEL, Mario. Octubre 2014. Administración de crédito. Primera edición. Loja-Ecuador. Editorial EDILOJA.
- ♣ SAAVEDRA G. María L. 2010. Modelos para medir el riesgo de crédito de la banca.
- ♣ ZAPATA SÁNCHEZ, P. 2011. Contabilidad General. Séptima Edición ed. Bogotá, Colombia: Mc Graw Hill.

Tesis

- ♣ ALTAMIRANO VILLACRES, Paul. 2015. Tesis: El riesgo crediticio y su influencia en la liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito unión popular en el periodo 2007 -2010.
- ♣ VALLE CÓRDOVA, Elizabeth. 2014. Tesis Disponible en: http://fcaenlinea.unam.mx/apuntes/interiores/docs/98/opt/credito_cobranza.pdf

Leyes

- ♣ CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. 2008. Art. 309.
- ♣ JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA. Resolución No. 043-2015-F. 2015. Art. 1.
- ♣ JUNTA DE REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA. 2014. Normas para la administración integral de riesgos. Resolución No. 346-2017-F. Art. 3.
- ♣ LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. Art. 15-18-21.

Otros

- ♣ BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. Metodología de la información estadística mensual.2011.

- ♣ DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN TÉCNICA Y ESTADÍSTICAS. 2017. Nota Técnica. Fichas Metodológicas de Indicadores financieros, publicada en la página de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- ♣ Manual de Crédito y Cobranza de la fundación de Desarrollo Comunitario sin Fronteras DECOF
- ♣ SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. Disponible en: <https://www.seps.gob.ec/interna?-que-es-la-seps->

k. ANEXOS

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA****ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA****CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

“ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE MOROSIDAD DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS, “DECOF”, AGENCIA LOJA PERIODO 2017-2018”

Proyecto previo a optar el Grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público - Auditor

AUTORA:*Gina Alexandra Paccha Benitez***LOJA - ECUADOR****2018**

ÍNDICE

a. TEMA:	176
b. PROBLEMÁTICA	176
c. JUSTIFICACIÓN	179
d. OBJETIVO.....	179
e. MARCO TEÓRICO.....	181
f. MÉTODOS Y TÉCNICAS	212
g. CRONOGRAMA	215
h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO	216
i. BIBLIOGRAFÍA.....	217

a. TEMA

“ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE MOROSIDAD DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS, “DECOF”, AGENCIA LOJA PERIODO 2017-2018”

b. PROBLEMÁTICA

Las micro-finanzas han venido creciendo y evolucionando marcadamente, generando una fuerte competencia entre los actores dedicados a este segmento, debido a que se desarrollan una gran cantidad de instituciones especializadas en este sector, son actividades que están expandiéndose dentro de todo el mundo por su gran dinamismo en cada uno de los países, particularmente en aquellos en vías de desarrollo, en el caso de Centroamérica las actividades económicas y productivas de los países tienen un fuerte componente de informalidad, el micro-financiamiento se ha convertido en una alternativa para la reducción de la pobreza y las desigualdades sociales.

En el Ecuador en los últimos años por la disminución del precio del petróleo se experimenta un fenómeno de desaceleración de las captaciones y baja general en la liquidez de la economía, motivado también porque el Gobierno desacelera la inyección de recursos en la economía e incluso

atrása el pago a sus proveedores, lo que genera cadenas de falta de liquidez. Sin embargo, aquellas instituciones que tuvieron un mayor análisis de riesgos y una aplicación metodológica adecuada, presentan en menor grado la tendencia, a diferencia de aquellas instituciones que no realizaron una efectiva gestión de riesgos y descuidaron la aplicación metodológica.

La Fundación de Desarrollo Comunitario sin Fronteras DECOF, es una institución de derecho privado legalizada como Fundación sin fines de lucro mediante, Acuerdo Ministerial No. 01667, emitido el 26 de Agosto de 2004, nació con un grupo de jóvenes con la visión de brindar servicios micro-financieros que contribuyan a mejorar la calidad de vida del sector rural y urbano marginal de la región sur del Ecuador, especialmente enfocado a mujeres del sector marginal, con el crecimiento que ha tenido en los últimos años, aumentando su participación en el sistema financiero de forma significativa.

En este contexto se detalla la delimitación de los problemas siguientes:

- Limitada publicidad, que no le permite tener un reconocimiento a nivel local, nacional e internacional.

- El horario establecido por la fundación no es adecuado, lo que ocasiona que los clientes no tengan la debida atención y no son atendidos en su totalidad.
- La falta de asesoramiento financiero a los asesores de crédito, no les permite llegar con facilidad a los clientes.
- No toman en cuentas las políticas de crédito, lo que ocasiona la tasa de morosidad reflejando disminución en la rentabilidad.
- La falta de seguimiento y recuperación de créditos oportunamente, ocasiona el deterioro de la cartera de crédito.
- La morosidad por parte de los clientes, ocasiona que los asesores de crédito no reciban incentivo.
- A la fecha no existe un estudio de impacto de riesgo crediticio en el incremento de la morosidad.
- El riesgo crediticio influye debido en su mayor parte a factores internos como una mala evaluación de créditos (falta de capacidad y voluntad el pago, falta de experiencia en el negocio, destino incorrecto de crédito, sobreendeudamiento de los clientes, garantías entre otros...).

En respuesta de lo antes mencionado es indispensable estudiar el riesgo crediticio y su incidencia en el nivel de morosidad en los clientes de la fundación, de tal forma que permita a la institución cumplir sus objetivos y la sostenibilidad en el negocio. Por lo antes expuesto se considera que el problema central a investigar es: ¿Cómo incide un análisis de riesgo crediticio, en el nivel de morosidad de la Fundación de Desarrollo Comunitario sin Fronteras “DECOF”, agencia Loja, periodo 2017-2018?

c. JUSTIFICACIÓN

Como estudiante de la Universidad Nacional de Loja, se justifica el presente trabajo con la finalidad de vincular lineamientos teóricos-prácticos adquiridos en el proceso de formación de la carrera de Contabilidad y Auditoría, aplicados en la solución de problemas encontrados dando cumplimiento a un requisito previo a optar el Título de Ingenieros en Contabilidad y Auditoría.

El análisis del riesgo crediticio en el segmento microcrédito de la Fundación de Desarrollo Comunitario sin Fronteras DECOF, permitirá el posicionamiento de la organización dentro del sistema financiero local y nacional, además admitirá reducir el riesgo en colocaciones de sus productos y servicios financieros en un claro panorama de problemas a

presentarse por acciones poco técnicas y profesionales dentro de la concesión de créditos.

Por lo tanto, la investigación se impone ante la necesidad que tiene la organización de descubrir, solucionar y mejorar inconsistencias, mediante la aplicación de teoría y el análisis del riesgo crediticio.

Es importante señalar que el análisis del riesgo da cierta seguridad a la gerencia al momento de tomar una decisión, ya que se tiene una estimación, de las situaciones de incertidumbre, la cual repercutirá positiva o negativamente en la organización. La adecuada administración de los créditos, es un aspecto relevante a incluir en las funciones, porque que permite el cumplimiento de los objetivos ayudando a mitigar el riesgo crediticio, consiguiendo mantener una buena carta de presentación financiera, además de tener un buen posicionamiento trae muchos beneficios para el cliente y la organización.

d. OBJETIVO

Objetivo General

Realizar el análisis del riesgo crediticio y determinar su incidencia en la morosidad de la Fundación de Desarrollo Comunitario sin Fronteras, “DECOF” agencia Loja, en el periodo 2017-2018

Objetivos Específicos

- Analizar tendencias de los dos últimos años con respecto al crédito y morosidad a través de las políticas internas de la fundación de Desarrollo Comunitario sin Fronteras DECOF.
- Recopilar la información necesaria de los procedimientos y políticas sobre la emisión de créditos otorgados por la fundación.
- Analizar e interpretar la información a través de los resultados y brindar alternativas de solución para reducir el nivel de morosidad.

e. MARCO TEÓRICO

ORGANIZACIÓN

En la historia contemporánea las organizaciones han presentado un notable crecimiento, es innegable su cada vez más preponderante participación en la economía mundial, su influencia en esta, cada día alcanzan mayor magnitud y complejidad, lo cual realza de importancia su estudio. Estas están en una amplia gama de actividades humanas, pueden clasificarse en públicas o privadas, con fines de lucro o sin ánimo de lucro, gubernamentales o no gubernamentales, etc. (Payares Caraballo, 2014)

Existen diferentes definiciones de organización:

Las organizaciones están compuestas de individuos o grupos en vistas a conseguir ciertos fines y objetivos, por medio de funciones diferenciadas que se procura que estén racionalmente coordinadas y dirigidas y con una cierta continuidad a través del tiempo. (Porter, 1975)

Todo organismo, para que pueda existir como tal necesita de los siguientes elementos:

- a) Partes diversas entre sí: ningún organismo se forma de partes idénticas
- b) Unidad funcional: estas partes diversas tienden a un mismo fin
- c) Coordinación: para lograr ese mismo fin necesitan complementarse entre sí, no importa que sus funciones sean diversas. (Gomez Ceja, 2013)

Organización es la estructura técnica de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de una organización social, con el fin de lograr su máximo eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados (Agustin, 2012)

Naturaleza de las organizaciones

Las organizaciones sociales reguladas en este Reglamento tendrán finalidad social y realizan sus actividades económicas sin fines de lucro.

De acuerdo al presente Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales, se entiende por organización sin fines de lucro, aquella cuyo fin no es la obtención de un beneficio económico sino principalmente lograr una finalidad social, altruista, humanitaria, artística, comunitaria, cultural, deportiva y/o ambiental, entre otras. En el caso de que su actividad genere un excedente económico, este se reinvertirá en la consecución de los objetivos sociales, el desarrollo de la organización, o como reserva para ser usada en el próximo ejercicio. (Art.3, REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES).

Tipos de organizaciones

Las personas naturales y jurídicas con capacidad civil para contratar y obligarse, en ejercicio del derecho constitucional de libre asociación, podrán constituir: Corporaciones; Fundaciones; y, Otras formas de organización social nacionales o extranjeras.

1. Corporaciones.

Son corporaciones las entidades de naturaleza asociativa, estable y organizada, conformada por un número mínimo de cinco miembros, expresada mediante acto constitutivo, colectivo y voluntario de sus miembros, cuya personalidad jurídica se encuentre aprobada y registrada por la institución competente del Estado, de conformidad con la ley y el presente Reglamento. Sin perjuicio de lo establecido en la Constitución, la ley y lo que prescriban sus estatutos, las corporaciones tendrán como finalidad, la promoción y búsqueda del bien común de sus miembros, el bien público en general o de una colectividad en particular. Para efectos estadísticos y de clasificación, las corporaciones serán de primer, segundo y tercer grado.

- Corporaciones de primer grado: son aquellas que agrupan a personas naturales con un fin delimitado, tales como: asociaciones, clubes, comités, colegios profesionales y centros;
- Corporaciones de segundo grado: Son aquellas que agrupan a las de primer grado o personas jurídicas, como las federaciones, cámaras o uniones; y,

- Corporaciones de tercer grado: son aquellas que agrupan a las de segundo grado, como confederaciones, uniones nacionales u organizaciones similares.

2. Fundaciones.

Las fundaciones podrán ser constituidas por la voluntad de uno o más fundadores. Estas organizaciones buscan o promueven el bien común de la sociedad, incluyendo las actividades de promocionar, desarrollar e incentivar dicho bien en sus aspectos sociales, culturales, educacionales, ambientales, deportivas, así como actividades relacionadas con la filantropía y beneficencia pública; entre otras.

3. De las otras formas de organización social nacionales o extranjeras.

En el caso de otras formas de organización social, nacionales o extranjeras, que se rigen por sus propias leyes, tales como: comunas, juntas de agua, juntas de regantes, centros agrícolas, cámaras de agricultura, etcétera, en lo que fuere aplicable, observarán las disposiciones de este Reglamento como norma supletoria. (Art. 4 REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES)

Derechos de las organizaciones sociales

Sin perjuicio de los derechos garantizados en la Constitución y la Ley, las organizaciones sociales tendrán derecho a:

1. Solicitar el acceso a los programas públicos de asistencia técnica y capacitación pertinente;
2. Acceder a la información sobre los planes programas y proyectos que ofertan las entidades del Estado en favor del desarrollo de las organizaciones sociales; y,
3. Promocionar, de considerarlo pertinente, los programas, proyectos o actividades que realice o en los que participen en beneficio del interés público. (Art. 5 REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES)

Obligaciones de las organizaciones

Sin perjuicio de las obligaciones establecidas en otras disposiciones normativas, las organizaciones sociales tendrán las siguientes obligaciones:

1. Cumplir con la Constitución, la Ley, sus estatutos y más disposiciones vigentes;
2. Entregar a la entidad competente del Estado, cuando el caso lo requiera, la documentación e información establecida en este Reglamento, incluyendo la que se genere en el futuro como consecuencia de la operatividad de la organización social; y,
3. Rendir cuentas a sus miembros s a través de sus directivos o a la persona responsable para el efecto, al menos una vez por año, o por petición formal de una tercera parte o más de ellos. La obligación de los directivos de rendir cuentas se cumplirá respecto del período de sus funciones aun cuando estas hubieren finalizado. (Art. REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES)

Deberes de las instituciones competentes para otorgar personalidad jurídica

Para otorgar personalidad jurídica a las organizaciones sociales sin fines de lucro, que voluntariamente lo requieran, las instituciones competentes del Estado, de acuerdo a sus competencias específicas, o que los actos relacionados con la constitución, aprobación, reforma y codificación de

estatutos, disolución, liquidación, registro y demás actos que tengan relación con la vida jurídica de las organizaciones sociales, se ajusten a las disposiciones constitucionales, legales y al presente Reglamento. (Art. 7 REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES)

Clases de organizaciones

Las personas naturales y jurídicas con capacidad civil para contratar se encuentran facultadas para constituir corporaciones y fundaciones con finalidad social y sin fines de lucro, en ejercicio del derecho constitucional de libre asociación. Las personas jurídicas de derecho privado con fines de lucro se rigen por el Código Civil, la Ley de Compañías, el Código de Comercio y demás leyes pertinentes según la materia; sin embargo, cuando éstas conformaren organizaciones sociales con finalidad social y sin fines de lucro, estas nuevas organizaciones se sujetarán a las disposiciones de la ley y de este Reglamento. (Art. 8 REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES)

Control de las organizaciones a través del Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales

Las fundaciones o corporaciones que operen legalmente en el país, están sujetas a los controles de funcionamiento, de utilización de recursos públicos, de orden tributario, aduanero, y otros, determinados en las leyes específicas sobre la materia, y al seguimiento de la consecución de su objeto social, por parte de los ministerios competentes. (Art. 31 REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES)

CRÉDITO

El crédito es un préstamo en dinero, donde la persona se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo, más los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiere.

La palabra crédito proviene del latín creditum (sustantivación del verbo credere: creer), que significa “cosa confiada”. Así, crédito, en su origen significa confiar. En la vida económica y financiera, se entiende por crédito al contrato por el cual una persona física y jurídica obtiene temporalmente una cantidad de dinero de otra a cambio de una remuneración en forma de

intereses. Distingue del préstamo en que en este solo se puede disponer de una cantidad fija, mientras que en crédito se establece un máximo y se puede utilizar el porcentaje deseado.

El crédito tiene diferentes acepciones; una de ellas se refiere a la operación de préstamo de recursos financieros por confianza y análisis de un sujeto o empresa disponible contra una promesa de pago. Conceder un crédito significa, bien adelantar fondos, o bien otorgar un plazo para un pago exigible; por ello desde el punto de vista jurídico, el crédito puede considerarse como un préstamo o como una venta a plazos.

Se puede definir al crédito como: la entrega de un valor actual, sea de dinero, mercancías o servicios, sobre la base de confianza, a cambio de un valor equivalente esperado en un futuro, pudiendo existir adicionalmente un interés pactado: donde se puede apreciar que cuando se otorga un crédito, existe confianza de quien lo otorga respecto al que lo recibe.

También el crédito supone un capital existente (prestamista o acreedor), y una garantía de restitución por parte del deudor. Esta garantía puede ser moral (cualidades personales, honradez, trabajo) o real (bienes mueble o inmuebles).

Funciones básicas del crédito que permiten obtener los siguientes beneficios:

- Incremento del consumo, ya que permite que ciertos sectores de la población (generalmente los de bajos ingresos) adquieran bienes y servicios que normalmente no podrán adquirir en pago de contado.
- Fomento de uso de todo tipo de servicios y bienes
- Ampliación y cobertura de nuevos mercados, al dotar de poder de compra a los sectores de la población que sus ingresos no poseen recursos líquidos para pagar de contado.
- Efecto multiplicador en la economía, ya que al aumentar el consumo de los bienes y servicios estimula su producción.
- Da la posibilidad de adquirir capitales sin poseer otros bienes equivalentes o sin desprenderse de ellos en caso de que se posean.
(Morales Castro Arturo & Morales Castro Antonio, 2014)

Factor clave del crédito

El factor clave de las concesiones de crédito y de las transacciones crediticias es la promesa de pago en una fecha futura. En consecuencia, la concesión del crédito se basa en la confianza. (Brachfield, 2013)

Formalismos de los créditos

Las concesiones de créditos pueden hacerse de una manera formal mediante contratos entre vendedor y comprador o de forma informal cuando no se firma ningún contrato y simplemente al recibir un pedido el proveedor hace entrega de los bienes al comprador. (Brachfield, 2013)

Tipos de créditos

1. Crédito productivo. - Financiar proyectos productivos que en, al menos, un 90% sea para adquirir bienes de capital, terrenos, construcción de infraestructura y compra de derechos de propiedad industrial. Se exceptúa la adquisición de franquicias, marcas, pagos de regalías, licencias y la compra de vehículos de combustible fósil.

2. Crédito Comercial Ordinario. - Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a empresas con ventas superiores a USD 100 000 y para adquirir o comercializar vehículos livianos, incluyendo los que son para fines productivos y comerciales.

3. Crédito Comercial Prioritario. - Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a empresas con ventas anuales superiores a USD 100 000 para adquirir de bienes y servicios para actividades

productivas y comerciales, que no estén dentro del crédito comercial ordinario.

4. Crédito de Consumo Ordinario. -Es el otorgado a personas naturales, cuya garantía sea de naturaleza prendaria o fiduciaria, con excepción de los créditos prendarios de joyas. Incluye anticipos de efectivo o consumos con tarjetas de crédito corporativas y de personas naturales, cuyo saldo adeudado sea superior a USD 5 000, excepto en establecimientos médicos y educativos.

5. Crédito de Consumo Prioritario. -Es el otorgado a personas naturales para la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos en el segmento de consumo ordinario, incluidos los créditos prendarios de joyas.

6. Crédito Educativo. -Comprende las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales para su formación y capacitación profesional o técnica y a personas jurídicas para el financiamiento de formación y capacitación profesional o técnica de su talento humano, en ambos casos la formación y capacitación deberá ser debidamente acreditada por los órganos competentes.

7. Crédito de Vivienda de Interés Público. -Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición o construcción de vivienda única y de primer uso, cuyo valor comercial sea menor o igual a USD 70 000 y cuyo valor por metro cuadrado sea menor o igual a USD 890.

8. Crédito Inmobiliario. -Es el otorgado a personas naturales para adquirir bienes inmuebles para la construcción de vivienda propia no categorizados en el segmento de crédito Vivienda de Interés Público, o para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios.

9. Microcrédito. -Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 100 000, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por la entidad del Sistema Financiero Nacional.

Este segmento se divide en los siguientes subsegmentos: Microcrédito Minorista (solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a las entidades del sistema financiero nacional sea menor o igual a USD 1 000, incluyendo el monto de la operación solicitada), Microcrédito de Acumulación Simple (más de USD 1 000 y hasta USD 10 000 incluyendo

el monto de la operación solicitada.) y Microcrédito de Acumulación Ampliada (superior a USD 10 000 incluyendo el monto de la operación solicitada.)

10. Crédito de Inversión Pública. - Financia programas, proyectos, obras y servicios encaminados a la provisión de servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado, sea directamente o a través de empresas; y, que se cancelan con cargo a los recursos presupuestarios o rentas del deudor fideicomitidas a favor de la institución financiera pública prestamista. (COMERCIO, 2015)

Estructura del departamento de crédito y cobranza

El departamento de crédito debe existir en las organizaciones independientemente del tamaño, sector y volumen de facturación de la empresa. Algunas compañías establecen el departamento de créditos independientes del resto de la estructura organizativa, pero debido a que el tamaño de algunas organizaciones es pequeño, establecen esta función a través de una persona que dedica parte de sus jornadas al seguimiento y control del crédito y sus estatutos de pago, desarrollando el resto de sus horas laborables en otras áreas.

El departamento se divide en dos funciones básicas

1. Crédito

Establecer y desarrollar los procedimientos para el análisis, evaluación y otorgamiento de créditos, registros y control de la cartera de clientes, para lo cual realiza las siguientes operaciones:

- Análisis para la apertura de nuevas cuentas
- Control del archivo de antecedentes de crédito
- Vigilar que las investigaciones de crédito sean adecuadas, en relación con las políticas establecidas para la apertura de cuentas.
- Controlar que la apertura de las cuentas tenga su base en un riesgo prudente basado en las políticas establecida para el caso.
- Autorizar los créditos y ampliación de los mismos a favor de terceros, para la enajenación de material bibliográfico.
- Efectuar la investigación crediticia de posibles clientes para el otorgamiento de créditos.

- Informes a las demás áreas crediticias de la empresa: finanzas, recursos humanos contabilidad, ventas, gerencia general, etcétera.

2. Cobranza

Gestionar y hacer el cobro de los créditos a favor de la entidad, administrar y controlar la cartera de clientes que garanticen una adecuada y oportuna captación de recursos, para lo cual desarrolla las siguientes actividades.

- Coordinar y supervisar el proceso de recuperación de cuentas por cobrar y verificar su registro.
- Desarrollar estrategias y diseñar controles administrativos para la recuperación de las cuentas por cobrar.
- Diseñar, proponer e implementar controles administrativos que permitan reducir las cuentas incobrables.
- Supervisar y validar las notas de crédito de acuerdo con la normatividad aplicable.
- Controlar y custodiar los documentos que correspondan al departamento.
- Programar y controlar y supervisar las actividades de los cobradores

- Llevar un control documental y electrónico de los clientes acreditados y concesionados.

Funciones genéricas del departamento de crédito y cobranza

- Otorgamiento de los créditos. Otorgar créditos a clientes que deseen comparar mediante esta modalidad, en las condiciones establecidas.
- Estudio de los estados financieros e información anexa. Para tener información financiera en la decisión de otorgar el crédito.
- Gestión efectiva de la cobranza. Las gestiones de cobranza deben enfocarse a los clientes difíciles, en sus pagos considerando el motivo de dicho atraso.
- Informes a gerencia. Deberá presentar informes referentes a los créditos solicitados, los motivos, si fueron aprobados o no; así como el número de clientes que lo solicitan, y los movimientos de la cartera de los clientes.

Responsabilidad del departamento de créditos en los riesgos

En el departamento es el responsable de determinar el riesgo de los clientes con crédito y para ello desarrolla:

- a) La clasificación crediticia de los mismos.
- b) Conocimiento de la situación económica, financiera y jurídica.
- c) Instrumentación de las operaciones a realizar de seguimiento y control de la recuperación de créditos según el riesgo en cada uno de ellos.

Es responsable de las actividades que tenga por objetivo minimizar el riesgo de los clientes y asegurar la posibilidad de cobrar los créditos.

Funciones genéricas del departamento de crédito en diferentes momentos

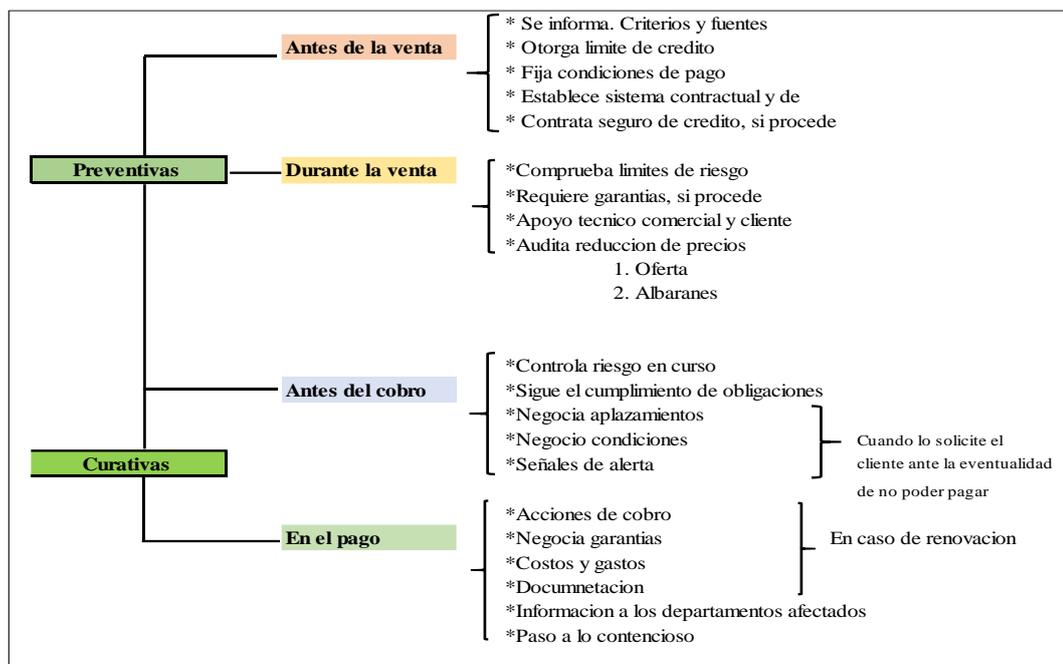


Figura 1. Funciones genéricas del departamento de crédito en diferentes momentos

Fuente: José Antonio Morales Castro & Arturo Morales Castro, *Crédito y cobranza*, 2014.

Problemas comunes en el diseño de la estructura del departamento de crédito y cobranza

Un departamento con una estructura mal diseñada, que siga los principios administrativos de organización, tendrá problemas de supervivencia. La burocracia en exceso, la pesadez, etc., son factores que pueden influir negativamente en las estructuras organizativas y en el desarrollo de las actividades del departamento.

Tienen las siguientes responsabilidades:

- a) Definir, diseñar e implementar las políticas que identifiquen, evalúen y prevengan los riesgos de incumplimiento de los clientes en un marco de la cultura específica de los clientes.
- b) Crear una comisión que consense los objetivos comerciales, financieros y de todas las áreas implicadas, sobre todo, en las operaciones de crédito de alto riesgo.
- c) Asumir, conjuntamente, las decisiones adoptadas por el comité de riesgo con propia responsabilidad.

Requisitos y conocimientos de los administradores de crédito

Las tareas y responsabilidades que tiene asignadas el responsable del departamento de crédito exigen un grado de conocimiento y experiencias profesionales determinados, entre los cuales se encuentran:

1. En el departamento jurídico aspectos como:
 - Formas jurídicas de la empresa.

- Representación legal de la empresa.
- Medios de cobro (letra de cambio, cheques, facturas, financiaciones especiales, etcétera).
- Funcionamiento legal de los sistemas de financiamiento (hipotecas, garantías prendarias, e hipotecarias).
- Formas de compensación de riesgo (seguro de crédito, facturas, financiaciones especiales etcétera).
- Conocimiento práctico de carácter jurídico y procesal del derecho de obligaciones.

2. En aspectos financieros

- Conocimientos financieros de la empresa o institución financiera.
- Métodos de análisis de la situación financiera de los solicitantes de crédito.
- Influencia del cobro y de las cuentas de clientes en la tesorería de la empresa.

- Análisis financiero a corto plazo de clientes, para conocer su probable.
- Cumplimiento de los pagos de los créditos.
- Influencia de la situación de endeudamiento y las fuentes utilizadas por la empresa que otorga el crédito sobre las expectativas de cobro.
- Métodos y modelos de fijación de límites de crédito.

3. En el aspecto comercial tales como:

- Conocimientos del funcionamiento del área de marketing para las ventas de las empresas.
- Conocimientos prácticos sobre la remuneración de vendedores y su influencia en la venta y cobro.
- Ventajas e inconvenientes de las distintas formas de comercialización y distribución de los productos a efectos de venta y el cobro.
- Nociones de marketing y de exportaciones y riesgo de cambio.

Otorgar un crédito

Cuando se otorga un crédito, se realiza un análisis de la capacidad de pago del solicitante, el análisis incluye un perfil que permita apreciar que el crédito, con sus respectivos intereses (costo de crédito), se va a restituir en el tiempo pactado. El análisis depende del monto que se otorgue.

La decisión de otorgar o negar un crédito depende del resultado de la investigación que se hace acerca del solicitante para conocer si lo pagará; y de la percepción que el analista se forme respecto de solicitante en su comportamiento probable de pagar el crédito.

Una investigación de crédito se lleva a cabo para ayudar a tomar una sana decisión respecto al crédito; este propósito debiera tenerse constantemente en mente cuando se emprende una investigación de crédito (...). La investigación no busca información por simple capricho, busca información pertinente a la decisión específica de crédito suficiente para asegurar que la decisión recaerá dentro del límite de la probabilidad de recuperación de acuerdo con las políticas de operación. (Robeth, 2010)

Los analistas de crédito deben determinar los elementos que tienen que conocer para tomar una decisión de aceptación o rechazo en la solicitud de crédito, de manera que estos, en su mayoría sean recuperados.

Proceso que se sigue para otorgar un crédito

Todas las empresas definen de alguna manera sus reglas para conceder y administrar los créditos a clientes, pues habrá empresas que tengan un departamento dedicado específicamente al otorgamiento de créditos y otro para la cobranza, y en otras empresas quizás el departamento de finanzas se encargue de ambas funciones. En el caso del otorgamiento de créditos generalmente se especifican las pautas para la investigación sobre el cliente, normas para fijar los límites de crédito monto de crédito, el monto de crédito, los pagos periódicos y la asignación de responsabilidades para administrar todo el proceso, el cual generalmente está compuesto de:

- **Investigación:** la concesión de crédito a nuevos clientes, así como a clientes ya establecidos, requieren el conocimiento de la capacidad financiera del cliente para contraer endeudamiento.
- **Análisis:** es el estudio de los datos que permiten decidir si se otorga o niega la solicitud de crédito, lo que preferentemente se analiza son los hábitos de pago del cliente y su capacidad para atender sus compromisos.
- **Aceptación de clientes para otorgar créditos:** al término de la investigación y el análisis del perfil del cliente, si es que se decide otorgarle la línea de crédito, un límite de crédito en función de su potencial de

compras y su capacidad para pagar en tiempo y forma el monto de crédito otorgado. (Morales Castro Arturo & Morales Castro Antonio, 2014)

MOROSIDAD

La morosidad mide el grado de demora en los pagos, por lo que suele ser una ratio de interés en el campo de las finanzas, así como en las transacciones comerciales. Por ello resulta importante conocer el índice de créditos y deudas que no se han satisfecho a su término tanto a nivel general como en un sector determinado, cubriéndose así de los posibles riesgos que puedan ocasionar ciertos agentes.

Índices de morosidad

Miden el porcentaje de la cartera improductiva frente al total de la cartera. Las ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por líneas de negocio.

Se debe tener en cuenta los siguientes conceptos:

- Cartera de crédito bruta: se refiere al total de la cartera de crédito de una institución financiera (comercial, consumo, vivienda u microempresa) sin deducir la provisión para créditos incobrables.

- Cartera de crédito neta: se refiere al total de la cartera de crédito de una institución financiera (comercial, consumo, vivienda y microempresa) deduciendo la provisión para créditos incobrables.
- Cartera improductiva: son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga intereses e ingresos.

Variables que influyen en la morosidad

1. Ratio. Se divide en dos que son:

Ratio de solvencia: Mide la capacidad de una empresa o particular para hacer frente a todas sus deudas, tanto a largo como a corto plazo, realizando todos sus activos, financieros y no financieros.

Ratio de endeudamiento: Establece la relación entre los fondos propios de una empresa para hacer frente a sus deudas. Se expresa por el cociente. El Ratio de Endeudamiento se define como la relación existente entre los compromisos de pago por las deudas y las rentas de una persona física o jurídica o de un colectivo concreto.

2. Plazo. - Tiempo específico en el que han de realizarse cuantos trámites sean necesarios y exigidos para una actividad en concreto; fuera del cual ello ya no será posible.

3. Importe. - Cuantía de un precio, crédito, deuda o saldo.

RIESGO

Definición

“El riesgo puede ser definido como la volatilidad de los resultados esperados, generalmente el valor de activos o pasivos de interés”, como consecuencia, en teoría financiera al riesgo crediticio se define al riesgo como la dispersión esperada de los resultados debido a los movimientos de variables financieras.

Clasificación de los riesgos

Los riesgos que enfrenta una institución financiera se pueden calificar en las siguientes categorías:

Riesgo de mercado. -También conocido “riesgo de la cartera de negociación”, es el derivado de la volatilidad de precios de los títulos de renta fija y variable de la cartera de negociación de las entidades de crédito. Es

decir que el riesgo de mercado se ocupa de los riesgos que tenga el banco por las fluctuaciones de los precios de los títulos de renta fija y de renta variable que compongan en cada momento su cartera.

Riesgo crédito. - Se define como la condición en que existe la posibilidad de que un evento ocurra e impacte negativamente sobre los objetivos de la empresa, mientras que la incertidumbre es aquella situación de duda o desconocimiento de algún evento incierto que está caracterizado por la imposibilidad de cálculo de la probabilidad de ocurrencia de dicho evento.

En otras palabras, mientras que en el riesgo si se puede calcular la probabilidad de ocurrencia del evento, en la incertidumbre no, esta es su principal diferencia. (Zavala Vela Saul & Caro Augusto Anchay, 2015)

El otorgamiento de préstamos es la actividad principal de la mayoría de los bancos y otras instituciones. Esta actividad requiere que hagan juicio en relación a la calidad crediticia de los deudores. Estos juicios no siempre son precisos y la calidad crediticia del deudor puede erosionarse en el tiempo debido a varios factores. Así, un riesgo importante que enfrentan los bancos y otras instituciones es el riesgo crediticio o el incumplimiento de una contraparte con el contrato estipulado. Este riesgo se encuentra no solo en préstamos sino también en otras exposiciones y fuera de la hoja del balance como garantías, aceptaciones e inversiones en valores.

Se ocasiona por el posible incumplimiento de la obligación de pagos por parte del acreditado, tanto en operaciones crediticias que hayan supuesto desembolso, como en las que no suponen desembolso, pero cuyo cumplimiento está garantizado por el banco. Es sin lugar a dudas el riesgo de mayor relevancia dentro de la actividad bancaria, así como el origen de la mayoría de la crisis bancaria registrada, ya que sea por operaciones vinculadas, excesiva concentración, garantías insuficientes, deuda del tercer mundo o insolvencia de acreditados.

Riesgo de liquidez. - La liquidez es la capacidad que tiene una institución de cubrir sus necesidades de efectivo actuales para poder seguir otorgando préstamos, cubrir las deudas y gastos.

Riesgo operativo. - Se define como el riesgo de que se produzcan pérdidas como resultado de procesos, personal o sistemas internos inadecuados o defectuosos, o bien a consecuencia de acontecimientos externos.

Riesgo legal. - Los bancos entidades financieras están sujetas a varias formas de riesgo legal. Este puede incluir el riesgo de que los activos pudieran valer menos o que las obligaciones pudieran ser mayores que lo esperado debido a una asesoría legal.

Riesgo de tipo de interés. -Se define como el impacto que puede tener la variación de los tipos de interés de mercado en la cuenta de resultados del banco. También se refiere a la exposición de la condición financiera del banco a movimientos adversos en las tasas de interés.

Riesgo de cambio. - Se define como el impacto que puede tener la variación de los tipos de cambio en la cuenta de resultados del banco que mantiene en su balance partidas de activo o pasivo denominado en moneda extranjera.

Riesgo por país y de transferencia. - Además del riesgo crediticio de la contraparte inherente en el otorgamiento de préstamos, los préstamos internacionales también se ven afectados por el riesgo de países que es aquel que surge cuando las obligaciones no están denominadas en la moneda local.

Riesgo de reputación. -El riesgo de reputación surge de fallas operacionales del incumplimiento con leyes y reglamentos o de otras fuentes. (Alveto, 2013)

f. MÉTODOS Y TÉCNICAS

Para el cumplimiento de los objetivos planteados en la presente investigación se utilizarán las técnicas de investigación que más se ajusten al tema del presente trabajo, como son la investigación teórica, investigación documental y leyes reguladoras.

MÉTODOS

Deductivo

Parte de lo general a lo particular. Este método servirá de apoyo para deducir la información de todo el material disponible, respecto a la información que maneja la investigación financiera y los requerimientos de sus clientes, analizando las políticas de crédito, permitiendo estudiar el riesgo crediticio y como incide en los niveles de morosidad.

Inductivo

Sera utilizado para recolectar los hechos o la información con respecto al riesgo y el nivel de morosidad en los créditos otorgados por la fundación, a través de este método se determina los conocimientos y la demostración

de la realidad de los hechos que permitirá conseguir una conclusión general.

Analítico

Proceso de conocimientos que se inicia por la identificación de cada una de las partes que caracteriza una realidad, de esta manera se establecerá la relación causa- efecto entre los elementos que componen el objetivo de la investigación. Teniendo como finalidad una adecuada utilización de pasos como observar, enumeración de las partes, ordenamiento y clasificación de todo el material de investigación disponible.

Descriptivo

Consiste en describir e interpretar todo el conjunto de hechos relacionados al tema de investigación, por lo que se representa de manera sistemática las variables de estudio de esta investigación, obteniendo la información necesaria con respecto al riesgo de crediticio. El objetivo de esta clase de métodos es lograr los datos precisos que se puedan aplicar en promedios y cálculos estadísticos que reflejen los resultados reales de la investigación.

TÉCNICAS

Revisión documentaria

Técnica usada al utilizar para la formulación bibliográfica o el marco teórico del trabajo de investigación.

Observación

Esta técnica permitió conocer de cerca las políticas y reglamentos de créditos, nivel de morosidad de créditos en la Fundación de Desarrollo Comunitario sin Frontera "DECOF".

Entrevista

Para el desarrollo del presente proyecto se aplicará una entrevista dirigida al Eco. Alejandro Macas Alarcón, director ejecutivo de la fundación DECOF, con el fin de obtener información base respecto al tema de investigación.

g. CRONOGRAMA

Actividades	2018												2019																																							
	Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Presentación del proyecto	X	X	X	X																																																
Aprobación del proyecto					X	X	X	X																																												
Desarrollo de la tesis									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Conclusiones y Recomendaciones																					X	X																														
Revisión del director																						X	X																													
Presentación y socialización del borrador de tesis																									X	X	X	X																								
Trámites para aptitud legal																									X	X	X	X	X	X	X	X																				
Presentación y revisión del borrador de tesis por el tribunal legal																																	X	X	X	X																
Correcciones del borrador y presentación del borrador																																					X	X	X	X												
Sustentación pública y graduación																																									X	X	X	X								

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se requiere de la utilización de recursos humanos, económicos, y materiales con la finalidad de poder conseguir de la manera más eficiente los objetivos planteados.

Recursos humanos: Para la realización del trabajo, además del investigador principal, contaremos con la ayuda de una persona que se encuentra laborando en la fundación de Desarrollo Comunitario sin Fronteras “DECOF”, y otras personas que son clientes en la fundación, las mismas que colaboraran con la investigación y recolección de datos necesarios para cumplir con los objetivos planteados.

Recursos materiales: Se utilizará para el desarrollo de investigación suministros de oficina, servicios de internet, impresora, cámara fotográfica, videgrabadora, vehículo, copias, textos, resmas de papel, calculadora, esferos, etc.

Recursos económicos: Para desarrollar el presente trabajo investigativo se proyecta gastar en los siguientes rubros:

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	EGRESOS
Aporte del investigador	\$1.020,00	
Suministros de oficina		\$300,00
Servicios de internet		\$200,00
Impresión y Grabación		\$200,00
Vehículo y transporte		\$300,00
Otros		\$20,00
TOTAL	\$1.020,00	\$1.020,00

i. BIBLIOGRAFÍA

- Agustin, R. P. (2012). *Planificacion y Organizacion en la Empresas*.
Obtenido de Planificacion y Organizacion en la Empresas:
<http://www.elmayorportaldegerencia.com/Documentos/Organizacion/n/%5BPD%5D%20Documentos%20-%20Organizacion.pdf>
- Alverto, C. G. (2013). Sistema Financiero . En C. G. Alverto, *Riegos* (pág. 122). Quito : Publigráficas Jokama .
- Brachfield, P. (2013). Claves para prevenir la morosidad y recuperar los impagos . En P. Brachfield, *Gestión del crédito y cobro* (pág. 21). Barcelona : PROFIT.
- COMERCIO, E. (22 de Abril de 2015). Actualidad. *10 nuevos tipos de crédito están en vigencia en Ecuador*, pág. 4. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/nuevos-tipos-credito-vigentes-ecuador.html>
- Gomez Ceja, G. (2013). *Organizaciones*. Mexico: McGraw-Hill.
- Morales Castro Arturo & Morales Castro Antonio. (2014). CREDITO Y COBRANZA. En M. C. Morales Castro Arturo, *CREDITO* (Primera Edición ed., págs. 15-97). Mexico: Patria S.A. Recuperado el 19-8-2018
- Payares Caraballo, A. M. (2014). Gestión Administrativa Financiera y Comercial. En A. M. Payares, *EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL DE LAS COOPERATIVAS ASOCIADAS A CONFECOOP* (pág. 10). CARIBE.

Porter, L. &. (28 de Agosto de 1975). *El mundo de negocios* . Obtenido de El mundo de negocios : <http://ciclog.blogspot.com/2011/09/7-definiciones-de-organizacion.html>

Robeth, C. (2010). Administración del crédito a las empresas y al consumidor. En C. Robeth, A (pág. 102). México.

Zavala Vela Saul & Caro Augusto Anchay. (2015). HERRAMIENTAS FINANCIERAS EN LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO. En Z. V. Anchay, *HERRAMIENTAS FINANCIERAS EN LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO* (pág. 32). Peru: FONDO.



FUNDACIÓN DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS
"INVIRTIENDO EN LOS SUEÑOS"

Loja, 29 de agosto del 2018

Eco. Alejandro Macas Alarcón; **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN DECOF**

AUTORIZO:

A Srta. PACCHA BENITEZ GINA ALEXANDRA, con número de cédula No 1150040283, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Loja, para que realice su tema de tesis **"ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE MOROSIDAD DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS, "DECOF", AGENCIA LOJA PERIODO 2017-2018"**, comprometiéndonos a dar todas las facilidades para su elaboración.

Esto en cuanto puedo certificar en honor a la verdad facultando a la interesada hacer el uso que creyere conveniente.

Atentamente,

Eco. Alejandro Macas Alarcón
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACION DECOF



LOJA: Cantón Loja, Av. Lauro Guerrero entre Maximiliano Rodríguez y Venezuela
 Telef: 2573852 Tele fax: 2563160 Cel.: 0994299317

ZAMORA CHINCHIPE: Cantón Zamora, Av. Héroes de Paquisha y Manuelita Cañizares
 Telef.: 2607006

EL ORO: Cantón Zaruma, Barrio la Y, junto a la Cooperativa de transportes Paccha;
 Telf.: 3087408

Dra. Mary Beatriz Maldonado Román, Mg. Sc.

GESTORA ACADEMICA (E) DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA.

CERTIFICA:

Que revisados los archivos que reposan en la Secretaría de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, se encuentra que el Tema: "ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE MOROSIDAD DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS, "DECOF", AGENCIA LOJA PERIODO 2017-2018" presentado por el señorita: Gina Alexandra Paccha Benitez, alumna del Noveno Ciclo, de la Carrera, período Abril - Septiembre 2018, previo a obtener el Título de INGENIERA en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor, **NO SE ENCUENTRA EJECUTADO NI EN EJECUCIÓN** y además se encuentra dentro de las Líneas de Investigación. Se emite a su favor la siguiente certificación.- Loja, 24 de julio de 2018, Hora.- 15h37 pm.-

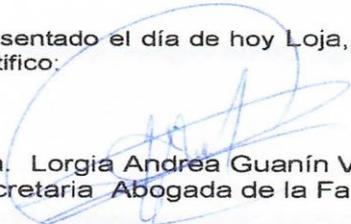

Dra. Mary Beatriz Maldonado Román, Mg. Sc.

GESTORA ACADEMICA (E) DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

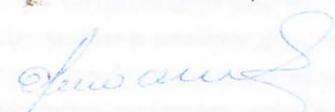



Conf. Por: Ab. Freddy P. Ochoa

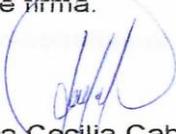
Presentado el día de hoy Loja, 12 de septiembre del 2018, a las 08h29.- Lo certifico:

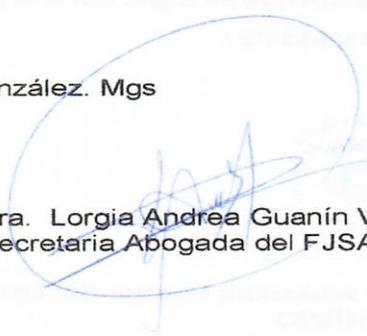

Dra. Lorgia Andrea Guanín Vásquez
Secretaria Abogada de la Facultad Jurídica Social y Administrativa

Loja, 12 de septiembre del 2018, a las 08h29.- Designese a la Lcda. Verónica Cecilia Cabrera González. Mgs. *Docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría*, de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, para que **informe sobre la estructura y coherencia del proyecto** de tesis titulado: **“ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE MOROSIDAD DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS, “DECOF”, AGENCIA LOJA, PERIODO 2017-2018”** previo a la obtención del Grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor, del aspirante: **GINA ALEXANDRA PACCHA BENITEZ**, alumna del noveno ciclo paralelo “D” período académico abril-septiembre del 2018, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, de conformidad a lo previsto en el Art. 134 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja.- NOTIFIQUESE.


Dra. Elvia Maricela Zhapa Amay PhD.
DECANA DE LA FACULTAD JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Loja, 12 de septiembre de 2018, a las 08h29.- Notifiqué con el decreto que antecede a la Lcda. Verónica Cecilia Cabrera González. Mgs. personalmente firma.


Lcda. Verónica Cecilia Cabrera González. Mgs
DOCENTE DE LA CARRERA


Dra. Lorgia Andrea Guanín Vásquez
Secretaria Abogada del FJSA


Conferido por: Ab. Freddy Ochoa R.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
DECANATO

Oficio N° 0906-D-FJSA-UNL
 Loja, 11 de septiembre de 2018

Licenciada.
 Verónica Cabrera González, Mg. Sc.
DOCENTE DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
 Ciudad.

De mi consideración:

Me dirijo a usted comedidamente, con la finalidad de hacer llegar el proyecto de tesis del/a señor/a: **PACCHA BENÍTEZ GINA ALEXANDRA**, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría con la finalidad que se proceda a **EMITIR LA PERTINENCIA** del Proyecto: **"ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE MOROSIDAD DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS, "DECOF", AGENCIA LOJA PERIODO 2017-2018"**, de conformidad a los Art. 134, 135 y 136, del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja. Se adjunta el proyecto.

Por la atención que se digne dar al presente, le expreso mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,
EN LOS TESOROS DE LA SABIDURÍA
ESTÁ LA GLORIFICACIÓN DE LA VIDA

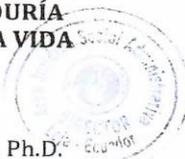
Dra. Elvia Maricela Zhapa Amay, Ph.D.

DECANA DE LA FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Se adjunta proyecto.

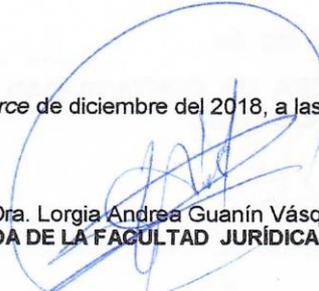
C.c: Carrera de Contabilidad y Auditoría
 Archivo.

EMZA/plm.

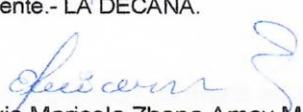


*Recibi conforme
 Proyecto y Pertinencia
 12-09-2018
 P*

Presentada el día de hoy, *catorce* de diciembre del 2018, a las 10h00.- LO CERTIFICO.


Dra. Lorgia Andrea Guanín Vásquez
SECRETARIA- ABOGADA DE LA FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Loja, *catorce* de diciembre del dos mil dieciocho a las 10h00.- Vista la petición que antecede, previo al cumplimiento de los requisitos reglamentarios, pase a conocimiento del Señor Gestor de Carrera, para el trámite correspondiente.- LA DECANA.

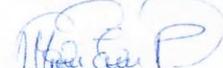

Dra. Elvia Maricela Zhapa Amay Mg. Sc.
DECANA DE LA FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA



Loja, *catorce* de diciembre del dos mil dieciocho, a las 10h00.- De conformidad al informe favorable de pertinencia emitido por la **Lcda. Verónica Cecilia Cabrera González, Mg. Sc.** docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, sobre el proyecto de tesis titulado "ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE MOROSIDAD DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS, "DECOF", AGENCIA LOJA PERIODO 2017-2018" presentado por la postulante: **Paccha Benítez Gina Alexandra** estudiante del Decimo Ciclo paralelo "D" de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, (Modalidad Presencial), previo a optar por el Grado de INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, CONTADOR PÚBLICO AUDITOR, se aprueba el proyecto de tesis, y se designa como directora de tesis a la **Lcda. Miriam Esperanza Rodríguez Mg. Sc.** NOTIFIQUESE


Ing. Edison Fabián Miranda Raza. Mg. Sc.
GESTOR ACADEMICO DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Loja, *catorce* de diciembre del dos mil dieciocho, a las 10h00 Notifique con el acta de designación de Directora de Tesis, que antecede a la **Lcda. Miriam Esperanza Rodríguez Mg.Sc.** Personalmente y firman


Lcda. Miriam Esperanza Rodríguez Mg. Sc.
Directora de Tesis


Dra. Lorgia Andrea Guanín Vásquez
Secretaria Abogada de la Facultad

W.
recorcion
2-2018



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
Facultad Jurídica, Social Y Administrativa

Loja, 20 de septiembre de 2018

Doctora.

Elvia Maricela Zhapa Amay, Phd.

DECANA DE LA FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

En su despacho:

En atención a la providencia emitida por su Autoridad, relacionada con la designación para informar sobre la estructura y coherencia del Proyecto de Tesis titulado: "ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE MOROSIDAD DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS, "DECOF", AGENCIA LOJA PERIODO 2017-2018"; presentado por el estudiante PACCHA BENITEZ GINA ALEXANDRA, previo a optar el grado y título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, CPA., una vez estudiado y analizado, me permito informar lo siguiente:

1. Revisar márgenes, espacios, faltas ortográficas, tipo de letra en todo el proyecto (mejorar redacción).
2. Revisar la problemática, debe mejorarse la redacción. Hacer constar los principales problemas, dificultades, limitaciones u otros que se presentan en redacción a cada una de las variables implicadas en el objeto de investigación
3. En la justificación reorganizar ideas desde el enfoque académico, institucional y social, mejorar la redacción, hacer referencia en tercera persona.
4. Revisar la estructura de sus objetivos específicos, los mismos que deben formularse en relación a cada uno de los problemas derivados o preguntas de investigación; los pasos a seguir para dar cumplimiento al objetivo general.
5. Reducir el marco teórico, reorganizar los temas de acuerdo a los objetivos planteados; revisar citas bibliográficas correctas.
6. Revisar la metodología, modificar en base al tema estructurado; verificar la redacción y aplicación de cada método
7. En la bibliografía hacer constar solo los textos utilizados en el marco teórico
8. Incluir los anexos al final del proyecto

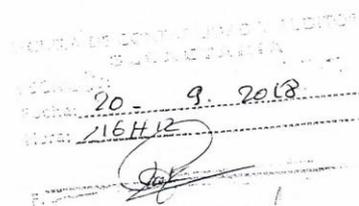
Esto es cuanto puedo informar par fines pertinentes

Atentamente,

Lcda. Verónica Cecilia Cabrera González, Mg. Sc.

DOCENTE CCA/FJSA/UNL

Ciudad Universitaria "Guillermo Espinosa" Casilla letra "S"
Teléfono: 2545191
dirección.cca@unl.edu.ec





**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
Facultad Jurídica, Social Y Administrativa

Loja, 28 de septiembre de 2018

Dra.

Elvia Maricela Zhapa Amay, Phd.

DECANA DE LA FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

En su despacho:

En mi calidad de docente designada para evaluar la pertinencia del proyecto de tesis del estudiante **PACCHA BENITEZ GINA ALEXANDRA**, y una vez realizada las correcciones solicitadas en el informe previo me permito, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 134, 135,136 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, declarar que el Proyecto de Tesis titulado: **"ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE MOROSIDAD DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS, "DECOF", AGENCIA LOJA PERIODO 2017-2018"**

- ✓ Cumple con los requisitos para ser realizado, tanto en su estructura como en su coherencia.
- ✓ Y su desarrollo es pertinente tanto a nivel académico como metodológico, por lo que se justifica su ejecución.

Esto es todo cuanto puedo informar, para los fines pertinentes,

Atentamente,

Lcda. Verónica Cecilia Cabrera González, Mg. Sc.

DOCENTE CCA/FJSA/UNL

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
OLIVARERA
RECIBIDO:
Fecha: 28 - 9 - 2018
Hora: 10:23
F.

Presentada el día de hoy, *catorce* de diciembre del 2018, a las 10h00.- LO CERTIFICO.

Dra. Lorgia Andrea Guanín Vásquez
SECRETARIA- ABOGADA DE LA FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Loja, *catorce* de diciembre del dos mil dieciocho a las 10h00.- Vista la petición que antecede, previo al cumplimiento de los requisitos reglamentarios, pase a conocimiento del Señor Gestor de Carrera, para el trámite correspondiente.- LA DECANA.

Dra. Elvia Maricela Zhapa Amay Mg. Sc.
DECANA DE LA FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Loja, *catorce* de diciembre del dos mil dieciocho, a las 10h00.- De conformidad al informe favorable de pertinencia emitido por la **Lcda. Verónica Cecilia Cabrera González, Mg. Sc.** docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, sobre el proyecto de tesis titulado "ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE MOROSIDAD DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS, "DECOF", AGENCIA LOJA PERIODO 2017-2018" presentado por la postulante: **Paccha Benítez Gina Alexandra** estudiante del Decimo Ciclo paralelo "D" de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, (Modalidad Presencial), previo a optar por el Grado de INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, CONTADOR PÚBLICO AUDITOR, se aprueba el proyecto de tesis, y se designa como directora de tesis a la **Lcda. Miriam Esperanza Rodríguez Mg. Sc.** NOTIFIQUESE

Ing. Edison Fabián Miranda Raza. Mg. Sc.
GESTOR ACADEMICO DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Loja, *catorce* de diciembre del dos mil dieciocho, a las 10h00 Notifique con el acta de designación de Directora de Tesis, que antecede a la **Lcda. Miriam Esperanza Rodríguez Mg.Sc.** Personalmente y firman

Lcda. Miriam Esperanza Rodríguez Mg. Sc.
Directora de Tesis

Dra. Lorgia Andrea Guanín Vásquez
Secretaria Abogada de la Facultad

Elaborado por. Ab. Freddy P Ochoa Ruilova.
cc./archivo

Recibido.
Notificación
20-12-2018

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES		SRI ...le hace bien al país!	
NÚMERO RUC:	1191713733001		
RAZÓN SOCIAL:	FUNDACION DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS DECOF		
NOMBRE COMERCIAL:	DECOF		
REPRESENTANTE LEGAL:	SANCHEZ TACURI LUIS ALBERTO		
CONTADOR:	BURI PAUTA GLORIA XIMENA		
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS	OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N	NÚMERO:	S/N
FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	26/08/2004
FEC. INSCRIPCIÓN:	28/09/2004	FEC. ACTUALIZACIÓN:	21/07/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL			
FOMENTO DE LA COMUNIDAD.			
DOMICILIO TRIBUTARIO			
Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: SUCRE Barrio: PERPETUO SOCORRO Calle: LAURO GUERRERO Numero: SN Interseccion: VENEZUELA Y M RODRIGUEZ Oficina: 1 Referencia ubicacion: FRENTE A IGLESIA PERPETUO SOCORRO Telefono Trabajo: 072563160 Celular: 0994299317 Email: decof_loja@yahoo.es Telefono Trabajo: 072573852			
DOMICILIO ESPECIAL			
SN			
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS			
<ul style="list-style-type: none"> * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA 			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	ABIERTOS	3
JURISDICCIÓN	\ ZONA 7\ LOJA	CERRADOS	0
 			
			
Código: RIMRUC2017001217895			
Fecha: 16/08/2017 09:28:18 AM			

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	
	
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES	
	
NÚMERO RUC:	1191713733001
RAZÓN SOCIAL:	FUNDACION DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS DECOF
<hr/>	
No. ESTABLECIMIENTO:	001
NOMBRE COMERCIAL:	DECOF
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	FOMENTO DE LA COMUNIDAD.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: SUCRE Barrio: PERPETUO SOCORRO Calle: LAURO GUERRERO Numero: SN Interseccion: VENEZUELA Y M RODRIGUEZ Referencia: FRENTE A IGLESIA PERPETUO SOCORRO Oficina: 1 Telefono Trabajo: 072563160 Celular: 0994299317 Email: decof_loja@yahoo.es Telefono Trabajo: 072573852
Estado:	ABIERTO - MATRIZ
FEC. INICIO ACT.:	26/08/2004
FEC. CIERRE:	
FEC. REINICIO:	
<hr/>	
No. ESTABLECIMIENTO:	002
NOMBRE COMERCIAL:	DECOF
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	FOMENTO DE LA COMUNIDAD.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: ZAMORA CHINGHIPE Canton: ZAMORA Parroquia: ZAMORA Barrio: 10 DE NOVIEMBRE Calle: AV. PAQUISHA Numero: SN Interseccion: MANUELITA CAÑIZARES Referencia: DIAGONAL A EX PREDESUR Telefono Domicilio: 072607006 Web: WWW.DECOF.ORG Email: info@decof.org
Estado:	ABIERTO - OFICINA
FEC. INICIO ACT.:	18/04/2016
FEC. CIERRE:	
FEC. REINICIO:	
<hr/>	
No. ESTABLECIMIENTO:	003
NOMBRE COMERCIAL:	DECOF
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	FOMENTO DE LA COMUNIDAD.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: EL ORO Canton: ZARUMA Parroquia: ZARUMA Barrio: LA Y Calle: AV ALONSO DE MERCADILLO Numero: SN Referencia: JUNTO A LA COOPERATIVA PACCHA Email: decof_loja@yahoo.es Web: WWW.DECOF.ORG Telefono Trabajo: 073087408
Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. INICIO ACT.:	25/06/2017
FEC. CIERRE:	
FEC. REINICIO:	
<hr/>	
	
Código: RIMRUC2017001217895 Fecha: 16/08/2017 09:28:18 AM	



Invirtiendo en los sueños..



**PRODUCTOS Y SERVICIOS
MICROFINANCIEROS**

Misión:

“Somos una institución que ofrece servicios micro-financieros oportunos y eficientes apoyados en un proceso de capacitación a familias de escasos recursos del sector rural y urbano marginal de la Región Sur del Ecuador, con el fin de formar microempresas que contribuyan al desarrollo integral de sus socios”.

Visión:

Ser una entidad especializada en servicios micro-financieros que contribuyana mejorar la calidad de vida del sector rural y urbano margina de la región sur del Ecuador.

Micro crédito Grupo Solidario

Los Grupos Solidarios se basan en la confianza entre las personas que deciden formar parte de este, son formados y manejados en el sector donde viven, aquí se lleva acabo todo el proceso de crédito y recuperación de cartera, facilitando así a nuestros clientes el acceso al crédito.

El crédito está dirigido a fomentar el desarrollo de las actividades productivas con lo que se busca mejorar la situación económica de nuestros clientes.

Los Grupos Solidarios son administrados por su directiva con el apoyo del asesor de crédito. El monto inicial de crédito es de 300 USD. Los montos de crédito se incrementan gradualmente hasta 5000USD.

La frecuencia de pago puede ser semanal o quincenal
Requisitos:

- Mínimo 5 personas (mujeres)
- Copia a color de la cedula
- Copia a color del Certificado de votación
- Copia de una planilla de servicio básico (luz, agua, teléfono)
- Croquis del lugar donde vive.



Micro crédito Empresarial

Este crédito está destinado a clientes que posean una Microempresa legalmente constituida y que requieran incrementar su capital de trabajo o adquirir activos fijos para la microempresa.

Es preferencial para clientes que hayan sido parte de los procesos de crédito de DECOF y para clientes en general que cumplan con los requerimientos exigidos.

El monto mínimo 1000 USD - máximo 10000 USD. El plazo de acuerdo al destino del crédito.

Requisitos:

- Copia a color de la cedula titular y garante
- Copia a color del Certificado de votación titular y garante
- Copia de una planilla de servicio básico (luz, agua, teléfono) titular y garante
- Croquis del lugar donde vive.
- Garante adicional
- RUC
- Declaraciones del IVA tres últimos meses
- Declaración del impuesto a la renta del año anterior

Micro crédito Individual

Con el crédito individual se benefician los clientes que formaron parte de los grupos solidarios que demostraron puntualidad y mejoramiento de su actividad productiva.

Actualmente estos clientes son dueños de pequeños negocios en el lugar donde viven

El monto mínimo 500 USD. - máximo 5000 USD.

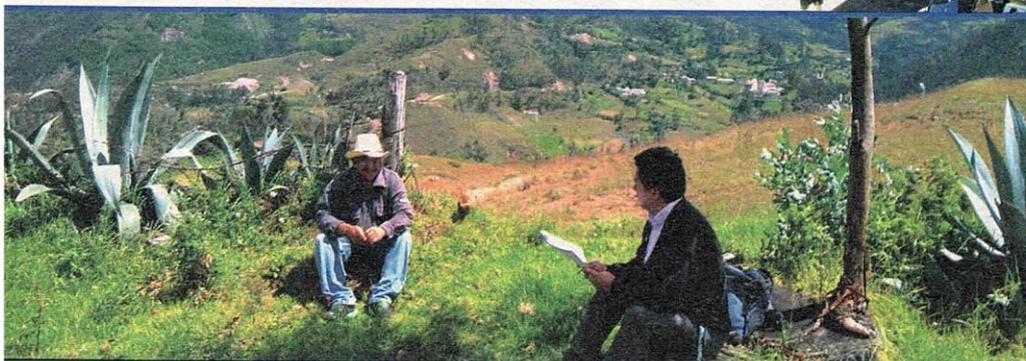
Garantía sobre firmas

Requisitos:

- Copia a color de la cédula
- Copia a color del Certificado de votación
- Copia de una planilla de servicio básico (luz, agua, teléfono)
- Croquis del lugar donde vive.
- Garante adicional.

BENEFICIOS

- Seguro de Desgravamen.
- Fondo de Apoyo Social (en caso de enfermedad)
- Capacitación



 <p>FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS</p>		<h2 style="margin: 0;">SOLICITUD DE CRÉDITO</h2> <h3 style="margin: 0;">MATRIZ LOJA</h3>		
		N° SOLICITUD <input style="width: 100px; height: 20px;" type="text"/>		
		<input type="checkbox"/> CRÉDITO NORMAL	<input type="checkbox"/> PRECANCELACIÓN	<input type="checkbox"/> REESTRUCTURACIÓN
LUGAR Y FECHA				
Centro Comunitario: _____				
Grupo: _____				
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA SOCIA/O				N° cédula
_____				_____
Estado Civil	_____	N° de cargas Familiares	_____	
DIRECCIÓN DEL CENTRO				
Provincia	Cantón	Parroquia	Sector o barrio	Tiempo que reside
_____	_____	_____	_____	_____
DIRECCIÓN DEL CLIENTE				

VIVIENDA				
Propia	Alquilada	Familiar	_____	
_____	_____	_____	_____	
Teléfono celular:	_____	Teléfono Fijo:	_____	
Monto solicitado:	_____	Plazo:	_____	
Fecha prevista de entrega de crédito		_____		
DESTINO DEL CRÉDITO:		_____		
_____		_____		

Autorizamos expresa, voluntariamente e irrevocablemente a la FUNDACIÓN DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS-DECOF o quien sea en el futuro el cesionario, beneficiario acreedor del crédito solicitado o del documento o quien sea en el futuro el cesionario, beneficiario acreedor del crédito solicitado o del documento o título cambiario que lo respalde, para que obtenga cuantas veces sean necesarias, de cualquier fuente de información, incluidos los buros de crédito, mi información de riesgos crediticios, de igual forma, la FUNDACIÓN DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS-DECOF o a quien sea en el futuro el cesionario, expresamente autorizo para que pueda transferir o entregar dicha información a los burós de crédito y/o a la Central de Riesgos si fuera pertinente.

Beneficiaria: _____
 CI: _____

Asesor: _____

ANÁLISIS DE INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES Y DEL NEGOCIO

Ingresos Mensuales	Propio	Negocio	Cónyuge
Sueldos			
Honorarios, jornales			
Arrendamientos			
Otros			
Total			

Egresos mensuales - básicos	Valor	Egresos mensuales - financieros	Valor
Alimentación		Cupo, Bancos, otros	
Luz			
Agua			
Vivienda		Almacenes	
Teléfono		Tarjetas de crédito	
Transporte		Otros	
Educación			
Gastos del Negocio Compras			
Otros			
Total		Total	

Ingresos - egresos	
--------------------	--

Cobra usted el bono de desarrollo humano

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL CLIENTE



**FUNDACION DE DESARROLLO COMUNITARIO
SIN FRONTERAS "DECOF"**

DESDE: 01/01/2017 **HASTA:** 31/12/2017

DE 31 A 90 DÍAS

CUENTA:	NroAsiento	Fecha	Detalle del Asiento	Debe	Haber	Saldo
140410	1	03/01/2017	Estado de Situación Inicial de la Agencia LOJA	6.132,71		6.132,71
	8	04/01/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 01 al 04 de enero 2017		292,80	5.839,91
	32	10/01/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 05 al 10 de enero 2017		765,93	5.073,98
	35	10/01/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 05 al 10 de enero 2017	100,00		5.173,98
	41	12/01/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 11 al 12 de enero 2017		101,32	5.072,66
	48	16/01/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 13 al 16 de enero 2017		287,24	4.785,42
	50	16/01/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 13 al 16 de enero 2017	800,00		5.585,42
	61	20/01/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 17 al 20 de enero 2017		648,55	4.936,87
	64	20/01/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 17 al 20 de enero 2017	2.300,00		7.236,87
	77	30/01/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 21 al 30 de enero 2017		1.104,82	6.132,05
	79	30/01/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 21 al 30 de enero 2017	900,00		7.032,05
	83	31/01/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 31 de enero 2017		234,09	6.797,96
	110	06/02/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 01 al 06 de febrero 2017		624,94	6.173,02
	133	13/02/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 07 al 13 de febrero 2017		1.034,56	5.138,46
	135	13/02/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 07 al 13 de febrero 2017	1.500,00		6.638,46
	142	15/02/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 14 al 15 de febrero 2017		130,47	6.507,99
	144	15/02/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 14 al 15 de febrero 2017	200,00		6.707,99
	154	20/02/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 16 al 20 de febrero 2017		486,41	6.221,58
	163	22/02/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 21 al 22 de febrero 2017		213,73	6.007,85
	171	24/02/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 23 al 24 de febrero 2017		299,35	5.708,50
	177	28/02/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 25 al 28 de febrero 2017		401,62	5.306,88
	199	03/03/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 1 al 03 de marzo 2017		265,22	5.041,66
	201	03/03/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 1 al 03 de marzo 2017	1.300,00		6.341,66
	214	08/03/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 4 al 08 de marzo 2017		355,46	5.986,20
	216	08/03/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 4 al 08 de marzo 2017	1.930,00		7.916,20

221	10/03/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 9 al 10 de marzo 2017	440,15	7.476,05
223	10/03/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 09 al 10 de marzo 2017	700,00	8.176,05
232	14/03/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 11 al 14 de marzo 2017	239,64	7.936,41
248	17/03/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 15 al 17 de marzo 2017	545,35	7.391,06
257	21/03/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 18 al 21 de marzo 2017	279,43	7.111,63
263	22/03/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 22 de marzo 2017	213,76	6.897,87
275	24/03/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 23 al 24 de marzo 2017	277,39	6.620,48
290	28/03/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 25 al 28 de marzo 2017	297,85	6.322,63
296	31/03/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 29 al 31 de marzo 2017	622,61	5.700,02
298	31/03/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 29 al 31 de marzo 2017	600,00	6.300,02
326	07/04/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 01 al 07 de abril 2017	652,93	5.647,09
328	07/04/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 01 al 07 de abril 2017	2.250,00	7.897,09
341	13/04/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 08 al 13 de abril 2017	864,11	7.032,98
343	13/04/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 08 al 13 de abril 2017	300,00	7.332,98
349	17/04/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 17 de abril 2017	102,20	7.230,78
364	21/04/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 18 al 21 de abril 2017	471,41	6.759,37
366	21/04/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 18 al 21 de abril 2017	300,00	7.059,37
376	25/04/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 22 al 25 de abril 2017	369,00	6.690,37
383	27/04/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 26 al 27 de abril 2017	243,68	6.446,69
385	27/04/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 26 al 27 de abril 2017	1.300,00	7.746,69
397	29/04/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 28 al 29 de abril 2017	296,71	7.449,98
399	29/04/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 28 al 29 de abril 2017	300,00	7.749,98
417	03/05/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 01 al 03 de mayo 2017	655,14	7.094,84
419	03/05/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 01 al 03 de mayo 2017	600,00	7.694,84
438	10/05/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 04 al 10 de mayo 2017	870,01	6.824,83
440	10/05/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 04 al 10 de mayo 2017	1.800,00	8.624,83
455	16/05/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 11 al 16 de mayo 2017	737,23	7.887,60
457	16/05/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 11 al 16 de mayo 2017	300,00	8.187,60
474	22/05/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 17 al 22 de mayo 2017	964,73	7.222,87
476	22/05/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 17 al 22 de mayo 2017	5.000,00	12.222,87
484	24/05/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 23 al 24 de mayo 2017	286,32	11.936,55
495	29/05/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 25 al 29 de mayo 2017	487,06	11.449,49
497	29/05/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 25 al 29 de mayo 2017	1.000,00	12.449,49
509	31/05/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 30 al 31 de mayo 2017	406,02	12.043,47

511	31/05/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 30 al 31 de mayo 2017	100,00	12.143,47
542	07/06/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 01 al 07 de junio 2017	1.103,25	11.040,22
544	07/06/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 01 al 07 de junio 2017	800,00	11.840,22
554	12/06/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 08 al 12 de junio 2017	779,37	11.060,85
556	12/06/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 08 al 12 de junio 2017	600,00	11.660,85
574	16/06/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 13 al 16 de junio 2017	455,05	11.205,80
576	16/06/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 13 al 16 de junio 2017	300,00	11.505,80
587	21/06/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 17 al 21 de junio 2017	721,40	10.784,40
597	26/06/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 22 al 26 de junio 2017	762,12	10.022,28
606	28/06/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 27 al 28 de junio 2017	226,23	9.796,05
608	28/06/2017	Costo por transferencia recibida (depósitos socios), Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 27 al 28 de junio 2017	1.500,00	11.296,05
616	30/06/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 29 al 30 de junio 2017	599,64	10.696,41
647	06/07/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 01 al 06 de julio 2017	355,25	10.341,16
649	06/07/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 01 al 06 de julio 2017	1.200,00	11.541,16
654	10/07/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 07 al 10 de julio 2017	557,98	10.983,18
667	13/07/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 11 al 13 de julio 2017	538,56	10.444,62
669	13/07/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 11 al 13 de julio 2017	200,00	10.644,62
682	17/07/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 14 al 17 de julio 2017	468,68	10.175,94
684	17/07/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 14 al 17 de julio 2017	720,00	10.895,94
694	21/07/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 18 al 21 de julio 2017	644,19	10.251,75
701	24/07/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 22 al 24 de julio 2017	223,76	10.027,99
703	24/07/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 22 al 24 de julio 2017	600,00	10.627,99
714	27/07/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 25 al 27 de julio 2017	681,73	9.946,26
716	27/07/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 25 al 27 de julio 2017	1.000,00	10.946,26
719	28/07/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 28 de julio 2017	336,05	10.610,21
721	28/07/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 28 de julio 2017	300,00	10.910,21
729	31/07/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 29 al 31 de julio 2017	368,59	10.541,62
761	07/08/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 01 al 07 de agosto 2017	783,65	9.757,97
781	14/08/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 08 al 14 de agosto 2017	873,23	8.884,74
783	14/08/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 08 al 14 de agosto 2017	900,00	9.784,74
789	15/08/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 15 de agosto 2017	56,88	9.727,86
804	21/08/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 16 al 21 de agosto 2017	464,67	9.263,19

806	21/08/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 16 al 21 de agosto 2017	1.200,00	10.463,19
816	24/08/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 22 al 24 de agosto 2017	644,46	9.818,73
826	28/08/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 25 al 28 de agosto 2017	269,62	9.549,11
835	31/08/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 29 al 31 de agosto 2017	3.407,20	6.141,91
837	31/08/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 29 al 31 de agosto 2017	300,00	6.441,91
860	06/09/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 01 al 06 de septiembre 2017	687,24	5.754,67
862	06/09/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 01 al 06 de septiembre 2017	1.100,00	6.854,67
873	11/09/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 7 al 11 de septiembre 2017	585,86	6.268,81
875	11/09/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 07 al 11 de septiembre 2017	300,00	6.568,81
892	15/09/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 12 al 15 de septiembre 2017	628,85	5.939,96
899	18/09/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 16 al 18 de septiembre 2017	134,76	5.805,20
917	22/09/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 19 al 22 de septiembre 2017	376,38	5.428,82
919	22/09/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 19 al 22 de septiembre 2017	300,00	5.728,82
936	30/09/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 23 al 30 de septiembre 2017	611,52	5.117,30
938	30/09/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 23 al 30 de septiembre 2017	300,00	5.417,30
967	06/10/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 2 al 06 de octubre 2017	563,08	4.854,22
969	06/10/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 02 al 06 de octubre 2017	600,00	5.454,22
976	10/10/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 7 al 10 de octubre 2017	119,72	5.334,50
993	16/10/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 11 al 16 de octubre 2017	672,94	4.661,56
995	16/10/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 11 al 16 de octubre 2017	300,00	4.961,56
1006	24/10/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 17 al 24 de octubre 2017	466,36	4.495,20
1008	24/10/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 17 al 24 de octubre 2017	3.300,00	7.795,20
1017	27/10/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 25 al 27 de octubre 2017	281,71	7.513,49
1019	27/10/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 25 al 27 de octubre 2017	600,00	8.113,49
1029	31/10/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 28 al 31 de octubre 2017	390,57	7.722,92
1031	31/10/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 28 al 31 de octubre 2017	500,00	8.222,92
1056	06/11/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 01 al 06 de noviembre 2017	225,71	7.997,21
1076	10/11/2017	Recuperación de cartera y cobro de mora del 07 al 10 de noviembre 2017	600,68	7.396,53
1078	10/11/2017	Desembolso de créditos en la cuenta de los socios del 07 al 10 de noviembre 2017	1.100,00	8.496,53



**FUNDACION DE DESARROLLO COMUNITARIO
SIN FRONTERAS "DECOF"**

BALANCE GENERAL

DESDE: 01/01/2017 HAS 31/12/2017

AGENCIA LOJA

1	ACTIVOS		
11	FONDOS DISPONIBLES		89,948.28
1101	CAJA		73,689.53
11010505	CAJA GENERAL	73,335.65	
11011005	CAJA CHICA	353.88	
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		16,258.75
11031005	BANCO DE LOJA CTA. CTE. 2900820361	12,051.84	
11031020	BANCO DE GUAYAQUIL CTA. CTE. 9940863	549.40	
11031035	COOPCCP CTA. 311051312 AHORRO FUTURO	1,283.81	
11031040	CRECEDIARIO BANCO DE LOJA 2901814103	2,353.70	
11031050	COOPCCP AHORROS 111221180	20.00	
13	INVERSIONES		75.00
1307	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA		75.00
130710	DEPOSITOS SUJETOS A RESTRICCIÓN	75.00	
14	CARTERA DE CREDITOS		1,840,715.81
1404	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA POR VENCER		1,781,812.20
140410	DE 31 A 90 DÍAS	6,709.03	
140415	DE 91 A 180 DÍAS	41,121.51	
140420	DE 181 A 360 DÍAS	389,730.69	
140425	DE MÁS DE 360 DÍAS	1,344,250.97	
1414	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA QUE NO DEVENGA I		183,277.70
141415	DE 91 A 180 DÍAS	1,126.76	
141420	DE 181 A 360 DÍAS	9,056.09	
141425	DE MÁS DE 360 DÍAS	173,094.85	
1424	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA		31,785.40
142415	DE 91 A 180 DÍAS	357.36	
142420	DE 181 A 360 DÍAS	2,245.23	
142425	DE MÁS DE 360 DÍAS	29,182.81	
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		-156,159.49
149930	(PROVISIÓN GENERAL PARA CARTERA DE CRÉDITOS)	-156,159.49	
16	CUENTAS POR COBRAR		156,086.14
1690	CUENTAS POR COBRAR VARIAS		157,661.11
169005	ANTICIPOS AL PERSONAL	20.00	
16909010	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	157,497.03	
16909015	CTAS. POR COBRAR TRABAJ.	108.00	

16909030	CUENTAS POR COBRAR FOGEPS	0.11
16909035	CUENTAS POR COBRAR SOCIOS	35.97
1699	(PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR)	-1,574.97
16991005	(PROVISIÓN PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR)	-1,574.97
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	468,369.73
1801	TERRENOS	161,595.00
1801	TERRENOS	161,595.00
1802	EDIFICIOS	290,799.75
180205	EDIFICIOS	290,799.75
1805	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	28,474.17
18050505	MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	18,233.45
18050510	SILLAS DE OFICINA	2,662.21
18051505	EQUIPO DE OFICINA	7,578.51
1806	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	26,662.45
180605	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	26,662.45
1807	UNIDADES DE TRANSPORTE	84,218.29
18070505	VEHICULOS	84,218.29
1890	OTROS	4,396.61
189015	EQUIPO DE AMPLIFICACION	732.14
18902005	EQUIPO SEGURIDAD Y VIGILANCIA	3,664.47
1899	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	-127,776.54
189905	(EDIFICIOS)	-55,251.95
18991505	(MUEBLES Ó DE OFICINA)	-7,522.52
18991510	(EQUIPO DE OFICINA)	-2,104.83
18991515	(SILLAS DE OFICINA)	-720.39
189920	(EQUIPOS DE COMPUTACIÓN)	-17,122.86
189925	(UNIDADES DE TRANSPORTE)	-43,629.74
18994015	(EQUIPO DE AMPLIFICACION)	-446.94
189945	(EQUIPOS DE SEGURIDAD)	-977.31
19	OTROS ACTIVOS	36,391.81
1904	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	6,342.98
190410	ANTICIPOS A TERCEROS	5,800.00
19049005	FRANQUICIA RAPIPAGOS	700.00
19049010	DESARROLLO PÁGINA WEB	1,520.00
19049905	(AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE FRANQUICIA RAPIP)	-700.00
19049910	(AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE DESARROLLO PÁGI)	-977.02
1905	GASTOS DIFERIDOS	11,655.45
19051005	GASTOS DE INSTALACIÓN	4,983.12
19052505	GASTOS DE ADECUACIÓN	10,456.05
19059905	(AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS)	-3,783.72
1908	TRANSFERENCIAS INTERNAS	12,241.26
19080525	CUENTAS POR COBRAR - AGENCIA ZAMORA	7,728.69

19080535	CUENTAS POR COBRAR - AGENCIA HUAQUILLAS	4,512.57	
1990 OTROS			6,152.12
19901015	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	6,152.12	
	TOTAL ACTIVOS		<u>2,591,586.77</u>
2 PASIVOS			
21 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO			438,801.66
2101 DEPÓSITOS A LA VISTA			256,621.34
210110	DEPOSITOS MONETARIOS QUE NO GENERAN INTERE	227,541.73	
210140	OTROS DEPÓSITOS	28,975.61	
21015005	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR (DEP. NO IDENTIFICAD	104.00	
2105 DEPÓSITOS RESTRINGIDOS			182,180.32
21050505	DEPÓSITOS AHORRO ENCAJE	182,180.32	
25 CUENTAS POR PAGAR			12,777.26
2503 OBLIGACIONES PATRONALES			10,077.55
250305	REMUNERACIONES	7,971.57	
250315	APORTES AL IESS	2,105.98	
2504 RETENCIONES			354.97
25040505	RETENCIONES EN LA FUENTE DE I.R.	155.37	
25040510	IMPUESTO IVA 30%	3.10	
25040511	IMPUESTO IVA 70%	196.50	
2506 PROVEEDORES			1,843.18
25060505	PROVEEDORES	203.20	
25060510	TARJETA DE CRÉDITO	1,639.98	
2590 CUENTAS POR PAGAR VARIAS			501.56
25909005	CUENTAS POR PAGAR	497.92	
25909020	CUENTAS POR PAGAR FOGEPS	3.64	
26 OBLIGACIONES FINANCIERAS			1,522,268.59
2606 OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO			1,485,190.27
260625	DE MÁS DE 360 DÍAS	1,485,190.27	
2690 OTRAS OBLIGACIONES			37,078.32
269005	DE 1 A 30 DÍAS	9,000.00	
269010	DE 31 A 90 DÍAS	4,681.65	
269020	DE 181 A 360 DÍAS	23,396.67	
29 OTROS PASIVOS			45,106.69
2908 TRANSFERENCIAS INTERNAS			45,106.69
29080530	CUENTAS POR PAGAR - AGENCIA ZARUMA	39,039.68	
29080540	CUENTAS POR PAGAR - AGENCIA MACHALA	6,067.01	
	TOTAL PASIVOS		<u>2,018,954.20</u>
3 PATRIMONIO			
33 RESERVAS			28,778.45

3310 POR RESULTADOS NO OPERATIVOS		28,778.45
331010 CAPITAL INSTITUCIONAL	28,778.45	
34 OTROS APORTES PATRIMONIALES		7,970.00
3402 DONACIONES		7,970.00
340205 EN EFECTIVO	7,970.00	
35 SUPERAVIT POR VALUACIONES		110,233.46
3501 SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES, EQUIPO Y OTROS		110,233.46
350105 SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES, EQU	110,233.46	
36 RESULTADOS		425,650.66
3603 UTILIDAD DEL EJERCICIO		42,896.66
360305 UTILIDAD DEL EJERCICIO	42,896.66	
3601 UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS		418,598.80
360105 UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS	418,598.80	
3602 (PÉRDIDAS ACUMULADAS)		-35,844.80
360205 (PÉRDIDAS ACUMULADAS)	-35,844.80	
TOTAL PATRIMONIO		<u>572,632.57</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:		<u><u>2,591,586.77</u></u>


GERENTE
 FUNDACION "DECOP"
 R.U.C. 1191713733001
 Av. Lauro Guerrero 13-54 y Maximiliano
 Rodríguez * Telf. 2573882 / 2533180 * Loja
 DIRECCION EJECUTIVA


CONTADOR (A)
 FUNDACION "DECOP"
 DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS
 R.U.C. 1191713733001
 Av. Lauro Guerrero 13-54 y Maximiliano
 Rodríguez * Telf. 2573882 / 2533180 * Loja
 CONTABILIDAD



**FUNDACION DE DESARROLLO COMUNITARIO
SIN FRONTERAS "DECOF"**

ESTADO DE RESULTADOS

DESDE: 01/01/2017

HASTA: 31/12/2017

AGENCIA LOJA

4 GASTOS

41 INTERESES CAUSADOS

103,639.83

4103 OBLIGACIONES FINANCIERAS

103,639.83

410305	SOBREGIROS	382.16
410330	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTO	99,139.14
410350	OTRAS OBLIGACIONES	4,118.53

44 PROVISIONES

156,159.49

4402 CARTERA DE CRÉDITOS

156,159.49

440220	CARTERA DE CREDITO MICROEMPRESA	156,159.49
--------	---------------------------------	------------

45 GASTOS DE OPERACION

256,362.42

4501 GASTOS DE PERSONAL

165,526.46

45010505	SUELDO BÁSICO	113,348.33
45010520	FONDO DE RESERVA	9,199.24
45010525	APORTE PATRONAL IESS	13,771.95
45011005	DECIMO TERCER SUELDO	18,714.12
45011010	DECIMO CUARTO SUELDO	6,375.00
45019030	CAPACITACION	86.25
45019050	AGASAJO NAVIDEÑO	281.25
45019055	UNIFORMES	2,288.23
45019060	OTROS GASTOS PERSONAL	1,462.09

4503 SERVICIOS VARIOS

28,690.83

45031010	MONITOREO	234.35
45031505	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	125.00
45032005	SERVICIO TELEFONICO	3,310.90
45032010	SERVICIO DE LUZ	1,512.93
45039025	EQUIFAX (CENTRAL DE RIESGO)	5,977.97
45039045	MATRICULA DE VEHICULO	1,484.04
45039050	GASTOS BANCARIOS	388.75
45039060	PÁGINA WEB	815.00
45039065	SERVICIOS PRESTADOS (CHOFER)	10,720.66
45039070	SERVICIOS GENERALES (LIMPIEZA)	2,017.50
45039075	SERVICIOS INGRESO DE DATOS	2,103.73

4504 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS

11,539.66

45040505	IMPUESTOS FISCALES	10,108.70
45040510	CONTRIBUCIONES SOLCA	14.97
45041005	IMPUESTOS MUNICIPALES	1,415.99

4505 DEPRECIACIONES

25,829.78

450515	EDIFICIOS	13,812.99
450525	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	2,695.00

45052505	EQUIPOS DE OFICINA	70.87
450530	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	352.89
450535	UNIDADES DE TRANSPORTE	8,397.65
45059010	EQUIPO DE AMPLIFICACION	146.43
45059015	EQUIPO DE SEGURIDAD	353.95
4506	AMORTIZACIONES	1,847.92
450605	GASTOS ANTICIPADOS	1,847.92
4507	OTROS GASTOS	22,927.77
45070505	MATERIALES DE OFICINA	2,116.98
45070510	MATERIALES DE LIMPIEZA	1,023.34
45070515	MATERIALES Y SUMIN. DIVERSOS	596.90
45070520	MAT Y SUMINIST COMPUTACION	412.88
45070525	GASTOS VARIOS	980.21
45070530	OTROS GASTOS	5,392.56
45071510	MANTENIMIENTO VEHICULOS	4,494.70
45071520	MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMPUTO	225.00
45071525	MANTENIMIENTO MUEBLES ENSERES, EQUI	1,102.63
45071535	MANTENIMIENTO SISTEMA INFORMATICO	1,896.53
450730	MANTENIMIENTO VEHICULO (COMBUS	962.92
45079015	PUBLICACIONES	126.32
45079070	GASTOS DE ADECUACIÓN	564.89
45079075	GASTOS JUDICIALES	820.81
45079085	DONACIONES (CENTROS)	2,211.10
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	771.66
4701	PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES	771.66
4701	PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES	771.66
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	6,476.19
4815	Impuesto a la renta	6,476.19
481505	Impuesto a la Renta	6,476.19
	TOTAL DE GASTOS	523,409.59
5	INGRESOS	
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	544,278.84
5101	DEPÓSITOS	1,948.96
51011010	INTERESES CTA. AHORROS	1,948.96
5104	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS	542,329.88
510420	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA	536,783.23
510430	DE MORA	5,546.65
56	OTROS INGRESOS	15,551.22
5601	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES	5,745.20
5601	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES	5,745.20
5604	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	4,542.42
560410	REVERSIÓN DE PROVISIONES	4,542.42
5690	OTROS	5,263.60
5690	OTROS	5,263.60
	TOTAL DE INGRESOS	559,830.06

UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO: 36,420.47


GERENTE
FUNDACION "DECOF"
R.U.C. 1191713733001
Av. Leuro Guerrero 13-54 y Maximiliano
Rodriguez * Telf.: 2573062 / 2583160 * Loja
DIRECCION EJECUTIVA


CONTADOR (A)
FUNDACION "DECOF"
DESARROLLO COMUNITARIO SIN FRONTERAS
R.U.C. 1191713733001
Av. Leuro Guerrero 13-54 y Maximiliano
Rodriguez * Telf.: 2573062 / 2583160 * Loja
CONTABILIDAD



**FUNDACION DE DESARROLLO COMUNITARIO
SIN FRONTERAS "DECOF"**

BALANCE GENERAL

DESDE: 01/01/2018 HASTA: 31/12/2018

1	ACTIVOS		
11	FONDOS DISPONIBLES		142.139,49
1101	CAJA		124.995,36
11010505	EFFECTIVO EN BOVEDA	124.416,24	
11011005	CAJA CHICA	579,12	
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		17.144,13
11031001	BANCO DE LOJA CTA. CTE. 2900820361	2.570,59	
11031002	CRECEDIARIO BCO. DE LOJA 2901814103	2.578,09	
11031003	BANCO DE LOJA AG. ZAMORA CTA. CTE. 2901192135	1.777,59	
11031004	BANCO DE LOJA AG. ZARUMA CTA. CTE. 2901216209	4,70	
11031005	BANCO DE LOJA AG. HUAQUILLAS CTA. CTE. 2901526663	7.801,94	
11031006	BANCO DE LOJA AG. MACHALA CTA. CTE. 2901994352	5,11	
11031007	BANCO DE GUAYAQUIL CTA. CTE. 0009940863	811,78	
11031008	BANCODESARROLLO	196,75	
11032001	COOPCCP CTA. AHORRO FUTURO 311051312	1.377,55	
11032002	COOPCCP AHORROS 111221180	20,03	
13	INVERSIONES		4.375,00
1305	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO Y SEI		4.375,00
13052505	DE 1 A 3 AÑOS SECTOR PRIVADO	4.375,00	
14	CARTERA DE CREDITOS		2.002.509,08
1404	CARTERA DE MICROCREDITO POR VENCER		1.799.999,32
14040505	DE 1 A 30 DIAS	196.045,40	
14041005	DE 31 A 90 DIAS	352.561,38	
14041505	DE 91 A 180 DIAS	410.457,30	
14042005	DE 181 A 360 DIAS	440.370,82	
14042505	DE MAS DE 360 DIAS	400.564,42	
1412	CARTERA DE MICROCREDITO REFINANCIADA POR VENCER		4.684,67
14120505	DE 1 A 30 DIAS	508,48	
14121005	DE 31 A 90 DIAS	1.016,96	
14121505	DE 91 A 180 DIAS	1.335,80	
14122005	DE 181 A 360 DIAS	1.585,53	
14122505	DE MAS DE 360 DIAS	237,90	
1428	CARTERA DE MICROCREDITO QUE NO DEVENGA INTERESES		201.700,12
14280505	DE 1 A 30 DIAS	17.580,53	
14281005	DE 31 A 90 DIAS	14.498,18	
14281505	DE 91 A 180 DIAS	18.551,98	
14282005	DE 181 A 360 DIAS	26.516,47	
14282505	DE MAS DE 360 DIAS	124.552,96	
1436	CARTERA DE MICROCREDITO REFINANCIADA QUE NO DEVENGA INTERESES		3.606,53
14360505	DE 1 A 30 DIAS	715,00	
14361005	DE 31 A 90 DIAS	645,78	
14361505	DE 91 A 180 DIAS	1.003,28	
14362005	DE 181 A 360 DIAS	1.242,47	
1452	CARTERA DE MICROCREDITO VENCIDA		166.870,63
14521005	DE 31 A 90 DIAS	13.921,89	
14521505	DE 91 A 180 DIAS	14.217,77	

14522005	DE 181 A 360 DIAS	24.830,44
14522505	DE MAS DE 360 DIAS	113.900,53
1460	CARTERA DE MICROCREDITOREFINANCIADA VENCIDA	887,36
14601005	DE 31 A 90 DIAS	518,46
14601505	DE 91 A 180 DIAS	368,90
1499	(PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)	-175.239,55
14992005	(CARTERA DE MICROCREDITO)	-175.239,55
16	CUENTAS POR COBRAR	140.448,00
1603	INTERESES POR COBRAR DE CARTERA DE CREDITOS	44.654,47
16032005	CARTERA DE MICROCREDITO	44.654,47
1690	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	96.758,50
16901505	CHEQUES PROTESTADOS Y RECHAZADOS	2,79
16909010	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	96.497,03
16909015	CUENTAS POR COBRAR TRABAJADORES	211,50
16909025	CUENTAS POR COBRAR FOGEPS	0,11
16909030	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	0,02
16909035	CUENTAS POR COBRAR SOCIOS-MIGRANTES	47,05
1699	(PROVISION PARA CUENTAS POR COBRAR)	-964,97
16991005	(PROVISION PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR)	-964,97
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	447.346,41
1801	Terrenos	161.595,00
18010505	TERRENOS	161.595,00
1802	EDIFICIOS	290.799,75
18020505	EDIFICIOS	290.799,75
1805	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	30.758,00
18050505	MUEBLES DE OFICINA	18.929,80
18050510	EQUIPO DE OFICINA	7.578,51
18050515	SILLAS DE OFICINA	3.751,47
18050520	RELOJ - BIOMETRICO	498,22
1806	EQUIPOS DE COMPUTACION	28.198,16
18060505	EQUIPO DE COMPUTO	28.198,16
1807	UNIDADES DE TRANSPORTE	84.218,29
18070505	VEHICULOS	84.218,29
1890	OTROS	4.396,61
18900505	EQUIPO DE AMPLIFICACION	732,14
18900510	EQUIPOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	3.664,47
1899	(DEPRECIACION ACUMULADA)	-152.619,40
18990505	(EDIFICIOS)	-69.064,95
18991505	(MUEBLES DE OFICINA)	-9.506,29
18991510	(EQUIPOS DE OFICINA)	-2.846,97
18991515	(SILLAS DE OFICINA)	-1.332,77
18991520	(RELOJ BIOMETRICO)	-459,32
18992005	(EQUIPO DE COMPUTACIÓN)	-18.052,20
18992505	(UNIDADES DE TRANSPORTE)	-49.419,78
18994005	(EQUIPO DE AMPLIFICACION)	-593,37
18994010	(EQUIPO DE SEGURIDAD)	-1.343,75
19	OTROS ACTIVOS	83.597,75
1901	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	75,00
19012505	COOPCCP CERTIFICADOS DE APORTACION	75,00
1904	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	638,98

19041005	ANTICIPOS A TERCEROS	400,00	
19049055	FRANQUICIA RAPIPAGOS	700,00	
19049060	DESARROLLO PAGINA WEB	1.520,00	
19049955	(FRANQUICIA RAPIPAGOS)	-700,00	
19049960	(AMORTIZACION DESARROLLO PAGINA WEB)	-1.281,02	
1905 GASTOS DIFERIDOS			12.184,10
19051005	GASTOS DE INSTALACION	5.033,12	
19052505	GASTOS DE ADECUACION	13.582,35	
19059910	(AMORTIZACION GASTOS DE INSTALACION)	-2.013,24	
19059925	(AMORTIZACION GASTOS DE ADECUACION)	-4.418,13	
1990 OTROS			70.699,67
19901005	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	10.724,80	
19901010	RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA QUE NOS HAN EFECTU	1,26	
19909005	DIFERENCIAS POR REGULARIZAR	59.973,61	
	TOTAL ACTIVOS		2.820.415,73
2 PASIVOS			
21 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO			830,94
2101 DEPOSITOS A LA VISTA			830,94
21015005	DEPOSITOS POR CONFIRMAR (DEP. NO IDENTIFICADOS)	830,94	
25 CUENTAS POR PAGAR			33.558,37
2501 INTERESES POR PAGAR			5.044,33
25013505	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAIS Y DE	1.661,60	
25013515	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PUBI	3.271,08	
25013525	OTRAS OBLIGACIONES	111,65	
2503 OBLIGACIONES PATRONALES			18.939,16
25030505	REMUNERACIONES	13.112,08	
25031505	APORTE AL IESS	5.827,08	
2504 RETENCIONES			2.186,04
25040505	RETENCION 30% IVA	10,75	
25040510	RETENCION 70% IVA	167,81	
25040515	RETENCION 100% IVA	855,31	
25040520	RETENCION IMPUESTO A LA RENTA	1.152,17	
2506 PROVEEDORES			350,00
25060505	PROVEEDORES	350,00	
2510 CUENTAS POR PAGAR A ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS			3.505,62
25100505	TARJETA DE CRÉDITO	3.505,62	
2590 CUENTAS POR PAGAR VARIAS			3.533,22
25901505	CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS	8,00	
25909005	CUENTAS POR PAGAR	3.037,72	
25909035	OTRAS CUENTAS POR PAGAR VARIAS	487,50	
26 OBLIGACIONES FINANCIERAS			987.515,41
2602 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAIS Y SECTOR FINANCIER			134.498,30
26020505	DE 1 A 30 DIAS	4.143,14	
26021005	DE 31 A 90 DIAS	8.428,94	
26021505	DE 91 A 180 DIAS	12.945,59	
26022005	DE 181 A 360 DIAS	27.040,12	
26022505	DE MAS DE 360 DIAS	81.940,51	
2606 OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PUBLICO			810.292,96
26060505	DE 1 A 30 DIAS	90.763,94	
26061005	DE 31 A 90 DIAS	173.369,14	

26061505	DE 91 A 180 DIAS	201.563,87	
26062005	DE 181 A 360 DIAS	273.413,28	
26062505	DE MAS DE 360 DIAS	71.182,73	
2690	OTRAS OBLIGACIONES		42.724,15
26900505	DE 1 A 30 DIAS	14.602,78	
26901005	DE 31 A 90 DIAS	1.158,59	
26901505	DE 91 A 180 DIAS	1.781,58	
26902005	DE 181 A 360 DIAS	21.226,34	
26902505	DE MAS DE 360 DIAS	3.954,86	
29	OTROS PASIVOS		643.334,65
2990	OTROS		643.334,65
29909020	OTROS DEPOSITOS QUE NO GENERAN INTERESES	351.501,33	
29909025	DEPOSITOS ENCAJE	256.363,73	
29909030	OTROS DEPOSITOS	35.469,59	
	TOTAL PASIVOS		1.665.239,37
3	PATRIMONIO		
31	CAPITAL SOCIAL		28.778,45
3103	APORTES DE SOCIOS		28.778,45
31030505	APORTES DE SOCIOS DECOF	28.778,45	
33	RESERVAS		7.970,00
3301	FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA LEGAL		7.970,00
33011505	DONACION EN EFECTIVO	7.970,00	
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES		110.233,46
3501	SUPERAVIT POR VALUACION DE PROPIEDADES, EQUIPO Y OTROS		110.233,46
35010505	SUPERAVIT POR VALUACION DE PROP. EQUIPOS. Y OTROS	110.233,46	
36	RESULTADOS		1.008.194,45
3601	UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS		954.507,29
36010505	UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS	954.507,29	
3603	UTILIDAD DEL EJERCICIO		53.687,16
36030505	UTILIDAD DEL EJERCICIO	53.687,16	
	TOTAL PATRIMONIO		1.155.176,36
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.820.415,73


 GERENTE


 CONTADOR (A)



**FUNDACION DE DESARROLLO COMUNITARIO
SIN FRONTERAS "DECOF"**

ESTADO DE RESULTADOS

DESDE: 01/01/2018 HASTA: 31/12/2018

4 GASTOS		
41 INTERESES CAUSADOS		90.778,79
41 INTERESES CAUSADOS		90.778,79
41030505	SOBREGIROS	96,32
41031005	INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAIS Y DEL SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO	12.446,30
41033005	ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PUBLICO	72.576,67
41035005	OTRAS OBLIGACIONES	5.659,50
44 PROVISIONES		132.788,77
44 PROVISIONES		132.788,77
44024005	PROVISION CARTERA DE MICROCREDITO	132.788,77
45 GASTOS DE OPERACION		563.521,14
45 GASTOS DE OPERACION		563.521,14
45010505	REMUNERACIONES MENSUALES	330.324,07
45010510	FONDOS DE RESERVA	27.405,90
45011005	DÉCIMO TERCER SUELDO	27.913,41
45011010	DÉCIMO CUARTO SUELDO	11.450,26
45011015	VACACIONES	754,16
45012005	APORTE PATRONAL	40.326,11
45019010	GASTOS DE CAPACITACIÓN	140,00
45019035	UNIFORMES	2.455,95
45019040	GASTOS DE VIAJE	136,31
45019055	OTROS GASTOS PERSONAL	2.305,26
45019065	AGASAJO NAVIDEÑO	416,35
45019070	LIQUIDACION DE HABERES	3.190,61
45031005	SERVICIOS DE GUARDIANIA Y MONITOREO	235,72
45031505	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	195,23
45032010	LUZ	1.347,03
45032015	AGUA	383,74
45032020	TELEFONIA FIJA	8.143,19
45033005	ARRENDAMIENTOS	8.953,08
45039005	GASTOS BANCARIOS	489,56
45039010	MATRICULA VEHICULAR	1.738,97
45039020	SERVICIO EQUIFAX	5.408,83
45039025	SERVICIOS DE CHOFER	12.036,84
45039030	SERVICIO DE CONSULTAS MEDICAS	1.024,50
45039035	SERVICIO DE LIMPIEZA	1.320,00
45039040	PAGINA WEB	920,00
45039045	AUDITORIAS	7.142,86
45039050	ASESORAMIENTO	8.000,00
45040505	IMPUESTOS FISCALES	8.213,85
45040510	CONTRIBUCION A SOLCA	354,30
45041010	IMPUESTOS MUNICIPALES	2.036,88
45051505	EDIFICIOS	13.813,00
45052505	MUEBLES DE OFICINA	1.656,60
45052510	EQUIPO DE OFICINA	742,14
45052515	SILLAS DE OFICINA	337,62
45052520	RELOJ-BIOMETRICO	99,64

45053005	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	438,81
45053505	UNIDADES DE TRANSPORTE	5.790,04
45059005	EQUIPO DE AMPLIFICACION	146,43
45059010	EQUIPO DE SEGURIDAD	366,44
45060505	GASTOS ANTICIPADOS	1.847,92
45061505	GASTOS DE INSTALACION	5,00
45063005	GASTOS DE ADECUACION	312,63
45070505	MATERIALES DE OFICINA	2.023,34
45070510	MATERIALES DE LIMPIEZA	576,05
45070515	MATERIALES Y SUMIN. DIVERSOS	1.140,01
45070520	MATERIALES Y SUMIN. DE COMPUTACION	122,19
45071005	DONACIONES CENTROS	1.958,13
45071505	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS	3.589,39
45071510	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	2.714,62
45071515	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	667,62
45071530	MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y ENSERES	218,57
45071540	MANTENIMIENTO SISTEMA INFORMATICO	2.425,00
45079005	GASTOS DE ADECUACIÓN	990,00
45079030	GASTOS NO DEDUCIBLES	3.246,22
45079040	GASTOS JUDICIALES	3.150,86
45079045	GASTOS VARIOS	379,90
TOTAL GASTOS		787.088,70
5 INGRESOS		
51 INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS		836.790,31
51 INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS		836.790,31
51011005	INTERES DEPÓSITOS A LA VISTA	178,74
51042005	CARTERA DE MICROCREDITO	823.210,78
51045005	INTERESES DE MORA	13.400,79
54 INGRESOS POR SERVICIOS		454,50
54 INGRESOS POR SERVICIOS		454,50
54041005	MANEJO Y COBRANZAS	454,50
56 OTROS INGRESOS		3.531,05
56 OTROS INGRESOS		3.531,05
56040505	CAPITAL CASTIGADO	518,95
56040510	INTERES CASTIGADO	293,99
56040515	INTERES DE MORA CASTIGADO	200,51
56041010	REVERSION DE PROVISION DE CTAS. POR COBRAR	610,00
56901505	OTROS INGRESOS	1.907,60
TOTAL INGRESOS		840.775,86

UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO 53.687,16


GERENTE
DIRECCIÓN EJECUTIVA


CONTADOR (A)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA.....	i
CERTIFICA:.....	ii
AUTORÍA.....	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
a. TÍTULO.....	1
b. RESUMEN.....	2
c. INTRODUCCIÓN.....	6
d. REVISIÓN DE LITERATURA.....	8
e. MATERIALES Y MÉTODOS.....	77
f. RESULTADOS.....	80
g. DISCUSIÓN.....	165
h. CONCLUSIONES.....	167
i. RECOMENDACIONES	169
j. BIBLIOGRAFÍA	171
k. ANEXOS	174